



BURNET®

La Mejor Experiencia en Sanidad Animal



Vademecum

ÍNDICE

ANTIBIÓTICOS 3

METABÓLICOS 11

HORMONALES Y ESPECÍFICOS 21

ANTIPARASITARIOS 31

LÍNEA EQUINOS 32

LÍNEA MASCOTAS 49

BIOLÓGICOS - Línea Ganadera 58

BIOLÓGICOS - Línea Agro 64

BURNET®



LABORATORIOS BURNET S.A.C.I.F.I. y A.

Conesa 3050 (C1429ALD)
Ciudad de Buenos Aires, República Argentina
Telefax (5411) 4545-4500
burnet@burnet.com.ar
@LaboratoriosBurnet

Edición: Junio 2022

Director Técnico: Dr. Fabián Cairó MSc

Director Científico: Dr. Leonardo De Luca MSc

ANTIBIÓTICOS

BIRMICINA E25

Estreptomicina 25%

Antibiótico

Uso inyectable

Frasco de 40 mL. y 100 mL.



Composición: Estreptomicina sulfato 25 g., vehículo c.s.p. 100 mL.

Acción: el sulfato de estreptomicina es un antibiótico aminoglucósido especialmente orientado hacia los microorganismos Gram negativos y Gram positivos. Difunde con rapidez por todo el organismo alcanzando incluso, al humor acuoso y vítreo. Supera con facilidad la placenta, pasa al líquido amniótico y a la sangre fetal, en la que logra concentraciones cercanas a las de la mitad de la sangre materna.

Indicaciones de uso:

Bovinos, equinos, ovinos y porcinos: Tratamiento de colibacilosis o diarrea blanca de las primeras semanas, salmonelosis, pasteurelisis, actinomycosis, actinobacilosis. Infecciones por *Klebsiella* y *Haemophilus*. Shigelosis de los potrillos.

Disentería hemorrágica y diarrea necrótica del cerdo, enteritis no específicas, onfalobletis y para muchas entidades causadas por *Trueperella pyogenes* (conocida como *Actinomyces pyogenes*). Leptospirosis aguda, subaguda y crónica. Es de elección en la Vibriosis genital (*Campylobacter fetus*), tanto para el toro como para la vaca.

Administración y dosis: por vía I.M. profunda (si es posible repartida) cada 12 horas y según la gravedad del caso.

Aplicar según criterio del profesional actuante.

Casos no complicados: 10 mg./kg. de peso.

Leptospirosis y Vibriosis genital: 25-30 mg./kg. de peso.

Vibriosis genital del toro: además de la administración parenteral, efectuar un lavaje prepucial con 20 mL. del producto masajeadando vigorosamente durante 5 minutos.

Tratamiento de la vaca: se utiliza la infusión intrauterina de un frasco de **Birmicina E25** diluida en 50 a 150 mL. de solución fisiológica estéril, repitiendo durante tres días.

BIRMICINA PLUS

Penicilina G 5.000.000 U.I.

Estreptomicina

Antibiótico de amplio espectro

Uso inyectable

Estuche con 6 frascos de polvo y 6 frascos de diluyente



Composición:

Cada frasco ampolla con polvo contiene: Penicilina G benzatínica 2.500.000 U.I., Penicilina G sódica 2.500.000 U.I., Estreptomicina sulfato 2 g.

Cada frasco ampolla con disolvente contiene: vehículo para inyectables c.s.p. 16 mL.

Acción: **Birmicina Plus** es un antibacteriano de amplio espectro y efecto bactericida.

Indicaciones de uso:

Bovinos, equinos, ovinos, porcinos y caninos: Tratamiento de procesos infecciosos provocados por gérmenes sensibles a la asociación penicilina/estreptomicina. Neumonías, bronconeumonías, neumonía enzoótica de los terneros, metritis, mastitis, nefritis, pielonefritis, cistitis, hepatitis, septicemias, carbunco, leptospirosis, tétanos, adenitis equina, absesos, actinomycosis y gérmenes sensibles asociados, o enfermedades sistémicas agudas o crónicas en caninos.

Administración y dosis: por vía I.M. profunda.

Aplicar según criterio del profesional actuante.

Bovinos y equinos: 5.000.000 U.I. (16 mL)

Ovinos y porcinos: 2.500.000 U.I. (8 mL)

Caninos: 1.500.000 - 2.500.000 U.I. (5 a 8 mL)

ANTIBIÓTICOS

CEFALEXINA BURNET



Cefalexina 20%
Antibiótico de amplio espectro de liberación prolongada
Uso inyectable
Frasco de 100 mL. y 250 mL.

Composición: Cefalexina monohidrato 20,0 g; Vehículo c.s.p. 100ml

Indicaciones: Cefalexina Burnet es un antibiótico de acción prolongada, destinado al tratamiento de las enfermedades infecciosas producidas por microorganismos sensibles a la Cefalexina: *Klebsiella*, *Serratia* y especies de *Haemophilus*, *Streptococcus pneumoniae*, *Streptococcus pyogenes*, *Staphylococcus aureus*, *Staphylococcus epidermidis*, *Neisseria*, *Clostridium*, *Actinomyces*.

Administración y dosis: administrar vía I.M.

La frecuencia de uso esta supeditada al criterio del profesional actuante.

Bovinos: 8 mg/Kg de peso, equivalente a 1 mL/25 Kg de peso. Cada 24 hrs x 3-5 días

Ovinos, caprinos, porcinos, caninos y felinos: 10 mg/Kg de peso, equivalente a 1 mL/20 Kg de peso. Cada 12-24 hrs x 3-5 días

Restricciones de uso y precauciones: Discontinuar el tratamiento 4 días antes de la faena del animal para consumo humano. No tiene restricciones en leche.

Contraindicaciones: No administrar en animales con antecedentes de hipersensibilidad a las cefalosporinas. No administrar a pequeños rumiantes destinados al consumo humano.

ENDOMETRAL



Gentamicina
Antibiótico
Uso intrauterino
Frasco de 200 mL.

Composición: Gentamicina 200 mg. (como sulfato), Etinilestradiol 5 mg., vehículo c.s.p. 100 mL.

Acción: la gentamicina es un antibiótico aminoglucósido con actividad bactericida contra microorganismos Gram negativos y Gram positivos. Puede ser activa contra bacterias resistentes a otros antibióticos aminoglucósidos (como la neomicina, estreptomina y kanamicina).

Indicaciones de uso: tratamiento de metritis agudas y subagudas, endometritis seropurulentas de 2° y 3° grado sin colecta, infusión intrauterina en retención placentaria, infusión posterior a la reposición de un prolapso uterino, cesáreas, distocias.

Administración y dosis: infusión intrauterina y vaginal profunda, aplicado con pipeta de inseminación o sonda.

Vacas repetidoras: 7 días antes de la fecha probable de celo, efectuar una infusión intrauterina de 100 mL. de producto con pipeta de inseminación. En endometritis seropurulenta de 1°, 2° o 3° grado sin colecta, infundir 200 mL. (100 mL. en cada cuerno uterino). Repetir la dosis a las 24 horas. Retención placentaria o para otras maniobras obstétricas infundir 200 mL. con sonda Foley o sonda de 44 cm con adaptador a jeringa de 60 mL. con pico uretral.

Yeguas con endometritis: administrar diariamente durante 3 días, en época de celo, de 200 a 400 mL. de solución fisiológica estéril. A continuación seguir el siguiente esquema:

1. Yeguas que no concibieron en una temporada de servicio: 200 mL. Repetir a las 24 horas.
2. Yeguas que no concibieron en dos o tres temporadas de servicio: 400 mL. Repetir a las 24 horas.

Ovejas y cerdas: 50 a 100 mL. por vía intrauterina, repetir en caso necesario. Aplicar según criterio del profesional actuante.



ANTIBIÓTICOS

ENDOMETRAL PLUS

Amoxicilina, Enrofloxacin
Antibiótico

Uso intrauterino
1 jeringa de 60 mL.



Composición: Amoxicilina como base 3,335 g., Enrofloxacin 835 mg., vehículo c.s.p. 100 mL.

Acción: la formulación específica combinada del **Endometral Plus** controla las afecciones puerperales más severas originadas por *Streptococcus*, *Escherichia coli*, *Staphylococcus*, *Trueperella pyogenes* (previamente *Corynebacterium pyogenes*), *Proteus* y *Shigella*.

Indicaciones de uso: endometritis aguda supurativa (purulentas), endometritis crónica de 2° y 3° grado (seropurulentas), infecciones post-aborto, retención placentaria, cesáreas, partos distócicos.

Administración y dosis: por infusión intrauterina.

Bovinos y equinos: es conveniente aplicar sobre el final del celo o en el metaestro. Dentro de los 15 a 20 días de la aplicación se habrá revertido la infección. Después de este plazo, el animal tratado presentará un flujo cristalino, lo cual indica que está en condiciones reproductivas aptas para recibir normalmente a un nuevo servicio, ya sea natural o por inseminación.

Aplicar una jeringa de 60 mL para el tratamiento. En caso de ser necesario, repetir según criterio del profesional actuante.

ERITROMICINA 20% BURNET

Antibiótico
Uso inyectable
Frasco de 100 mL.



Composición: Eritromicina base 20 g., vehículo c.s.p. 100 mL.

Acción: la eritromicina es un antibiótico macrólido con actividad contra cocos Gram positivos (*Staphylococcus*, *Streptococcus*), bacilos Gram positivos (*Bacillus anthracis*, *Corynebacterium*, *Clostridium*, *Listeria*, *Erysipelothrix*), y algunas cepas de bacilos Gram negativos incluyendo *Haemophilus*, *Pasteurella* y *Brucella*. Ciertas cepas de *Actinomyces*, *Mycoplasma*, *Chlamydia*, *Ureaplasma* y *Rickettsia* también son inhibidas. Este antibiótico se distribuye a través del cuerpo incluyendo glándula mamaria y líquido cefalorraquídeo gracias a su gran liposolubilidad. No tiene efectos teratogénicos, pudiéndose aplicar también durante la gestación.

Indicaciones de uso: tratamiento de mastitis agudas y crónicas, enfermedades respiratorias, bronquitis, traqueitis, tonsilitis, fiebre del embarque, endometritis, metritis y en todas las enfermedades infecciosas producidas por microorganismos sensibles a la eritromicina que afectan a los bovinos, porcinos, ovinos, caninos y felinos. Es muy eficaz contra ciertos microorganismos, principalmente *Staphylococcus aureus* coagulasa positiva en la mastitis bovina y *Pasteurella* en pleuroneumonía fibrinosa en los terneros. En el tratamiento de las mastitis clínicas, es de muy alta eficacia el uso parenteral de este antimicrobiano con características liposolubles, con óptima difusión desde la circulación sistémica hacia el tejido glandular y lográndose altas concentraciones (fenómeno de atrapamiento) en el foco infeccioso.

Administración y dosis: por vía I.M., repartiendo el total de la dosis en dos puntos de inyección.

Bovinos: 2 a 4 mL. cada 100 kg. peso vivo, repetir cada 12 a 24 horas, de acuerdo a la gravedad del cuadro a tratar.

Tratamientos especiales:

1. Mastitis clínicas agudas y crónicas, originadas por *Staphylococcus aureus* (coagulasa negativo o coagulasa positivo), *Streptococcus* (*S. agalactiae*, *S. dysgalactiae* y *S. uberis*): 5 mL. cada 100 kg. de peso vivo repetir cada 24 horas o de acuerdo a la gravedad del cuadro a tratar.

2. Bronconeumonía y neumonías fibrinosas con pleuroneumonías originadas por *Pasteurella*, *Haemophilus* y *Staphylococcus* en terneros en crianza artificial y/o bovinos en engorde intensivo: 10 mL. cada 100 kg. peso vivo, repetir cada 24 horas o de acuerdo a la gravedad del cuadro a tratar.

ANTIBIÓTICOS

3. Poliartritis en los terneros con gran cojera, artritis supuradas de grandes articulaciones originadas por *Erysipelothrix rhusiopathiae* (antes *E. insidiosa*): 10 mL. cada 100 kg. peso vivo cada 12 horas. Se puede combinar con 20 mg. de **Dexametasona Burnet** cada 36 horas.

4. Síndrome mastitis/metrítis sobreaguda puerperal (síndrome endotóxico): 5 mL. cada 100 kg. peso vivo, cada 24 horas (se recomienda mínimo tres aplicaciones). Luego se sugiere aplicar 20 mg. de **Dexametasona Burnet** diluida en un frasco de 400 mL. de **Power Shock** aplicada por vía I.V. durante 48 horas.

Porcinos:

1. Afecciones respiratorias: 1 a 3 mL. cada 100 kg. peso vivo, repetir cada 24 horas.

2. Erisipela porcina o poliartritis no supurativa con lesiones cutáneas de carácter grave: 10 mL. cada 100 kg. peso vivo, repetir cada 24 horas.

Ovinos:

1. Infecciones respiratorias: 1 mL. cada 100 kg. peso vivo, repetir cada 24 horas.

2. Prevención de la Enterotoxemia en los corderos recién nacidos cuando el agente causal es el *Clostridium perfringens* tipo B: 0,625 mL. por kg. peso vivo, inmediatamente después del parto.

Caninos y felinos: 0,50 mL. cada 10 kg. peso vivo, repetir cada 8 horas.

Nota: estas dosis y su repetición de acuerdo a la gravedad del caso, están sujetas al criterio del profesional actuante.

Contraindicaciones: No administrar por vía intravenosa o intraperitoneal. No administrar junto con penicilinas. La vía intramuscular puede ocasionar una reacción local transitoria en el punto de aplicación.

Precauciones: La eritromicina en las dosis indicadas no tiene efectos colaterales; con una sobredosis puede ocurrir cuadros de shock en lechones menos de 2 meses de edad.

GENTA-P



Gentamicina, Polimixina B

Antibiótico

Uso oftálmico en spray

Frasco de 200 mL.

Composición: Gentamicina sulfato 500 mg., Polimixina B sulfato 160.000 U.I., Violeta de genciana 50 mg., Proximetacaína 500 mg., Difenhidramina 5 mg., Cloruro de benzalconio 200 mg., vehículo de contacto prolongado c.s.p. 100 mL.

Acción: la gentamicina es el antibiótico de mayor espectro entre los aminoglucósidos. La polimixina B es muy efectiva en las infecciones oculares y constituye un excelente complemento de la gentamicina, especialmente contra *Pseudomonas aeruginosa*, *Escherichia coli*, *Klebsiella*, *Pasteurella*, *Salmonella* y la mayoría de los *Proteus*. El cloruro de benzalconio facilita la penetración de los antibióticos al alterar la permeabilidad de la pared celular bacteriana. Actúa como bacteriostático y tiene gran actividad antifúngica. La difenhidramina es un antihistamínico destinado a mitigar la hipersensibilidad generada por la histamina. El violeta de genciana es un antiséptico superficial que actúa selectivamente contra las bacterias Gram positivas, especialmente *Staphylococcus*. Proximetacaína es un anestésico de superficie indicado para uso oftálmico. **Genta-P** no contiene corticoides porque disminuyen las defensas naturales del ojo lesionado y favorecen la perforación profunda de la córnea. **Genta-P** en presentación spray no contiene propelentes como los aerosoles, por lo que no irrita al ojo sano ni al enfermo y evita el lavado del ojo, permitiendo que los principios activos actúen con actividad residual. Por último, la moderna bomba dosificadora provista con el producto asegura una dosificación exacta de un 1 cm³ en 3 - 4 pulsaciones. Esto permite un mayor rendimiento por envase y un considerable ahorro en los tratamientos.

Indicaciones de uso: Patologías del ojo en general: queratoconjuntivitis, queratitis, conjuntivitis, blefaritis. Prevención y curación de lesiones de la piel: grietas y escoriaciones, heridas frescas, castraciones, incisiones quirúrgicas. Afecciones podales: pietín, heridas traumáticas.

Administración y dosis: vía tópica en spray.



ANTIBIÓTICOS

Bovinos, equinos, ovinos, porcinos y caninos: Rocíar cuidadosamente el área afectada desde una distancia no mayor a los 15 centímetros. Según la gravedad del caso repetir una a dos veces por día hasta la desaparición de los síntomas. Para el tratamiento del pietín se aconseja una limpieza profunda de la pezuña, un rociado muy intenso cubriendo toda el área afectada y luego realizar un vendaje para facilitar el efecto de la medicación. Aplicar según criterio del profesional actuante.

GENTAPEN 50



**Penicilina G 5.000.000 U.I.
Gentamicina, Dexametasona, Vitaminas B1, B2, B6, C
Antibiótico, Antiinflamatorio, Vitamínico
Uso inyectable
Estuche con 6 frascos de polvo y 6 frascos de diluyente**



Composición:

Cada frasco de polvo contiene: Gentamicina 400 mg., Penicilina G sódica 2.000.000 U.I., Penicilina G procaínica 1.000.000 U.I., Penicilina G benzatínica 2.000.000 U.I., Dexametasona 8 mg.

Cada frasco de diluyente contiene: Vitamina B1 40 mg., Vitamina B2 10 mg., Vitamina B6 10 mg., Vitamina C 2000 mg., excipientes c.s.p. 15 mL.

Acción: la combinación de gentamicina con penicilina posee una notable actividad bactericida y bacteriostática, permitiendo una potente acción en el tratamiento y control de la mayoría de las enfermedades infectocontagiosas agudas o crónicas. El diluyente que acompaña al producto, ha sido diseñado para producir un potente efecto antiestrés, secundando la acción antiinflamatoria de la dexametasona y coadyuvando en el control de las manifestaciones colaterales.

Indicaciones de uso: infecciones bronco pulmonares, del tracto genito-urinario y gastrointestinales. Para el tratamiento y prevención de metritis agudas y crónicas, piómetra, infecciones post-aborto. Colibacilosis, estafilococias locales o generalizadas. Poliartrosis, cistitis, pielonefritis y toda infección por gérmenes sensibles y resistentes a otros antibióticos.

Administración y dosis: por vía I.M.

El frasco de polvo debe ser reconstituido con el líquido diluyente. Administrar y descartar el sobrante. No administrar más de 20 mL. por punto de inyección.

En forma orientativa:

Animales de 400 a 600 kg.: 2 frascos reconstituídos

Animales de 125 a 350 kg.: 1 frasco reconstituído

Animales hasta 125 kg.: 1/2 frasco reconstituído

Equinos: 1 frasco reconstituído cada 250 kg. peso vivo.

Caninos y felinos: 1,5 mL. del producto reconstituído cada 20 kg. de peso. De ser necesario repetir hasta la remisión de los síntomas clínicos, a criterio del médico veterinario actuante, dependiendo del agente bacteriano susceptible, la patología y la evolución de la misma.

Aplicar según criterio del profesional actuante.

L.A. OXI 200



**Oxitetraciclina 20%
Antibiótico de amplio espectro de liberación prolongada.
Uso inyectable
Fracos de 100 mL., 250 mL. y 500 mL.**

Composición: Oxitetraciclina base 20 g., excipientes c.s.p. 100 mL.

Acción: la Oxitetraciclina base junto con las Pirrolidona combina una rápida y prolongada liberación antibiótica. Es decir, rápida respuesta terapéutica durante 3 a 5 días.



ANTIBIÓTICOS

Indicaciones de uso:

Bovinos y ovinos: neumonías, bronconeumonías, carbunco, enfermedades gangrenosas, septicemias, mastitis, piétin, enteritis bacteriana, infecciones ginecológicas, heridas y en general al todo tipo de infecciones causadas por gérmenes sensibles a la oxitetraciclina.

Porcinos: neumonías, bronconeumonías, enteritis bacterianas, erisipela porcina, diarrea de los lechones, infecciones post-parto y en todas aquellas infecciones producidas por gérmenes sensibles a la oxitetraciclina.

Administración y dosis: por vía I.M. profunda.

Bovinos, ovinos y porcinos: administrar 1 mL. cada 10 kg. de peso vivo, equivalente a 20 mg. de oxitetraciclina por kilo.

Bovinos y ovinos: aplicar en grandes masas musculares (cuello, grupa, espalda). En el caso que la dosis supere el volumen de 20 mL. es preferible aplicar en dos puntos diferentes.

Porcinos: en el caso que los animales excedan los 100 kg. es preferible inyectar en dos puntos diferentes.

Aplicar según criterio del profesional actuante.

MASTER



Eritromicina, Amoxicilina

Antibiótico para el tratamiento de mastitis aguda y crónica

Uso por instilación intramamaria

Estuche con 24 jeringas de 10 mL.

Balde con 96 o 200 jeringas de 10 mL.

Composición: Eritromicina base 1 g., Amoxicilina trihidrato 2 g., excipientes c.s.p. 100 mL.

Indicaciones de uso: prevención y tratamiento de las mastitis agudas y crónicas del ganado lechero durante el período de lactancia. Actúa contra las bacterias que las producen, incluyendo las penicilinas resistentes tales como: *Streptococcus* (*S. agalactiae*, *S. dysgalactiae*, *S. uberis*) y *Staphylococcus aureus*.

Administración y dosis: por instilación intramamaria

Bovinos: instilar 10 mL. por cuarto mamario. Repetir a las 12 horas.

Cada dosis equivale a 100 mg. de eritromicina y 200 mg. de amoxicilina por cuarto.

La ubre debe ser completamente ordeñada y, junto con los pezones, debe ser lavada con agua tibia y un desinfectante. Secar cuidadosamente y topicar cada pezón con un algodón embebido en un antiséptico como puede ser alcohol isopropílico al 70%. Luego aplicar el medicamento. Las personas que realicen los tratamientos se deben lavar cuidadosamente las manos. Introducir la dosis dentro del conducto y luego, tapando el pezón con una mano, con la otra masajear suavemente la glándula mamaria en forma ascendente para lograr una distribución uniforme. A su término se recomienda el sellado de los pezones.

Nota: la posible presencia de grumos en la leche, es una manifestación del desarrollo de las defensas inmunitarias las cuales permiten el control definitivo de la mastitis.

Aplicar según criterio del profesional actuante.

Contraindicaciones: el producto está contraindicado en animales sensibles a cualquiera de los principios activos. Debido a que la eritromicina y las lincosamidas se unen a la unidad ribosomal 50S, pueden competir entre ellas por lo que no es conveniente administrarlas en forma simultánea. Puede inhibir el metabolismo de la metilprednisolona. En pacientes tratados con warfarina, la administración de eritromicina puede aumentar el tiempo de protrombina.



ANTIBIÓTICOS

MASTER-S



Eritromicina, Amoxicilina
Antibiótico para el secado de ubres de liberación prolongada
Uso por instilación intramamaria
Estuche con 24 jeringas de 10 mL.
Balde con 96 o 200 jeringas de 10 mL.



Composición: Eritromicina base 1 g., Amoxicilina trihidrato 2 g., excipientes c.s.p. 100 mL.

Indicaciones de uso: proceso de secado. Actúa contra las bacterias: *Streptococcus* (*S. agalactiae*, *S. dysgalactiae*, *S. uberis*), *Staphylococcus aureus*.

Administración y dosis: por instilación intramamaria

Bovinos: instilar 10 mL. por cuarto mamario. Cada dosis equivale a 100 mg. de eritromicina y 200 mg. de amoxicilina por cuarto. La ubre debe ser completamente ordeñada y, junto con los pezones, debe ser lavada con agua tibia y un desinfectante. Secar cuidadosamente y topical cada pezón con un algodón embebido en un antiséptico como puede ser alcohol isopropílico al 70%. Luego aplicar el medicamento.

Las personas que realicen los tratamientos se deben lavar cuidadosamente las manos. Introducir la dosis dentro del conducto y luego, tapando el pezón con una mano, con la otra masajear suavemente la glándula mamaria en forma ascendente para lograr una distribución uniforme. A su término se recomienda el sellado de los pezones.

Aplicar según criterio del profesional actuante.

Contraindicaciones: el producto está contraindicado en animales sensibles a cualquiera de los principios activos. Debido a que la eritromicina y las lincosamidas se unen a la unidad ribosomal 50S, pueden competir entre ellas por lo que no es conveniente administrarlas en forma simultánea. Puede inhibir el metabolismo de la metilprednisolona. En pacientes tratados con warfarina, la administración de eritromicina puede aumentar el tiempo de protrombina. No administrar junto con penicilinas.



MAXILINA L.A. INYECTABLE

Amoxicilina
Antibiótico de liberación prolongada
Uso inyectable
Frasco de 100 mL.

Composición: Amoxicilina base 15 g., vehículo c.s.p. 100 mL.

Acción: la Amoxicilina base en una fórmula exclusiva promueve una rápida respuesta terapéutica durante 3 a 5 días.

Indicaciones de uso: se trata de un antibiótico de acción prolongada, destinado al tratamiento de las enfermedades infecciosas producidas por microorganismos sensibles a la amoxicilina, siendo efectivo frente a un amplio espectro de bacterias Gram negativas tales como *Pasteurella*, *Brucella*, *Fusobacterium*, *Haemophilus*, *Escherichia coli*, *Proteus mirabilis*, *Salmonella*, *Treponema*, *Moraxella* y Gram positivas como *Bacillus anthracis*, *Erysipelothrix*, *Streptococcus*, *Staphylococcus*, *Clostridium*, *Corynebacterium*.

Maxilina L.A. es efectiva en el tratamiento de las siguientes enfermedades: neumonías, bronco neumonías, pleuroneumonías, erisipela, onfaloflebitis de animales neonatos, gangrena gaseosa, enterotoxemias, edema maligno, botulismo, tétanos, cabunco sintomático, pielonefritis, cistitis, pasteurelosis, brucelosis, mastitis, metritis, artritis, procesos purulento-necróticos (locales, diseminados o metastatizantes), salmonelosis, heridas, infecciones post-parto y todas aquellas producidas por patógenos oportunistas y gérmenes sensibles a la amoxicilina. Se recomienda su utilización para la prevención de infecciones posoperatorias mediante la administración de la misma antes de la cirugía.

Administración y dosis: exclusivamente por vía I.M. Aplicar con aguja no menos a calibre 20.

Bovinos, equinos, ovinos, porcinos, caninos y felinos: administrar 15 mg/kg, equivalente a 1 mL. del producto por cada 10 kg de peso para todas las especies y edades.



ANTIBIÓTICOS

Según el caso a tratar puede repetirse la dosis a las 48 hs. Aplicar según criterio del profesional actuante.

Cuando la dosis a administrar supere los 10 mL. en ovinos y porcinos y los 15 mL. en bovinos y equinos, se recomienda subdividirla en 2 o 3 puntos de inoculación.

Precauciones: el producto utilizado en las dosis indicadas no es tóxico. Pueden ocurrir reacciones de hipersensibilidad, siendo sus manifestaciones comunes: reacciones cutáneas, angioedema, fiebre farmacológica, eosinofilia y anafilaxis. En caso de aparición de alguna reacción alérgica, aplicar epinefrina o equivalente.

Contraindicaciones: No administrar en animales con antecedentes de alergia a la amoxicilina. Dada la amplitud del espectro, la acción se desarrolla no sólo contra los gérmenes patógenos, sino también contra los que constituyen la flora normal del intestino. El grado de disbacteriosis (alteración del equilibrio de simbiosis bacteriana) depende de la dosis, de la duración del tratamiento, de la composición de la flora intestinal y de su sensibilidad.

TILMICINA 300

Tilmicosina 30%
Antibiótico

Uso inyectable

Frascos de 10 mL. y 100 mL.



Composición: Tilmicosina (como fosfato) 300 mg., vehículo c.s.p. 1 mL.

Acción: la tilmicosina es un antibiótico macrólido con actividad selectiva sobre las bacterias *Pasteurella* y *Mycoplasma*.

Indicaciones de uso: tratamiento de bovinos con procesos infecciosos causados por gérmenes sensibles a la tilmicosina: Neumonía de los Terneros, Enfermedad Respiratoria de los bovinos. Fiebre de Transporte asociada a *Pasteurella multocida* y *Mannheimia haemolytica* (antes *Pasteurella haemolytica*). Queratoconjuntivitis infecciosa asociada a *Moraxella bovis*. Pododermatitis necrótica (Pietín) asociada a *Fusobacterium necrophorum*, *Porphyromonas asaccharolytica*, *Prevotella intermedia*.

Antibiótico de uso exclusivo en ganado bovino, no apto para uso humano. Se han reportado casos de intoxicación grave en humanos por autoinyección accidental.

Administración y dosis: exclusivamente por vía S.C.

Bovinos:

Neumonía, Enfermedad Respiratoria y Fiebre de Transporte: 1 mL. por cada 30 kg. (10 mg./kg.)

Queratoconjuntivitis infecciosa y Pietín: 1 mL. cada 30 a 60 kg. (5 a 10 mg./kg.)

Una sola aplicación es suficiente salvo indicación del médico veterinario.

No administrar más de 25 mL. por punto de aplicación.

Aplicar según criterio del profesional actuante.



METABÓLICOS



APETICAN PLUS (sólo exportación)



Tónico reconstituyente y estimulante del apetito

Uso oral

Frasco de 100 mL. y 250 mL.

Composición: Ciproheptadina clorhidrato 40 mg., Dexpanentol 100 mg., L-lisina clorhidrato 5 mg., Niacinamida 200 mg., Vitamina A 80.000 U.I., Vitamina B6 100 mg., Vitamina D3 8.000 U.I., vehículo c.s.p. 100 mL.

Indicaciones de uso: como suplemento nutricional. Anorexia de cualquier origen, en cachorros con desarrollo acelerado, hembras gestantes, post-terapia con antibióticos, post-operatorio, lactancia, animales seniles, convalecencia de cuadros virales.

Administración y dosis:

Caninos y felinos: por vía oral. 5 mL. (1 cucharita de té) cada 20 kg. de peso, 2 veces al día. Administrar durante 10 a 20 días, según criterio del profesional actuante.

CALCISHOCK



Calcificante

Uso inyectable endovenoso

Frasco de 1 lt.



Composición: Propionato de calcio 2,268 g., Gluconato de calcio 1,7 g., Cloruro de calcio dihidrato 332 mg., Glutamato de calcio anhidro 410 mg., Fructosa 2 g., Glucosa 5 g., Sorbitol 1 g., Hipofosfito de magnesio 100 mg., vehículo c.s.p. 100 mL.

Acción: provee calcio total en un nivel equilibrado permitiendo una elevación gradual de la calcemia, sin perjudicar el restablecimiento de una adecuada funcionalidad de las hormonas destinadas a la regulación de la misma.

Indicaciones de uso: tratamiento de Vaca Caída por Colapso Puerperal o Coma Puerperal hipocalcémico, caracterizado por una gravísima depresión del sensorio, parálisis general, reclinación de la cabeza sobre un flanco, pupilas dilatadas, anorexia, morro seco, extremidades frías (hipotermia). Esta es la manifestación clínica de una hipocalcemia normo o hipermagnesémica con hiperpotasemia.

Administración y dosis: por vía E.V. lenta.

Bovinos: Aplicar un frasco de 1 lt. por animal, por goteo lento, 80 a 100 gotas por minuto.

Usar solo en Vacas Caídas por colapso puerperal o coma puerperal hipocalcémico.

Suministrar como única aplicación por goteo lento.

Aplicar según criterio del profesional actuante.

En caso de recuperación total y para evitar una recaída al término de la aplicación E.V., inyectar 100 mL. de **Prevenrec**, repartido en 2 o 3 lugares de aplicación por vía S.C o I.M.

En caso de recuperación parcial (la vaca sale del coma pero no se levanta) esperar 18 horas, antes de volver a repetir la aplicación con **Calcishock**. Si luego de esta segunda aplicación no hay cambios en el cuadro clínico dentro de un máximo de 3 horas, orientar el diagnóstico al Síndrome de Vaca Caída por Paresia Post-parto. En este caso la terapéutica indicada es el suministro de 100 mL. de **Fósforo 15-30**, dentro de un frasco de **Power Shock**, aplicado por vía E.V. lenta. A continuación se debe aplicar 20 mL. de **Prevenfos**.

Contraindicaciones: No aplicar conjuntamente con ningún otro medicamento, fundamentalmente estimulantes cardiorrespiratorios, ya que dado el cuadro de insuficiencia presente, provocaría la muerte del animal tratado.

METABÓLICOS

CEEF-ON



Reconstituyente del metabolismo celular orientado a la regulación del medio interno
Desintoxicante - Energético
Uso inyectable endovenoso
Frasco de 500 mL.

Composición: Aspartato de magnesio 200 mg., L-arginina HCl 300 mg., L-cisteína HCl 100 mg., Glicocola 750 mg., L-histidina HCl 250 mg., L-leucina HCl 250 mg., Lisina HCl 300 mg., DL-metionina 300 mg., Ltriptofano HCl 100 mg., L-valina 250 mg., Glucosa monohidrato 5 g., Fructosa monohidrato 5 g., Vitamina B2 fosfato 50 mg., Vitamina B6 HCl 100 mg., Vitamina B12 1 mg., Nicotinamida 200 mg., Vitamina C 200 mg., Calcio cloruro 100 mg., Sodio cloruro 1,75 g., Potasio cloruro anhidro 200 mg., Magnesio cloruro hexahidrato 50 mg., vehículo c.s.p. 100 mL.

Acción: Fuente de aminoácidos esenciales, aporta Leucina y Metionina, de importancia en los procesos de desintoxicación metabólica; Arginina y Cisteína, constituyentes de la hemoglobina; Histidina y Lisina, de particular acción en los procesos de secreción interna; Triptofano y Valina que participan en la coordinación de los movimientos, y Glicocola, importante por su capacidad de desintoxicar al organismo y prevenir las distrofias musculares. Constituye para el animal una poderosa fuente de energía por la inclusión de Glucosa y Fructosa, ésta última de incorporación rápida ya que no depende de la acción de la insulina, aportando en conjunto un importante rol en la nutrición celular, e indispensables en la síntesis de la grasa corporal y láctea, así como en la formación del glucógeno muscular, de gran demanda en el último tercio de la gestación y a lo largo de la lactancia. Incluye vitaminas B2, B3, B6 y B12 que actúan como cofermentos en el metabolismo de las proteínas, de las grasas, de los ácidos nucleicos y de los carbohidratos, así como también en la formación de la sangre y metabolización de los aminoácidos. La vitamina C actúa en el metabolismo del hierro y como estimulante de la eritropoyesis, contribuyendo además al incremento de la capacidad de defensa del organismo contra infecciones y el estrés.

Indicaciones de uso: es un poderoso reconstituyente del medio interno. Regulador del pH cuando es utilizado después del entrenamiento o competencias. Desintoxicante y reconstituyente en estados diarreicos, de shock o deshidratación. Como coadyuvante en tratamientos de Vaca Caída. En animales agotados o sobreentrenados, mediante tratamientos seriados semanales. Como antitérmico e hidratante en época estival. Complemento de tratamientos carenciales

Administración y dosis: por vía E.V. lenta, puede también incorporarse a solución fisiológica para su administración por goteo lento.

Equinos:

Después de los vareos: de 50 a 100 mL.

Después de las competencias: 250 mL.

En tratamiento seriado: aplicar 50 mL. por día durante 5 días, descansar una semana y repetir el tratamiento tantas veces como sea necesario.

Bovinos:

En casos graves de intoxicación, deshidratación, inapetencia, cetosis: 250 a 500 mL.

Luego de transportes o arreos: 100 a 250 mL.

Tratamiento seriado: 50 mL. diarios para la preparación de animales de pedigree.

Porcinos, ovinos y caprinos: 50 a 250 mL.

Caninos y felinos: 20 a 100 mL. Repetir tantas veces como sea necesario.

Aplicar según criterio del profesional actuante.



CISTEPAN BURNET



Prevención y tratamiento de la fatiga muscular
Uso inyectable
Frasco de 100 mL.

Composición: Mercaptamina clorhidrato (Cisteamina) 3,75 g., Ácido pantoténico 0,55 g., Cloruro de magnesio 4,2 g., Aspartato de magnesio 0,15 g., vehículo c.s.p. 100 mL.

METABÓLICOS

Acción: Cistepan Burnet ejerce su acción facilitando la derivación del ácido láctico hacia el ciclo oxidativo, disminuyendo la fatiga muscular en el equino deportivo y la cetosis en el bovino, por disminución de la acumulación de ácido láctico.

Indicaciones de uso: Prevención y tratamiento de la fatiga muscular en el equino deportivo. Anticetogénico en bovinos.

Administración y dosis: por vía E.V. lenta.

Equinos deportivos adultos:

Entre 400 y 500 kg. de peso: 10 mL.

Estados graves de fatiga muscular: 10 a 20 mL., cada 12 horas.

Bovinos:

Dosis terapéutica: 20 mL. diluidos en 500 mL. de solución dextrosada al 5%.

Repetir cada 12 horas hasta que se produzcan los movimientos ruminales revirtiendo los síntomas cetóticos.

Dosis preventiva: 20 mL. en el post-parto inmediato. Aplicar a vacas lecheras en producción o de muy buen estado corporal.

La duración e intensidad de estas dosis están sujetas al criterio del médico veterinario.



COMPLEJO "B" B1 B6 B12

Complejo vitamínico

Uso inyectable

Frasco de 50 mL. y 100 mL.

Composición: Vitamina B1 5 g., Vitamina B2 50 mg., Vitamina B6 500 mg., Vitamina B12 20 mg., Nicotinamida 5 g., Colina cloruro 1 g., vehículo c.s.p. 100 mL.

Indicaciones de uso:

Bovinos: complemento del tratamiento de Vaca Caída con decúbito prolongado. Anemias, astenias, neuralgias, traumatismos post-parto.

Equinos: tratamientos de neuralgias, neuritis, anorexia, estrés. Como anabólico no hormonal, para optimizar el estado del caballo deportivo, en déficit de vitaminas del grupo B. Como tónico y energizante.

Ovinos, porcinos, caninos y felinos: déficit vitamínico del grupo B, estrés, astenias, anemias y anorexia.

Administración y dosis: por vía I.M. o E.V. lenta.

Bovinos y Equinos: 10 mL.

Ovinos y porcinos: 5 mL.

Caninos: 0,5 a 2 mL.

Felinos: 0,5 a 1 mL.

Repetir estas dosis cada 24 horas. Aplicar según criterio del profesional actuante.



FÓSFORO 15-30 MAX B

Mineralizante, tónico reconstituyente, vitamínico

Fósforo, glucosa, complejo B

Uso inyectable

Frascos de 100 mL. y 250 mL.

Composición: Fosfato monosódico 21,6 g., Fosfato disódico 450 mg., Glucosa 10 g., Vitamina B1 50 mg., Vitamina B2 25 mg., Vitamina B6 100 mg., Vitamina B12 5 mg., vehículo c.s.p. 100 mL.

Indicaciones de uso: tónico reconstituyente, vitamínico. Prevención y control de hipofosfatemias.

Bovinos: Tratamiento de la Vaca Caída por hipofosfatemias. Tratamiento de apoyo de la Hipocalcemia Comatosa o Tetánica. Tratamiento del Balance Energético Negativo post-parto.

Tratamiento de la agalactia afosfórica. Tratamiento de la anemia hemolítica por fragilidad eritrocitaria en anaplasmosis/piroplasmiasis. Síndrome de osteocondrosis coxo-femoral, patologías articulares por hipofosfatemias crónicas.



METABÓLICOS

Equinos: Estimula la actividad enzimática de las vías glucolíticas acelerando la formación de ATP; incrementa la actividad de la glucólisis anaerobia. Promueve el metabolismo energético, produciendo una mejora en el rendimiento del ejercicio, salud y reproducción.

Repone y mantiene la fosfocreatina como fuente de producción de ATP en fase anaeróbica.

Camélidos sudamericanos, ovinos, porcinos y caprinos: Mejoramiento de la fertilidad en hembras y machos en la época de servicio natural o inseminación (empadre) disminuye los efectos del estrés por transporte y cambios climáticos, mejora la hematopoyesis y los niveles de inmunidad y resistencia frente a diversas enfermedades, estimula la velocidad de regeneración del tejido nervioso, mejora la función hepática, incrementa la producción de leche, mejora la ganancia de peso y favorece la producción del pelo y la lana de óptima calidad.

Aves: Mejoramiento del metabolismo energético, incremento de la resistencia frente a condiciones extremas, disminuye los efectos del estrés por transporte y cambios de clima. Para mejorar el proceso de la muda y la calidad del emplume; mejoramiento de la fertilidad, la postura y la calidad de los huevos.

Administración y dosis:

Bovinos: Dosis orientativa: 10 mL. por vía I.M.

Para vacas caídas en estado de alerta:

Dosis preventiva: 10 mL. por vía I.M., 15 a 20 días previos al parto.

Dosis terapéutica: 100 mL. diluidos en 400 mL. de **Power Shock**, aplicando los 500 mL. por vía E.V. por goteo lento. Si es necesario repetir el tratamiento, se puede efectuar 12 horas después de la primera aplicación.

Mejora de índices reproductivos: Al término del período entre el parto y el primer servicio (es ideal a los 40 días post-parto): 10 mL. por vía I.M. Repetir a los 30 días en caso de existir atrofia ovárica de origen nutricional.

Como terapéutica de apoyo en el síndrome cetósico, del coma hepático con hiperamonemia y del Balance Energético Negativo en el post-parto inmediato: 100 mL. diluidos en 400 mL. de **Power Shock** aplicando los 500 mL. por vía E.V. por goteo lento.

Tratamiento complementario de la Hipocalcemia Comatosa o Tetánica: Luego del tratamiento habitual y en caso de que la vaca mantenga un estado de paresia o debilidad en los cuartos posteriores, inyectar 100 mL. diluidos en 400 mL. de **Power Shock** aplicando los 500 mL. por vía E.V. por goteo lento. Si es necesario repetir el tratamiento, se puede efectuar a las 12 horas después de la primera aplicación.

Equinos:

Mejora de los índices reproductivos: 10 mL. por vía E.V., repetir cada semana en la época de los servicios, hasta completar 5 aplicaciones. El tratamiento es complementario con la terapéutica hormonal de rigor.

Profilaxis de la fatiga muscular, como activador del sistema generador de ATP, en equinos deportivos: 10 mL. por vía E.V., repetir el tratamiento cada 48 horas hasta un total de 5 aplicaciones. El tratamiento se suspende 2 días antes de la competencia en caballos deportivos.

Terapéutica de la Miopatía degenerativa, Rabdomiólisis: 20 mL. diluidos en 400 mL. de **Power Shock**, aplicando por vía E.V. por goteo lento. Repetir cada 24 horas, durante 5 días. Este tratamiento es compatible con el resto de la terapéutica de esta patología.

Camélidos sudamericanos: 8 a 10 mL. por vía I.M., repetir a la semana en caso necesario.

Ovinos, caprinos y porcinos: 5 mL. por vía I.M., repetir a la semana en caso necesario.

Aves: 0,5 a 1 mL. por ave vía I.M. y repetir según indicaciones del médico veterinario.

Aplicar según criterio del profesional actuante.

FÓSFORO 15-30

Suplemento preventivo, terapéutico mineral, tónico energético

Fósforo y glucosa

Uso inyectable

Frascos de 100 mL. y 250 mL.

Composición: Fosfato disódico 2,84 g., Fosfato monosódico 4,9 g., Glucosa 5 g., vehículo c.s.p. 100 mL.



METABÓLICOS

Acción: Favorece los enlaces de alta energía (ATP) sin los cuales se anula la síntesis de las hormonas de la reproducción. El déficit de fósforo anula la síntesis de lactosa en la célula mamaria, disminuyendo la producción láctea.

Indicaciones de uso: **Bovinos:** Vaca Caída por hipofosfatemia y Vaca Caída en estado de alerta o vigilia. Prevención y control de hipofosfatemias, déficit que provoca un descenso de la fertilidad y la producción láctea. Tratamiento posterior a una terapéutica hipocalcémica, como energizante muscular. Anestros y celos irregulares (celos largos de más de 24 días).

Equinos: Patología de consumo, preventivo de hipofosfatemias durante el training, sobreentrenamiento, mejora de la eficiencia reproductiva de los padrillos, patologías óseas, preparación de potrillos para la venta.

Administración y dosis: por vía I.M. y E.V.

Bovinos:

En establecimientos con alta incidencia de vacas caídas en parto (más el 2%): 20 mL. por vía I.M. 20 días antes del parto a todas las vacas en transición (dosis de 0,94 mg. de fósforo por kg de peso para un animal de 400 kg).

Infertilidad (anestros, repetición de servicios, etc): 20 mL. por vía I.M. y repitiendo 5 dosis cada 24 horas (dosis de 0,94 mg. de fósforo por kg de peso para un animal de 400 kg).

Vaca caída: 100 mL. por vía E.V. lenta, pudiendo ser diluido en 400 mL. de una solución dextrada (dosis de 4,7 mg. de fósforo por kg de peso para un animal de 400 kg).

Equinos deportivos: Sobreentrenamiento: 20 mL. por vía E.V., repitiendo 5 dosis cada 24 horas.

Infertilidad (anestros, repetición de servicios, etc): 20 mL. por vía I.M. y repitiendo 5 dosis cada 24 horas (dosis de 0,94 mg. de fósforo por kg de peso para un animal de 400 kg).

Aplicar según criterio del profesional actuante.



G.E.F.A. TEHUELCHÉ

Rehidratante y reconstituyente Uso inyectable endovenoso Frasco de 500 mL.



Composición: Glucosa 12,5 g., Fructosa 12,5 g., Cloruro de sodio 4,3 g., Cloruro de potasio 150 mg., Cloruro de calcio 240 mg., Cloruro de magnesio 100 mg., DL-metionina 750 mg., L-lisina HCl 800 mg., Arginina HCl 750 mg., L-cisteína HCl 250 mg., L-triptofano 250 mg., L-histidina HCl 600 mg., L-leucina 600 mg., Glicocola 1,8 g., vehículo c.s.p. 500 mL.

Acción: se trata de una solución electrolítica balanceada que restituye iones fundamentales para el organismo, provee una fuente energética segura con la incorporación de glucosa y fructosa, y posee un destacado efecto antitóxico. El agregado de aminoácidos esenciales refuerza el efecto de este específico en los procesos de detoxificación, además de su reconocido efecto plástico.

Indicaciones de uso: Como rehidratante en casos de shock, o en época estival. Desintoxicante, energizante, como aporte de elementos plásticos y energéticos consumidos por los esfuerzos deportivos, para equilibrar la acidosis metabólica producida en el entrenamiento o la competencia. Como normalizador de la volemia en deshidrataciones leves o profundas, por su aporte hídrico y electrolítico. Como complemento de tratamientos antidiarreicos. Como carrier de minerales intracelulares (Potasio, Magnesio y Fosfatos) y sostén terapéutico de convalecencias por vaca caída, cetosis clínica y subclínica. Aporte de fluidos y electrolitos en el intra y postoperatorio. En las afecciones que redunden en hipovolemia y para el tratamiento de estados de shock o stress.

Administración y dosis: Vía E.V. para todas las especies.

Equinos: E.V. lento 250 a 500 mL. totales. Repetir hasta la desaparición de los síntomas, de acuerdo al criterio del profesional.

Bovinos: 500 mL. totales.

Termeros: 1 mL/Kg de peso. **En casos de diarrea, para restitución de electrolitos, energía y aminoácidos:** desde 100 a 200 mL. totales.

Ovinos: E.V. 100 a 200 mL. totales. **En Toxemia de la Preñez y estados de convalecencia:** Se puede repetir a las 12 horas, según criterio del profesional.

Cerdos: E.V. (vena oreja, aguja 22 G) 100 a 200 mL. totales.

METABÓLICOS

Caninos: E.V. lento 1 mL/Kg de peso. En casos de restitución de electrolitos, energía y aminoácidos: desde 30 a 50 mL. totales.

Aplicar según criterio del profesional actuante.

HEPA-PRO TEHUELCHE



Hepatoprotector, desintoxicante hepático, Lipotrópico y Ureagénico

Uso inyectable

Frasco de 100 mL.

Composición: Acetilmetionina 1,5 g; Cisteína CIH 0,5 g; Arginina CIH 1,25 g; Ornitina CIH 1,0 g; Citrulina base 0,75 g; Colina Cl 1,5 g; Fructosa 20,0 g; vehiculo c.s.p. 100 mL.

Acción: Hepa-Pro Tehuelche ha sido diseñado incluyendo en su fórmula al conjunto de aminoácidos que intervienen en el ciclo de la urea. Además de colina, esencial en la síntesis de fosfatidilcolina y metionina/cistina dadores de grupo metilo y sulfhidrilo. Finalmente, la fructosa, de gran poder glucogénico, refuerza el efecto anti-tóxico. Esta especial asociación, permite la terapéutica integral simultánea, en las más diversas hepatopatías ya sean agudas o crónicas.

Indicaciones de uso: Lesiones o compromisos del parenquima hepático, insuficiencia hepática o crónica de cualquier etiología, hepatitis tóxica, tratamientos preventivos cuando se utilizan medicamentos potencialmente hepatotóxicos.

Administración y dosis: para todas las especies repetir diariamente o según criterio profesional.

Equinos deportivos adultos: 20 mL. vía E.V. lento, repetir una dosis a las 48 horas, una semana antes de la competencia.

Potrillos: 5 a 10 mL. vía E.V. lento, en 4 aplicaciones cada 48 horas.

Bovinos: 20 mL. por vía I.M. profunda o E.V.

Ovinos y Caprinos: 5 a 10 mL. vía I.M. profunda.

Porcinos: 10 mL. vía I.M. profunda.

Caninos y Felinos: 0,5 a 1 mL. cada 10 Kg de peso vía I.M.

PERFIL Ca



Calcificante

Uso inyectable

Frasco de 500 mL.

Composición: Gluconato de calcio 20 g., Cloruro de calcio 50 mg., Gluconato de magnesio 1 g., Cloruro de magnesio 1 mg., Glucosa 6 g., Fructosa 4,8 g., Ácido bórico 2,8 g., Cloruro de potasio 30 mg., sodio 300 mg., vehículo c.s.p. 100 mL.

Indicaciones de uso: hipocalcemia, hipomagnesemia, vacas caídas, tetania o Mal de los avenales, acetonemia, trastornos agudos del metabolismo cálcico, lesiones óseas (osteodistrofías, etc.).

Administración y dosis: por vía S.C., I.M. o E.V. lenta.

Aplicar según criterio del profesional actuante.

Dosis preventivas:

Bovinos y equinos: 100 mL.

Termeros, potrillos, ovinos, caprinos y porcinos: 25 mL.

Corderos y cabritos: 5 mL.

Dosis terapéuticas:

Bovinos y equinos: 250 a 500 mL.

Termeros, potrillos, ovinos, caprinos y porcinos: 50 a 100 mL.

Corderos y cabritos: 10 a 20 mL.



METABÓLICOS

POWER SHOCK



Solución energética balanceada
Uso inyectable
Frasco de 400 mL.



Composición: Glucosa anhidra 12 g., Fructosa 6 g., Sorbitol 2,4 g., vehículo c.s.p. 100 mL.

Acción: La combinación de la glucosa, fructosa y sorbitol, actúan en **Power Shock** como un eficiente transporte de los minerales carenciados, potencializando su efecto.

Aplicación de **Power Shock** en Vaca Caída. Como puerperal Hipocalcémico: Se caracteriza por una grave depresión del sensorio, con parálisis mas o menos completa. Reclinación de la cabeza sobre un flanco, pupilas dilatadas, manifestaciones de anorexia, morro seco, extremidades frías, temperatura corporal hipotérmica, frecuencia cardíaca de 50 a 85/min. En este caso y como consecuencia de un tratamiento cálcico clásico, puede presentarse una hiperpotasemia. Esta es una derivación clínica frecuente y muy peligrosa. La aplicación de **Power Shock** mezclado con la terapéutica cálcica, provocará el transporte del potasio del nivel extracelular al intracelular, revirtiendo la parálisis muscular. Cuando se usa una adecuada terapéutica cálcica con **Power Shock** se evita la liberación de calcitonina (hormona hipocalcemiante). Como consecuencia de ella se previene la "recaída" al impedir la acción del eje parathormona-calcitonina. Vaca Caída (Paresia post-parto, Síndrome parapléjico puerperal o colapso atípico). Presenta un cuadro de hipocalcemia, hiperpotasemia e hipofosfatemia, asociado a una degeneración muscular con elevación importante de la enzima muscular Creatinfosfoquinasa (miositis o miodistrofia). Esta caracterizado por el sensorio en vigilia, con parálisis completa o incompleta de los miembros posteriores (paraplejía o paraparesia), o de los cuatro miembros (tetraplejía o tetraparesia).

La aplicación de **Power Shock** mezclado con una adecuada terapéutica cálcico-magnésica conjuntamente con fósforo, potencializa su efecto a nivel intramuscular. Tetánia Hipocalcémica, Hipomagnesémica: el animal se encuentra en situación tetánica, con paresia y grave dificultad de locomoción, las grandes masas musculares se encuentran en fibrilación y contracciones tónica clónicas. Se encuentra en estado de alerta y con gran dificultad respiratoria, frecuencia cardíaca de 85 a 120/ min e hipertermia.

Hay casos de muerte súbita. La aplicación de **Power Shock** conjuntamente con la terapéutica adecuada, provoca el transporte de los iones calcio y potasio a nivel celular y del magnesio a nivel cefalorraquídeo. Su acción sobre el plexo coroide se produce por bombeo del magnesio desde la sangre, pasando la barrera hematoencefálica.

Indicaciones de uso: solución hipertónica de glucosa y fructosa con sorbitol, diluyente para la administración de medicamentos. Hiperglucemiante. Coadyuvante de tratamientos minerales con calcio, magnesio y fósforo. Anticetogénico (cetosis del bovino y toxemia de la preñez en ovinos). Protector hepático. Energizante muscular.

Administración y dosis: exclusivamente por vía E.V. lenta.

Bovinos y Equinos: No existe una dosis específica. Se trata de un producto de uso del profesional.

En tratamientos cálcicos clásicos: juntar y mezclar el contenido de un frasco de **Power Shock** con el producto indicado por el profesional, en un envase de mayor tamaño.

En aplicaciones de magnesio o fósforo (se recomienda **Fósforo 15-30** x 100 mL.): introducir y mezclar en el frasco de **Power Shock** hasta 100 mL. de estos tratamientos o los indicados por el profesional.

En tratamientos hepáticos (se recomienda **Hepa-Pro Tehuelche**), mezclar el contenido de un envase de **Power Shock** con este hepatoprotector o el indicado por el profesional.

METABÓLICOS

PREVENCAL



Calcio coloidal con aminoácidos, fósforo y vitaminas

Uso inyectable

Frasco de 250 mL. y 500 mL.

Composición: Cloruro de calcio anhidro 1 g., Oleato de sodio 3 g., Vitamina B12 10 mg., **Vitamina D2 10.000.000 U.I.**, Glicerofosfato de sodio 3 g., Glicerofosfato de zinc 120 mg., Cloruro de cobalto dihidrato 20 mg., Gluconato de cobre dihidrato 0,145 g., D-L-metionina 0,75 mg., Lisina HCl 0,8 mg., Arginina HCl 0,75 mg., Cisteína HCl 0,25 mg., Triptofano 0,25 mg., Histidina HCl 0,6 mg., L-leucina 0,6 mg., Glicocola 1,8 mg., vehículo c.s.p. 100 mL.

Acción: Complejo cálcico proteínoterápico con vitaminas y oligoelementos minerales que proporciona una balanceada administración de alto valor terapéutico, ya que el calcio, fósforo y demás microelementos complejados son incorporados al organismo en un alto porcentaje simultáneamente con los aminoácidos.

Indicaciones de uso: preventivo de deficiencias de calcio y fósforo. Trastornos de fertilidad y gestación, para corregir desgastes fisiológicos provocados por servicios y preñez. Prevención del raquitismo en animales jóvenes.

Administración y dosis: por vía S.C. o I.M., pudiendo aplicarse junto con otros tratamientos.

Dosis preventiva:

Bovinos y equinos: 10 mL. totales

Ovinos, porcinos y caprinos: 5 mL. totales, pudiendo repetirse entre los 30 y 60 días de su primera aplicación.

Dosis terapéutica:

Bovinos y equinos: 30 mL. totales.

Ovinos, porcinos y caprinos: 15 mL. totales, pudiendo repetirse la dosis cada 48 horas.

Aplicar según criterio del profesional actuante.



PREVENCAL LANAR



Calcio coloidal con aminoácidos, fósforo y vitaminas

Uso inyectable

Frasco de 250 mL. y 500 mL.

Composición: Cloruro de calcio anhidro 1 g., Oleato de sodio 3 g., Vitamina B12 10 mg., **Vitamina D2 10.000.000 U.I.**, Glicerofosfato de sodio 3 g., Glicerofosfato de zinc 120 mg., Cloruro de cobalto dihidrato 20 mg., Gluconato de cobre dihidrato 0,145 g., D-L-metionina 0,75 mg., Lisina HCl 0,8 mg., Arginina HCl 0,75 mg., Cisteína HCl 0,25 mg., Triptofano 0,25 mg., Histidina HCl 0,6 mg., L-leucina 0,6 mg., Glicocola 1,8 mg., vehículo c.s.p. 100 mL.

Acción: Complejo cálcico proteínoterápico con vitaminas y oligoelementos minerales que proporciona una balanceada administración de alto valor terapéutico, ya que el calcio, fósforo y demás microelementos complejados son incorporados al organismo en un alto porcentaje simultáneamente con los aminoácidos.

Indicaciones de uso: Preventivo de deficiencias de calcio y fósforo. Trastornos de fertilidad y gestación, para corregir desgastes fisiológicos provocados por servicios y preñez. Prevención del raquitismo en animales jóvenes.

Administración y dosis: Por vía subcutánea o intramuscular, pudiendo aplicarse junto con otros tratamientos.

Dosis preventiva:

Ovinos y caprinos: 1 mL. cada 25 kvp. Pudiendo repetirse a entre los 30 y 60 días.

Dosis terapéutica:

Ovinos y caprinos: 3 mL. cada 25 kvp. Pudiendo repetirse cada 48 hs. La intensidad y frecuencia del tratamiento están supeditados al criterio del profesional actuante.



METABÓLICOS



PREVENFOS



Mineralizante
Fósforo, selenio, vitamina E y magnesio
Uso inyectable
Frasco de 500 mL.

Composición: Vitamina E acetato 10 g., Selenito de sodio 65 mg., Fosfato disódico 15,2 g., Fosfato monosódico 2,4 g., Fosfato de magnesio 10 g., vehículo c.s.p. 100 mL.

Indicaciones de uso: promueve la fertilidad en machos y hembras, tanto en tamo como en cría, reduciendo el intervalo parto-parto. Mejora el estado reproductivo de la hembra pre-servicio. Coadyuvante en Vaca Caída y en estado de alerta. Disminuye la presentación de enfermedades reproductivas, originadas por el Balance Energético Negativo normal en la vaca lechera, tales como anestro verdadero, falta de ovulación y muerte embrionaria precoz. En vacas de cría con ternero al pie promueve una rápida salida del anestro. Preventivo del músculo blanco del ternero. Antidistrófico. Energizante.

Administración y dosis: por vía I.M. o S.C.

Bovinos y equinos: 1 mL. cada 25 kg. de peso.

Vacas de cría: 1 mL. cada 50 kg. de peso

La aplicación puede repetirse cada 30 días, quedando supeditada la repetición y duración del tratamiento al médico veterinario actuante, luego de la evaluación de cada caso.



PREVENMAG



Preventivo de hipomagnesemias, suplemento mineral
Uso inyectable
Frasco de 500 mL.

Composición: Magnesio (como cloruro hexahidrato) 1,195 g., Magnesio (como borogluconato) 2,025 g., Calcio (como cloruro dihidrato) 0,068 g., vehículo c.s.p. 100 mL.

Acción: Asociación de sales de magnesio para lograr un nivel de magnesemia normal por un período no menor a las 4 semanas.

Indicaciones de uso: preventivo de hipomagnesemias sobreagudas, agudas y crónicas. Mejora el estado general. Promotor de la producción láctea y grasa. Preventivo en el parto de la hipocalcemia hipomagnésica.

Administración y dosis: únicamente por vía S.C. en la tabla del cuello, levantando la piel para evitar tocar el tejido muscular. Si es posible repartir en dos puntos de aplicación.

Bovinos: aplicar 1 mL. cada 25 kg. de peso, hasta un máximo de 20 mL. Puede repetirse entre los 45 a 60 días o según el criterio del profesional veterinario de acuerdo a la incidencia de la enfermedad en el área.

Vacas de cría: aplicar 1 mL. cada 50 kg. de peso.

Zonas de prevalencia de Calcinosis generalizada (habitualmente confundida con Entequo Seco): repetir cada 60 días.

Aplicar según criterio del profesional actuante.

Contraindicaciones: No aplicar hasta después de 15 días de haber inyectado vacunas oleosas.

METABÓLICOS

PREVENREC



Evita recaídas en Síndrome de Vaca Caída

Uso inyectable
Frasco de 500 mL.

Composición: Propionato de calcio 6,12 g., Gluconato de calcio 4,45 g., Cloruro de calcio dihidrato 0,9 g., Glutamato de calcio anhidro 1,11 g., Glicerofosfato de sodio 3,6 g., Fructosa 2,5 g., Glucosa 5 g., Sorbitol 1 g., Hipofosfito de magnesio 50 mg., Fenol 0,75 g., vehículo c.s.p. 100 mL.

Acción: Como actividad complementaria en todo tratamiento de Calcio y/o Magnesio, manteniendo la calcemia durante 72 a 96 horas, evitando así las recaídas, de graves consecuencias y muy difícil solución.

Indicaciones de uso: para prevenir recaídas en Síndrome de Vaca Caída, como tratamiento posterior, aún cuando la vaca haya respondido a la terapéutica específica y se haya levantado.

Administración y dosis: por vía S.C.

Bovinos: 100 mL. repartidos en 2 o 3 lugares de aplicación.
Aplicar según criterio del profesional actuante.



PREVENRET



Prevención de retenciones placentarias

Uso inyectable
Frasco de 240 mL.

Composición: Cloruro de calcio 6,9 g., Lactato de calcio 13,1 g., Propionato de calcio anhidro 7,95 g., Cloruro de magnesio hexahidrato 205 mg., Selenito de sodio anhidro 37,5 mg., Vitamina E 0,5 g. (equivalente a 500 U.I.), vehículo c.s.p. 100 mL.

Indicaciones de uso: curativo y preventivo de estados carenciales referentes a calcio, magnesio, selenio y vitamina E. Preventivo de metritis y mastitis, profiláctico de la inercia uterina (partos lánguidos o lentos). Preventivo de la retención placentaria y/o loquial.

Administración y dosis: por vía I.M.

Bovinos: Aplicar 20 mL. por animal, entre los 20 y 5 días previos al parto.
Aplicar según criterio del profesional actuante.



ZINCRON



Mineralizante
Uso inyectable

Frasco de 500 mL.

Composición: Edetato de cobre 2,920 g., Óxido de Zinc 1,250 g., Hipofosfito de Manganeso 0,925 g., Vehículo c.s.p. 100 mL.

Indicaciones de uso: Prevención y tratamiento de carencias de cobre, zinc y manganeso. El tratamiento de las mencionadas carencias estimula las defensas por la actividad del zinc sobre la síntesis de inmunoglobulinas cobre/zinc dependientes, previniendo mastitis y metritis, hiperqueratosis y paraqueratosis podal, queratoconjuntivitis.

Administración y dosis: Vía S.C. exclusivamente, en la tabla del cuello, manteniendo buenas condiciones de asepsia en todo el instrumental.

Bovinos: 5 ml por animal adulto, como dosis máxima.

Animales jóvenes hasta 200 kg de peso: 1 ml cada 50 kg de peso vivo, como dosis única.

Vacas: Aplicar 1 mes antes de la temporada de servicio y en el último tercio de la gestación.

Toros: Aplicar 3 meses antes de la temporada de servicio o según recomendación del médico veterinario.



HORMONALES Y ESPECÍFICOS

BIGGLAND



Hormonal - Prostaglandina sintética

Uso inyectable

Cuna con 10 frascos de 2 mL, frasco de 20 mL.



Composición: análogo sintético de la prostaglandina F2 alfa cada mL. de solución contiene 75µg de D(+)-Cloprostenol, vehículo c.s.p. 1 mL.

Acción: **Bigglan** produce la regresión morfológica y funcional del cuerpo lúteo (luteólisis), seguida de un retorno al celo dentro de los 2 a 4 días posteriores al tratamiento con una ovulación normal. Es importante recordar la existencia de un período de tiempo que incluye desde la ovulación hasta los 5 a 7 días posteriores donde los animales serán refractarios al tratamiento, debido a que los efectos luteolíticos de las prostaglandinas no se manifiestan. Por su amplio índice terapéutico, **Bigglan** no altera la fertilidad y no se han comunicado efectos indeseables sobre las crías concebidas en el celo siguiente al tratamiento.

Indicaciones de uso:

Sincronización del celo: La sincronización del ciclo estral contribuye a aumentar la eficiencia en determinadas condiciones de explotación, mediante el mejoramiento de las condiciones de manejo, permitiendo o facilitando la utilización de la inseminación artificial, permitiendo una correcta detección de los celos y logrando el mejoramiento genético mediante la utilización de toros superiores, a la vez que facilita el control de las enfermedades venéreas, ayudando a programar las épocas de servicio y parición, estacionalizando así los partos, logrando de esta manera mejores rendimientos, un mayor peso al destete y mayor proporción de vacas cíclicas al comienzo del próximo servicio.

Uso terapéutico

Provocar aborto: en preñez no deseada en la primera mitad de la gestación (en vaquillonas muy jóvenes, etc).

Piometra por retención del cuerpo lúteo: en estos casos, la retención placentaria no permite la natural secreción de prostaglandina por parte del endometrio y por lo tanto no se produce la lisis del cuerpo lúteo.

En los casos donde las endometritis sean crónicas y con eventual contaminación bacteriana, el veterinario actuante considerará la utilización de una terapia antibiótica.

Expulsión de fetos momificados: si se produce la muerte del feto y éste no es abortado se produce deshidratación y degeneración del feto, momificándose. La administración de **Bigglan** será seguida de un proceso de parto y la posterior expulsión del feto momificado del útero.

Celos silentes: se presentan en vacas lecheras durante los períodos de intensa producción láctea, durante el cual el ciclo ovárico es normal, pero las manifestaciones externas de celo son casi imperceptibles o no existen. Estos animales pueden tratarse con **Bigglan**, después de efectuado el diagnóstico de la presencia de cuerpo lúteo por palpación rectal.

Inducción del parto en cerdas: acorta el tiempo de los mismos, por mejor dilatación del cuello y mayor contractilidad del miometrio, sobre todo en partos múltiples.

Administración y dosis: por vía I.M.

Uso terapéutico

Bovinos: 0,15 mg. (2 mL.) por animal, aplicar en la tabla del cuello o cuarto posterior.

Ovinos: 0,038 mg. (0,5 mL.) por animal, aplicar en el cuarto posterior.

Porcinos: 0,075 mg. (1 mL.) por animal, aplicar en la tabla del cuello o cuarto posterior

Bovinos y Ovinos:

Sincronización de celo: 2 dosis con un intervalo de 11 días

a) dos inyecciones administradas con 11 días de intervalo seguidas de dos inseminaciones prefijadas (realizadas entre 72 y 96 horas). Después de la segunda inyección de **Bigglan** da por resultado una fertilidad normal.

b) en los establecimientos donde ya se utilizaba un método de detección mediante observación visual y/o utilización de toros vasectomizados, **Bigglan** permitirá controlar el celo y reducir el trabajo que lleva aparejado, acortando los períodos de detección. Este es un método práctico para controlar el celo e instrumentar los programas de inseminación sobre todo en los rodeos de cría. También es muy útil en los rodeos lecheros. Después de la inyección se inseminarán los animales que se observen en celo; los que no estén en celo recibirán una segunda dosis de **Bigglan** en el día 11 y serán inseminados entre las 72 y 96 horas después.

HORMONALES Y ESPECÍFICOS

Si por cuestiones económicas o de otra naturaleza se hiciera una sola inseminación, ésta se hará 72 horas después de la segunda inyección, pero se debe tener presente que puede resultar en una menor tasa de concepción. Otra alternativa sería realizar la inseminación después de la observación del celo a posteriori de la segunda inyección.

Aplicar según criterio del profesional actuante.

Advertencias y precauciones: no administrar a hembras preñadas si no se desea inducir el aborto. No es recomendable inducir el aborto a animales que hayan cumplido la primera mitad de la gestación. **Bigglant** se absorbe a través de la piel, por lo tanto, mujeres embarazadas, asmáticos y personas con problemas bronquiales o cualquier otro tipo de problema respiratorio, deben extremar las precauciones al utilizar este producto. Cuando accidentalmente tomara contacto con la piel, ésta deberá lavarse inmediatamente con abundante agua y jabón. En caso de broncoespasmo, deberá administrarse inmediatamente un broncodilatador de acción rápida como la isoprenalina o salbutamol, por inhalación. Llamar al médico.

CARMINATIVO TEHUELCHÉ



Antiespumante con magnesio y cobalto
Uso oral o intrarruminal
Frasco de 1 lt.

Composición: Dimetilpolisiloxano 10 g., cloruro de magnesio hexahidrato 0,2 g., cloruro de cobalto hexahidrato 20 mg., vehículo c.s.p. 100 mL.

Indicaciones de uso: prevención y tratamiento del meteorismo o empaste (timpanismo espumoso y gaseoso) en sus formas aguda o crónica en bovinos, ovinos y equinos.

Su máxima incidencia se observa en la primavera en los pastizales de alfalfa, trébol y leguminosas, los que al producir fermentación originan burbujas de gas, el cual distiende la panza, y ésta ejerce presión sobre el diafragma, corazón y pulmones; el animal eventualmente puede morir por asfixia o shock, si no es tratado a tiempo.

En los equinos puede aparecer en cualquier época del año y por lo general la enfermedad es de curso rápido y muy grave. El dimetilpolisiloxano reduce la tensión superficial y provoca una rápida disolución de la espuma en el conducto gastrointestinal, favoreciendo a su vez la rumiación. El manejo de los animales afectados deberá ser muy lento, ya que su capacidad respiratoria se encuentra seriamente comprometida.

Administración y dosis:

Uso preventivo: directamente en el agua de bebida, diluir 100 mL. del producto cada 1.000 lt. de agua. Repetir diariamente durante al menos una semana.

Uso terapéutico: diluir 10 mL. del producto en 90 mL. de agua común y administrar esta solución en las siguientes dosis:

Bovinos y Equinos: 100 mL.

Ovinos: 25 mL.

Según la gravedad del caso puede ser administrado por vía oral (con sonda, jeringa o botella) o por vía intrarruminal por punción en el flanco izquierdo (con aguja larga).

De acuerdo al estado de los animales y del criterio del profesional veterinario actuante, puede repetirse la aplicación cada 6 horas.



DEXAMETASONA BURNET



Antiinflamatorio neoglucogénico
Potente esteroide de mínima acción mineralocorticoide
Uso inyectable
Estuche con 12 frascos de 10 mL. o 20 mL.
Frasco de 100 mL. y 250 mL.

Composición: Dexametasona 21-fosfato disódico 200 mg., vehículo c.s.p. 100 mL.

Acción: la dexametasona es un esteroide de mínima acción mineralocorticoide, veinte veces más potente que la prednisolona.



HORMONALES Y ESPECÍFICOS

Indicaciones de uso: procesos inflamatorios de diversa etiología no infecciosa. Cetosis, terapéutica de apoyo a la vaca caída. Inductor del parto en vacas y ovejas. Hipersensibilidad y alergias en pequeños animales.

Administración y dosis: por vía intramuscular, endovenosa, subcutánea e intraarticular.

Bovinos: 0,1 a 0,4 mL. / 10 kg. de peso, en dosis única.

Inductor del parto: 10 mL. totales

Equinos: 1,25 a 2,5 mL. por animal en estado de shock, por vía E.V., seguida de igual dosis de mantenimiento a intervalos de 1, 3, 6 o 10 horas, determinado por la condición del paciente. En casos de tratamientos prolongados, la dosis debería reducirse paulatinamente hasta discontinuarla.

Porcinos: 0,1 a 0,4 mL. / 10 kg. de peso, en dosis única.

Ovinos: 1 a 2 mL. en dosis única.

Caninos y Felinos:

Como antiinflamatorio: 0,5 a 1 mL. cada 5 kg. de peso, cada 24 horas.

Dosis de shock: 0,5 a 1 mL. por kilo de peso por vía E.V.

Aplicar según criterio del profesional actuante.

Contraindicaciones: enfermedad cardíaca congestiva, disfunción renal, diabetes, osteoporosis, cataratas, enfermedades oculares y hembras preñadas.



ESTIGOR T (sólo para exportación)

Promotor del engorde, estimulante del apetito

Uso inyectable

Frasco de 10 mL., 100 mL. y 250 mL.



Composición: Testosterona propionato 1 g., Vitamina A palmitato 500.000 U.I., Vitamina D3 100.000 U.I., Vitamina E 5.000 U.I., vehículo c.s.p. 100 mL.

Indicaciones de uso: promotor del engorde, estimulante del apetito, mayor ganancia de kilos en menos tiempo aumentando la fijación del nitrógeno y su transformación en proteínas.

Administración y dosis: por vía S.C. o I.M., en equinos se recomienda la vía I.M.

Bovinos, equinos, ovinos y porcinos:

Animales hasta 200 kg: 5 mL. totales

Animales de más de 200 kg.: 1 mL. cada 50 kg. de peso.

Se puede repetir la dosis a los 45-60 días. Dosis sujetas a criterio del profesional actuante.

Contraindicaciones: no aplicar en hembras preñadas o en rodeo de servicio. No administrar a animales lecheros.

Período de retiro: Entre el último tratamiento y el sacrificio de los animales para consumo alimentario deben transcurrir por lo menos 30 días.



17 β ESTRADIOL BURNET

Estrógeno natural

Retenciones placentarias y anestros

Uso inyectable

Estuche con 20 frascos de 5 mL. y 50 mL.



Composición: 17β-estradiol 100 mg., vehículo c.s.p. 100 mL.

Indicaciones de uso: retenciones placentarias, piómetra, anestro post-parto, endometritis crónica con atrofia de ovarios, inducción del celo.

Administración y dosis: por vía I.M.

Vaca adulta:

Retención placentaria: aplicar 5 mL. cada 24 horas, durante 3 días seguidos.

Piometra: aplicar 7 mL. cada 24 horas, durante 3 días seguidos.

Anestro post-parto por atrofia ovárica: aplicar una dosis de 2 mL. Una vez provocado el celo, aplicar una dosis de GnRH.

HORMONALES Y ESPECÍFICOS

Inducción de celos: 24 horas posteriores a la aplicación de un dispositivo vaginal, inyectar por vía I.M. 5 mL. de **17 β Estradiol Burnet**, 24 horas después de retirado el dispositivo inyectar 1 mL.

Endometritis crónica de 2° y 3° grado con atrofia de ovarios: aplicar 3 mL. de **17 β Estradiol Burnet** junto a la primera dosis de antibiótico intrauterino.

Yeguas:

Endometritis: aplicar 5 mL., durante dos días seguidos.

En todos los casos donde exista infección debe asociarse a un tratamiento con antibióticos. Se sugiere en estos casos la administración de **Endometral**.

Contraindicaciones: no administrar a hembras preñadas ya que puede producir aborto. No administrar en machos, ni en ganado lechero en lactación.

Advertencia: Respetar las dosis y duración del tratamiento, administraciones prolongadas o excesivas pueden producir el desarrollo de quistes ováricos.

FUREDEM



Diurético

Uso inyectable

Frasco de 25 mL., 50 mL. y 100 mL.

Composición: Furosemida 50 mg., vehículo c.s.p. 1 mL.

Indicaciones de uso: edema pulmonar, congestión pulmonar, ascitis.

Bovinos: edema de la ubre y estructuras asociadas.

Equinos: edemas no inflamatorios, edemas por intoxicación, edemas de heridas, infosura, anasarca.

Caninos y felinos: tratamiento de edema (pulmonar, ascitis) asociado con insuficiencia cardíaca y edema agudo no inflamatorio.

Administración y dosis: por vía I.M. o E.V. lenta.

Bovinos: 250 mg. (5 mL.) cada 12 horas; el tratamiento no debe exceder las 48 horas post-parto.

Equinos: 250 a 500 mg. (5 a 10 mL.), cada 12 a 24 horas. No administrar a intervalos menores de 8 horas.

Caninos y felinos: 12,5 a 25 mg. (0,25 a 0,5 mL.) cada 5 kilos de peso, cada 12 a 24 horas.

El tratamiento debe aplicarse hasta la desaparición del edema, si es necesario puede instaurarse una terapia de mantenimiento para prevenir recurrencias (ej. en insuficiencia cardíaca). Aplicar según criterio del profesional actuante.

Contraindicaciones y advertencias: no administrar en animales con glomerulonefritis aguda o insuficiencia renal aguda, anuria, hiperdosificación de digitálicos, cirrosis hepática grave, hipopotasemia. En trastornos de la micción conviene emplearlo con precaución. Debido a que aumenta la acción de las drogas antihipertensivas, tener cuidado con la dosificación de las mismas. Debido a que puede favorecer la nefrotoxicidad de las cefalosporinas, no emplear dicha asociación.

FUREDEM D



Diurético antiinflamatorio esteroide

Uso inyectable

Frasco de 25 mL. y 100 mL.

Composición: Furosemida 5 g., Dexametasona 21-fosfato de sodio 50 mg., vehículo c.s.p. 100 mL.

Indicaciones de uso: edemas de diversos orígenes en bovinos, ovinos y equinos. Especialmente indicado en el edema de ubre post-parto de los bovinos.

Administración y dosis: por vía I.M. o S.C.

Bovinos, equinos y ovinos: dosis general de 0,5 mL. cada 20 kg. de peso, puede repetirse a las 24 horas. La duración del tratamiento varía conforme al caso clínico, pero en general es suficiente la administración de dos dosis con intervalo de 24 horas.



HORMONALES Y ESPECÍFICOS

Aplicar según criterio del profesional actuante.

Contraindicaciones y precauciones: posible potenciación del efecto nefrotóxico de los amino-glucósidos, por lo que estos antibióticos no deben administrarse junto con furosemida.

No exceder los tiempos máximos de tratamiento indicados. Deben corregirse los desbalances electrolíticos antes de instaurar una terapia con furosemida. Si durante el tratamiento se vieran signos de desbalance electrolítico éste deberá corregirse prestando atención a la restitución de sodio y potasio.

La furosemida puede disminuir el calcio sérico y provocar tetania en animales predispuestos, debiendo administrarse con precaución en animales con antecedentes de hipocalcemia.

Deberá suspenderse el tratamiento en caso de enfermedad renal progresiva con incremento de azotemia y oliguria. No administrar a animales con trastornos hepáticos graves.

Este producto no es apto para equinos de consumo.



LIDOCAÍNA BURNET



Solución
Uso inyectable
Frasco de 100 mL.

Composición: Clorhidrato de lidocaína 2,00 g.; vehículo c.s.p. 100 mL.

Acción: La lidocaína es un eficaz anestésico que provee acción rápida, prolongada y potente. Como anestésico local presenta óptima tolerancia y rápida acción. Es una solución inyectable estéril de lidocaína al 2% para uso veterinario.

Indicaciones de uso: Cirugías menores. Anestésias infiltrativas paravertebrales, epidurales, intrasinoviales, intraarticulares. Diagnóstico diferencial en claudicaciones.

Administración y dosis: vía intraarticular o intrasinoviales.

Bovinos, equinos, porcinos, ovinos, caninos y felinos: 3 mg. por kg., según efecto y/o acción pretendida, especie y campo operativo.

Se recomienda 1 mL. por cada cm. de incisión en cirugías.

Tratar de evitar accidentes intravenosos.

Período de retiro: En animales para consumo humano no aplicar dentro de las 72 horas previas a la faena.

Contraindicaciones: no utilizar por vía endovenosa.



MODIFICADOR PLUS HEMBRAS



Hormonal
Uso inyectable
Frasco de 50 mL.

Composición: Progesterona micronizada 5 g., vehículo c.s.p. 100 mL.

Acción: Tanto los estrógenos como los gestágenos producen efectos periféricos y centrales.

Los periféricos actúan sobre los caracteres sexuales secundarios (mamas, vagina y útero) y los centrales modulando la descarga de los factores de liberación, resultando de ese equilibrio dinámico hormonal (homeostasis) el ciclo ovárico normal. Por lo tanto, toda incorporación exógena de gestágenos, provocará acciones centrales y periféricas, dependiendo de la magnitud de su dosis, su efecto como supresor del celo. Sin embargo, la aplicación de progesterona no impedirá la presencia de celos en algunos animales que en el momento de la inoculación se encuentren en la fase de proestro del ciclo ovárico, desapareciendo dichas manifestaciones en los ciclos sucesivos al término del efecto del gestágeno. La progesterona posee un efecto positivo sobre la síntesis y depósito de LH bajo la acción de los factores liberadores hipotalámicos, pero detiene la acción de la GnRH sobre el pool de descarga, potencializando el efecto del estradiol. Con esto se interrumpe el ciclo sexual normal. La progesterona suprime los efectos periféricos de los estrógenos, favoreciendo así la anidación del embrión temprano y tardío y evitando el aborto de origen embrional. Promueve la síntesis de proteínas y factores de desarrollo para el crecimiento normal del embrión. La presencia de progesterona favorece la retención del sodio, cuya eliminación provoca la pérdida de peso y la ansiedad propias del celo.

HORMONALES Y ESPECÍFICOS

Indicaciones: como supresor del celo o en reemplazo de la castración quirúrgica. Cuando por razones de manejo no se pueda separar machos de hembras y convenga suprimir el celo de éstas, o para evitar servicios indeseados. Coadyuvante del cuerpo lúteo funcional. Muerte embrionaria por déficit luteal. Para evitar el aborto en vacas preñadas que manifiestan celo. Para evitar el desbaste del celo. Transferencia embrionaria. Quiste ovárico.

Administración y dosis: por vía I.M. y S.C. Agitar permanentemente durante la inyección.

Bovinos:

Como supresor de celo en hembras púberes de cualquier edad: 2 a 3 mL. totales.

Uso como implante subcutáneo: inyectar en la base de la oreja, en el tejido laxo de la cara externa, evitando inyectar en la grasa o atravesar el cartílago. De producir este daño, no se obtendrán los efectos de supresión del celo. Utilizar agujas 30 x 15.

Alternativa de aplicación: aplicar 5 mL. por vía I.M. en el perfil de la pierna, repetir cada 30 días.

Fisiopatología de la reproducción: Vacas preñadas que manifiesten celo entre los 3 a 5 meses de la gestación: 6 mL. por vía I.M. y repetir cada 30 días hasta el sexto mes.

Coadyuvante de la función luteal: Vacas repetidoras libres de endometritis crónica o aguda: 6 mL. por vía I.M. al 7° y 26° días posteriores a la inseminación. En caso de resultar preñada, repetir la dosis cada 30 días hasta el 6° mes.

Transferencia embrionaria: Aplicar 6 mL. vía I.M. simultáneo con la transferencia embrionaria y repetir a los 20 días de la primera aplicación. Esto coadyuva al incremento de la concentración de progesterona (P4), evitando la muerte embrionaria precoz.

Advertencia: La aplicación de este gestágeno no impedirá observar la aparición de celos en aquellos animales que en el momento de la inoculación se encuentren en la fase de diestro o proestro del primer ciclo ovárico, los cuales completarán el celo. Si se desea prolongar el efecto se pueden repetir las dosis. A su término los animales son nuevamente aptos para el servicio. En consecuencia, las hembras no se deben juntar con machos, hasta pasados los 10 días de la aplicación.

Equinos (yeguas):

Para suprimir el celo: 5 mL. por vía I.M. en el tablo del cuello, cada 25 días. A su término los animales son nuevamente aptos para el servicio.

Tratamiento del quiste ovárico: 3 dosis de 7 mL. cada 20 días.

Porcinos y Ovinos:

Para suprimir el celo: Hembras púberes de cualquier edad: 2 mL. vía S.C. Si se desea prolongar el efecto repetir a los 25 días. A su término los animales son nuevamente aptos para el servicio. Aplicar según criterio del profesional actuante.

PRENOLON DEPOT

Antiinflamatorio

Uso inyectable

Estuche con 12 frascos de 10 mL.

Composición: Acetato de metilprednisolona 4 g., excipientes c.s.p. 100 mL.

Indicaciones de uso:

Equinos: alergia, artritis, bursitis, tendinitis, inflamaciones, rengueras y reumatismo. Para el control de las queratitis inespecíficas del ojo o en el post-operatorio del mismo, para minimizar la vascularización corneal y/o su hiperpigmentación.

Caninos y felinos: alergia, dermatitis, prurito, inflamaciones, reumatismo y en el tratamiento precoz del shock medular.

Administración y dosis: por vía intramuscular, intraarticular, subconjuntival.

Equinos:

Vía intramuscular: 0,5 mg. por kilo de peso, una vez por semana.

Vía intraarticular: 1 a 6 mL., repetir dosis según criterio del médico veterinario.

Vía subconjuntival: 0,25 a 0,5 mL., una vez por semana, hasta un máximo de 3 aplicaciones.

Caninos: 1 mg. por kilo de peso, vía I.M. cada 2 semanas.

Felinos:

Hasta 3 kg. de peso: 10 mg. por animal, vía I.M. única dosis.

Más de 3 kg. de peso: 20 mg. por animal, vía I.M. única dosis.



HORMONALES Y ESPECÍFICOS

La dosis recomendada puede variar en cada caso en particular, dependiendo la indicación del profesional actuante.

Precauciones y contraindicaciones: no debe administrarse a animales con insuficiencia hepática, renal o cardíaca congestiva, síndrome de Cushing, úlcera péptica, ni a hembras en gestación. No administrar a animales con infecciones bacterianas, sin el tratamiento concomitante apropiado. El tratamiento debe ser discontinuado si se observa la aparición de marcada polidipsia, poliuria y/o diarreas. No administrar durante las 72 horas previas a las competencias deportivas.

PROGERON



Hormonal
Tratamiento de quiste ovárico en bovinos
Uso inyectable
Frasco de 50 mL.



Composición: Progesterona 2,2 g., vehículo c.s.p.100 mL.

Acción: La progesterona actúa sobre el útero causando reposo del miometrio y secreción de "leche uterina" por las glándulas endometriales. Dichas glándulas aumentan en profundidad, pero se hacen más ramificadas y tortuosas, lo que aumenta su capacidad funcional, después que los conductos han aumentado en longitud bajo la influencia de los estrógenos. La progesterona en grandes dosis inhibe la descarga de GnRH y en consecuencia la secreción de las gonadotropinas por la adenohipófisis. Este efecto puede ser el regulador de la longitud del diestro en algunos animales de reproducción cíclica, como los bovinos.

Indicaciones de uso: terapéutica de quistes ováricos, folículos luteinizados, celos anovulatorios, ninfomanía, en programas de inducción del celo.

Administración y dosis:

Bovinos: I.M. 10 mL.vía I.M. cada 3 días, hasta 5 aplicaciones.

En programas de inducción del celo: 8 mL.vía I.M

Aplicar según criterio del profesional actuante.

Contraindicaciones: no administrar en machos.

PROGERON 17



Hormonal
Inducción del celo
Uso inyectable intramuscular
Frasco de 50 mL.



Composición: Progesterona 2,775 g., 17- β Estradiol 0,05 g., Vehículo c.s.p. 100 mL.

Acción: El uso de estradiol exógeno en el control del ciclo estral tiene como objetivo desencadenar la luteólisis, cuando es aplicado en la mitad del ciclo, o impedir el crecimiento de un nuevo cuerpo lúteo cuando es aplicado luego de la ovulación. Así mismo el estradiol al ser administrado al momento de la aplicación del progestágeno suprime la onda folicular presente e induce el desarrollo de una nueva onda folicular en promedio de 3 a 4 días.

Indicaciones: Inducción del celo para inseminación artificial o servicio natural (entore).

Administración y dosis: vía I.M.

Bovinos: 5 mL. totales. Aplicar según criterio del profesional actuante.

Contraindicaciones: No administrar en machos.

HORMONALES Y ESPECÍFICOS

REGUNET ORAL BURNET



Antidiarreico

Uso oral - Suspensión Frasco de 1 lt.

Composición: Ftalilsulfatiazol 2.500 mg.; Dihidroestreptomicina sulfato 500 mg.; Carbón de café 500 mg.; vehículo c.s.p. 100 mL.

Indicaciones de uso: Control y tratamiento de diarreas neonatales polimicrobianas en potrillos, terneros y lechones. Control sintomático del complejo diarrea neonatal de los terneros. Procesos gastroentéricos en todas las especies animales. Procesos infecciosos, alimenticios y timpanismo.

Administración y dosis: por vía oral con jeringa o pistola dosificadora.

Equinos: 300 a 500 mL.

Porcinos, ovinos, y bovinos (animales jóvenes): 50 a 200 mL.

Caninos y felinos: 10 a 40 mL.

La dosis y frecuencia dependerá de la acción terapéutica pretendida, especie animal a tratar, tamaño y edad del paciente e indicación del médico veterinario actuante.

Período de retiro: Se debe suspender el tratamiento 10 días antes de la faena del animal.

Contraindicaciones: No aplicar en ovinos y bovinos con rumen desarrollado. No administrar en hembras gestantes en el primer tercio de la gestación. No aplicar junto a hepatotóxicos ni en pacientes con hepatopatías. No aplicar en equinos destinados al consumo alimentario humano.



CELMANET



Aditivo - Prebiótico

Frasco de 1lt. y bidón de 5lts.

Composición: Contiene extracto de Levadura hidrolizada hidrosoluble (suministro rico de metabolitos derivados de la fermentación de *Saccharomyces cerevisiae*) 25%(p/v), vehículo c.s.p 100 ml.

Indicaciones de uso: Aditivo para ser incorporado en raciones alimenticias/pienso o agua de bebida de: aves, cerdos y ruminantes, utilizado por las bacterias del rúmen e intestinales, aportando una rica fuente de metabolitos derivados de los fermentos solubles de la levadura (monosacáridos, oligosacáridos y β -glucanos) que permiten una alta capacidad de adsorción a las micotoxinas y así, reducir al mínimo la transferencia de aflatoxinas a la leche. Mejora la salud intestinal. Mejora la fermentación y la digestión en el rúmen, para lograr una mayor eficiencia del alimento balanceado.

Administración y dosis:

Ganado Lechero: Lactantes 8 ml/animal/día

Lactancia 14 ml/animal/día

Vacas secas Pre-frescas 28 ml/animal/día

Ganado de Carne: Pre-destete 8 ml/animal/día

Desarrollo: 12 ml/animal/día

Engorde: 12 ml/animal/día

Vacas: 12 ml/animal/día

Cerdos: Lactantes 2 ml/animal/día

Desarrollo/Finalización 6 ml/animal/día

Reproductor: 6 ml/animal/día

Aves: 0,25 ml/L de agua de bebida

Cabras: Cabritos 2 ml/animal/día / Cabras: 4 ml/animal/día

Ovejas: Corderos 4 ml/animal/día / Ovejas: 8 ml/animal/día

Todas las dosis de alimentación son para condiciones normales de producción. Cuando factores de estrés están presentes (calor, micotoxinas, patógenos) las dosis pueden ser incrementadas bajo recomendación del nutricionista o veterinario.

Advertencias: Inclusiones mayores de hasta 4 veces las indicaciones normales pueden ser utilizadas en todas las especies. Disponibilidad de agua a voluntad, la temperatura del agua no debe superar los 21°C. No posee contraindicaciones.



HORMONALES Y ESPECÍFICOS

TANOXOL



Hormonal, promotor del crecimiento, anabólico para mascotas
Uso inyectable
Estuche con 12 frascos de 10 mL.



Composición: Estanozolol 2,5 g., Vitamina B12 100 mg., vehículo c.s.p. 100 mL.

Indicaciones de uso: para el tratamiento de animales debilitados, cuando el objetivo terapéutico es el aumento del apetito, ganancia de peso y aumento de masa muscular, logrando óptimas condiciones físicas, sin los efectos androgénicos negativos de otros anabólicos.

Las condiciones clínicas con mejores posibilidades a tratar son los estados de debilidad, resultantes de enfermedades, cirugías, traumas por injurias, etc. También se indica en los procesos de intensa o extensa rotura de tejidos. En ellos, usualmente disminuyen las reservas de proteínas del organismo. Coadyuvante de terapias específicas y de soporte, incluyendo terapias nutricionales, en las que se pueden esperar óptimos resultados, siempre que la ingesta diaria sea adecuada y bien balanceada. Por estas razones se lo recomienda en: anorexia, pérdida de peso, debilidad, caquexia, traumas y vejez. Ciertas alteraciones en la piel que ocurren en caninos gerontes (alopecias y algunos tipos de eczemas) son causados por desórdenes metabólicos basados en un balance negativo de nitrógeno.

Administración y dosis: por vía I.M.

Caninos talla chica y felinos: 0,5 mL. una vez por semana, durante un mes.

Caninos talla grande: 1 mL. una vez por semana, durante un mes.

Contraindicaciones: El producto no debe ser aplicado en hembras gestantes, ni en animales reproductores.

Precauciones: Los animales que padecen trastornos cardíacos o renales, deben ser monitoreados por la posibilidad de retención de sodio y agua.

TIMPANET



Tratamiento y prevención del meteorismo espumoso
Carminativo - Antiespumante
Balde de 10 lts.

Composición: Lauril éter polioxietilénico 25,0 g; excipientes c.s.p. 100 ml

Indicaciones: Prevención y Tratamiento del meteorismo (timpanismo o empaste) en los bovinos. Antiespumante y tensioactivo.

Administración y dosis: La duración del tratamiento está supeditada al criterio del médico veterinario.

Bovinos:

Tratamiento individual: Dosis Orientativa: 0,8 g del principio activo/ 100 Kg de peso, lo que corresponde a 3,2 ml de producto cada 100 Kg de peso vivo. Administrar diariamente por vía oral con pistola dosificadora.

Tratamiento en el agua de bebida: Incorporar diariamente con un dosificador, la cantidad necesaria de **Timpanet** en el bebedero, para que cada animal consuma la dosis de 3,2 mL de producto cada 100 kilos de peso.

Por ejemplo, una vaquillona de alrededor de 200 kilos de peso recibirá 6,4 ml de producto y beberá cerca de 22 litros de agua, cuando la temperatura sea de 21°C. Se considera que un animal adulto consume entre 30 y 40 L de agua por día.

Tratamiento de las pasturas: En caso que se desee pulverizar la pastura, estimar en forma precisa cuál es la superficie de una pastura a base de leguminosas que consumirán un número determinado de animales en 24 horas.

Por ejemplo, aplicar por cada 100 animales y por cada hectárea de superficie a pastorear: 0,96 lts. de **Timpanet** por día, por lo menos 24 horas antes de incorporar el rodeo a la pastura.

El producto puede diluirse en 100 a 200 litros de agua y luego, utilizar un equipo de aspersión cuya presión asegure un tamaño de gota pequeña y uniforme, para que impregne correctamente la superficie a tratar.

Este tratamiento no es modificado por condiciones ambientales o luz solar, pero si llueve dentro de las 24 horas post-aplicación, se deberá realizar nuevamente el tratamiento.



HORMONALES Y ESPECÍFICOS

Recomendaciones y Advertencias: Es conveniente administrar **Timpanet** 2 a 3 días antes de enviar los animales al potrero con pasturas timpanizantes. Así mismo es importante ajustar la dosis según las situaciones de incidencia del empaste, como asegurarse que los animales consuman agua con regularidad, ya que el producto es poco palatable y puede provocar rechazo por parte de los mismos, hasta su acostumbramiento.

YODURO DE SODIO 60% BURNET



Tratamiento de Actinomicosis y Actinobacilosis en bovinos
Uso inyectable endovenoso
Frasco de 50 mL.

Composición: Yoduro de Sodio 60,00 g.; vehículo c.s.p. 100 mL.

Indicaciones de uso: Tratamiento de Actinomicosis y Actinobacilosis en bovinos. Es efectivo contra *Actinomyces bovis* y *Actinobacillus lignieresii*.

Administración y dosis: por vía E.V. exclusivamente.

Bovinos: la dosis es de 66 mg./kg. de peso, que equivale a 11 mL. cada 100 kg. de peso. Se aplica en dosis única. De ser necesario repetir a los 10-14 días.

Contraindicaciones: no administrar a hembras con preñez avanzada, ni a animales con hipertiroidismo.

Intoxicación: administrar con precaución hasta determinar la susceptibilidad individual al yodo. En caso de presentarse síntomas de iodismo (coriza, lagrimeo, salivación, edemas) suspender la administración. No existe antídoto específico, en caso necesario aplicar tratamiento sintomático.



ANTIPARASITARIOS

ANTIPARASITARIO TEHUELCHE "A"

Antiparasitario interno
Uso oral
Bidón de 1 y 5 lts.



Composición: Albendazol 10 g., Sulfato de cobalto heptahidrato 1,5 g., vehículo c.s.p. 100 mL.
Indicaciones de uso: actúa como vermífida, larvífida y ovífida contra los siguientes endoparásitos gastrointestinales y pulmonares del bovino: *Haemonchus contortus*, *Ostertagia ostertagi*, *Trichostrongylus*, *Cooperia oncophora*, *Bunostomum phlebotomum*, *Strongyloides papillosus*, *Nematodirus*, formas maduras, inmaduras y huevos de *Oesophagostomum*, *Dictyocaulus*, *Moniezia* y formas maduras de *Fasciola hepatica* (saguaypé).

Administración y dosis: por vía oral con pistola dosificadora.

Bovinos:

Endoparásitos gastrointestinales (enteque), pulmonares y tenias: 5 mL/100 kg. (5 mg./kpv.).

Larvas hipobióticas (enquistadas) tipo II de *Ostertagiosis*: 7,5 mL/100 kg. (7,5 mg./kpv.).

Fasciola hepatica, formas maduras (saguaype): 10 mL./100 kg. (10 mg./kpv.).

Aplicar según criterio del profesional actuante.

Contraindicaciones: No administrar en hembras bovinas en lactación, ni en los primeros 45 días de preñez.

Período de retiro: No faenar hasta pasados 14 días del último tratamiento. No destinar la leche a consumo humano ni su industrialización hasta pasadas 72 horas del último tratamiento.

ANTIPARASITARIO TEHUELCHE FF

Antiparasitario interno para bovinos, equinos y ovinos
De amplio espectro para control de helmintos
Uso oral
Bidón de 1 y 5 lts.



Composición: Fenbendazol 10 g., vehículo c.s.p. 100 mL.

Indicaciones de uso: actúa como vermífida, larvífida y ovífida contra los siguientes endoparásitos gastrointestinales y pulmonares: *Haemonchus contortus*, *Ostertagia ostertagi*, *Trichostrongylus*, *Cooperia oncophora*, *Bunostomum trigonocephalum*, *Nematodirus spathiger*, *Strongyloides papillosus*, *Oesophagostomum*, *Chabertia ovina*, *Dictyocaulus*, *Moniezia* (tenias) y formas maduras de *Fasciola hepatica* (saguaypé).

Administración y dosis: por vía oral o intrarruminal.

Bovinos, equinos y ovinos: 1 mL. cada 20 kg. de peso

Ostertagia inhibida: 1,5 mL. cada 20 kg. de peso.

Aplicar según criterio del profesional actuante.

Advertencia: La acción antiparasitaria del fenbendazol es menos efectiva frente al déficit de hierro o proteínas.

Contraindicaciones: no medicar animales en época de servicios o en los primeros días de gestación.

Período de retiro: no sacrificar animales para consumo humano antes de los 8 días del último tratamiento.



BURNET®

La Mejor Experiencia en Sanidad Animal



Línea Equinos

EQUINOS



BIRMICINA E25 Estreptomicina 25% Antibiótico Uso inyectable Frasco de 40 mL. y 120 mL.



Composición: Estreptomicina sulfato 25 g., vehículo c.s.p. 100 ml.

Indicaciones de uso: **Equinos:** Tratamiento de colibacilosis o diarrea blanca de las primeras semanas, salmonelosis, pasteurelisis, actinomicosis, actinobacilosis. Infecciones por *Klebsiella* y *Haemophilus*. Shigelosis de los potrillos.

Enteritis no específicas, onfalobletitis y para muchas entidades causadas por *Trueperella pyogenes* (conocida como *Actinomyces pyogenes*). Leptospirosis aguda, subaguda y crónica.

Administración y dosis: por vía I.M. profunda (si es posible repartida) cada 12 horas y según la gravedad del caso. **Para casos no complicados:** 10 mg./kg. **Para Leptospirosis y Vibriosis genital:** 25-30 mg./kg. Aplicar según criterio del profesional actuante.

Acción: el sulfato de estreptomicina es un antibiótico aminoglucósido especialmente orientado hacia los microorganismos Gram negativos y Gram positivos. Difunde con rapidez por todo el organismo alcanzando incluso, al humor acuoso y vítreo. Supera con facilidad la placenta, pasa al líquido amniótico y a la sangre fetal, en la que logra concentraciones cercanas a las de la mitad de la sangre materna.



BIRMICINA PLUS Penicilina G 5.000.000 U.I. Estreptomicina Antibiótico de amplio espectro Uso inyectable Estuche con 6 frascos de polvo y 6 frascos de diluyente



Composición: **Cada frasco ampolla con polvo contiene:** Penicilina G benzatínica 2.500.000 U.I., Penicilina G sódica 2.500.000 U.I., Estreptomicina sulfato 2 g.

Cada frasco ampolla con disolvente contiene: agua para inyectables c.s.p. 16 ml.

Acción: Birmicina Plus es un antibacteriano de amplio espectro y efecto bactericida.

Indicaciones de uso: **Equinos:** Tratamiento de procesos infecciosos provocados por gérmenes sensibles a la asociación penicilina/estreptomicina. Neumonías, bronconeumonías, metritis, mastitis, nefritis, pielonefritis, cistitis, hepatitis, septicemias, carbunco, leptospirosis, tétanos, adenitis equina, abscesos, actinomicosis y gérmenes sensibles asociados, o enfermedades sistémicas agudas o crónicas en caninos.

Administración y dosis: por vía I.M. profunda. **Equinos:** 5.000.000 U.I. (16 ml).

Aplicar según criterio del profesional actuante.



ENDOMETRAL Gentamicina Antibiótico Uso intrauterino Frasco de 200 mL.



Composición: Gentamicina 200 mg. (como sulfato), Etinilestradiol 5 mg., vehículo c.s.p. 100 ml.

Indicaciones de uso: tratamiento de metritis agudas y subagudas, endometritis seropurulentas de 2° y 3° grado sin colecta, infusión intrauterina en retención placentaria, infusión posterior a la reposición de un prolapso uterino, cesáreas, distocias.

Administración y dosis: infusión intrauterina y vaginal profunda, aplicado con pipeta de inseminación o sonda. Aplicar según criterio del profesional actuante.

EQUINOS

Yegua con endometritis: administrar diariamente de 200 a 400 ml. de solución fisiológica estéril, durante 3 días, en época de celo.

A continuación seguir el siguiente esquema: **1.** Yeguas que no concibieron en una temporada de servicios: 200 ml. Repetir a las 24 horas.

2. Yeguas que no concibieron en dos o tres temporadas de servicios: 400 ml. Repetir a las 24 hs.

Acción: la gentamicina es un antibiótico aminoglucósido con actividad bactericida contra microorganismos Gram negativos y Gram positivos. Puede ser activa contra bacterias resistentes a otros antibióticos aminoglucósidos (como la neomicina, estreptomina y kanamicina).

ENDOMETRAL PLUS

Amoxicilina, Enrofloxacin
Antibiótico
Uso intrauterino
1 jeringa de 60 mL.



Composición: Amoxicilina como base 3,335 g., Enrofloxacin 835 mg., vehículo c.s.p. 100 ml.

Indicaciones de uso: endometritis aguda supurativa (purulentas), endometritis crónica de 2° y 3° grado (seropurulentas), infecciones post-aborto, retención placentaria, cesáreas, partos distócicos.

Administración y dosis: por infusión intrauterina. **Equinos:** es conveniente aplicar sobre el final del celo o en el metaestro. Dentro de los 15 a 20 días de la aplicación se habrá revertido la infección. Después de este plazo, el animal tratado presentará un flujo cristalino, lo cual indica que está en condiciones reproductivas aptas para recibir normalmente a un nuevo servicio, ya sea natural o por inseminación. Aplicar una jeringa de 60 mL para el tratamiento. En caso de ser necesario, repetir según criterio del profesional actuante.

Acción: la formulación específica combinada del **Endometral Plus** controla las afecciones puerperales más severas originadas por *Streptococcus*, *Escherichia coli*, *Staphylococcus*, *Trueperella pyogenes* (previamente *Corynebacterium pyogenes*), *Proteus* y *Shigella*.

GENTA-P

Gentamicina, Polimixina B
Antibiótico
Uso oftálmico en spray
Frasco de 200 mL.



Composición: Gentamicina sulfato 500 mg., Polimixina B sulfato 160.000 U.I., Violeta de genciana 50 mg., Proximetacaína 500 mg., Difenhidramina 5 mg., Cloruro de benzalconio 200 mg., vehículo de contacto prolongado c.s.p. 100 ml.

Acción: la gentamicina es el antibiótico de mayor espectro entre los aminoglucósidos. La polimixina B es muy efectiva en las infecciones oculares y constituye un excelente complemento de la gentamicina, especialmente contra *Pseudomonas aeruginosa*, *Escherichia coli*, *Klebsiella*, *Pasteurella*, *Salmonella* y la mayoría de los *Proteus*. El cloruro de benzalconio facilita la penetración de los antibióticos al alterar la permeabilidad de la pared celular bacteriana. Actúa como bacteriostático y tiene gran actividad antifúngica. La difenhidramina es un antihistamínico destinado a mitigar la hipersensibilidad generada por la histamina. El violeta de genciana es un antiséptico superficial que actúa selectivamente contra las bacterias Gram positivas, especialmente *Staphylococcus*. Proximetacaína es un anestésico de superficie indicado para uso oftálmico. **Genta-P** no contiene corticoides porque disminuyen las defensas naturales del ojo lesionado y favorecen la perforación profunda de la córnea. **Genta-P** en presentación spray no contiene propelentes como los aerosoles, por lo que no irrita al ojo sano ni al enfermo y evita el lavado del ojo, permitiendo que los principios activos actúen con actividad residual. Por último, la moderna bomba dosificadora provista con el producto asegura una dosificación exacta de un 1 cm³ en 3 - 4 pulsaciones. Esto permite un mayor rendimiento por envase y un considerable ahorro en los tratamientos.



EQUINOS

Indicaciones de uso: Patologías del ojo en general: queratoconjuntivitis, queratitis, conjuntivitis, blefaritis. **Prevención y curación de lesiones de la piel:** grietas y escoriaciones, heridas frescas, castraciones, incisiones quirúrgicas.

Afecciones podales: pietín, heridas traumáticas.

Administración y dosis: vía tópica en spray.

Equinos: Rociar cuidadosamente el área afectada desde una distancia no mayor a los 15 centímetros. Según la gravedad del caso repetir una a dos veces por día hasta la desaparición de los síntomas. Para el tratamiento del pietín se aconseja una limpieza profunda de la pezuña, un rociado muy intenso cubriendo toda el área afectada y luego realizar un vendaje para facilitar el efecto de la medicación. Aplicar según criterio del profesional actuante.



GELAZUL

Antiinflamatorio esteroide, analgésico y anestésico para equinos
Gel para masajes con Dexametasona, DMSO y Lidocaína
Potes de 100 g, 250 g y 500 g.

Composición: Dexametasona 10 mg., DMSO 5 g., Lidocaína HCl 2 g., Salicilato de metilo 5 g., Alcanfor 1,5 g., excipientes c.s.p. 100 g.

Acción: hidrogel analgésico, anestésico y antiflogístico de rápida penetración, acelera la resorción de edemas y hematomas. Profilaxis de las debilidades tendinosas. Posee acción inmediata y duradera eliminando el dolor local. Su fácil absorción cutánea, le permite llevar su poder antiinflamatorio hasta el mismo foco del problema.

Indicaciones de uso: hematomas, tendinitis, distorsiones, contusiones, sinovitis, artritis, reumatismo muscular y articular de los equinos.

Administración y dosis: Extender una capa fina sobre la zona afectada, masajeando durante 5 a 10 minutos, hasta su total absorción. Repetir 2 veces por día, de acuerdo a la intensidad del dolor. Su repetición estará supeditada al criterio del profesional actuante. No aplicar sobre zonas irritadas o heridas.



GENTAPEN 50

Penicilina G 5.000.000 U.I.

Gentamicina, Dexametasona, Vitaminas B1, B2, B6, C
Antibiótico, Antiinflamatorio, Vitamínico

Uso inyectable

Estuche con 6 frascos de polvo y 6 frascos de diluyente

Composición: Cada frasco de polvo contiene: Gentamicina 400 mg., Penicilina G sódica 2.000.000 U.I., Penicilina G procaínica 1.000.000 U.I., Penicilina G benzatínica 2.000.000 U.I., Dexametasona 8 mg. Cada frasco de diluyente contiene: Vitamina B1 40 mg., Vitamina B2 10 mg., Vitamina B6 10 mg., Vitamina C 2000 mg., vehículo c.s.p. 15 ml.

Indicaciones de uso: infecciones bronco pulmonares, del tracto genito-urinario y gastrointestinales. Para el tratamiento y prevención de metritis agudas y crónicas, piómetra, infecciones post-aborto. Colibacilosis, estafilococias locales o generalizadas. Poliartritis, cistitis, pielonefritis y toda infección por gérmenes sensibles y resistentes a otros antibióticos.

Administración y dosis: por vía I.M. El frasco de polvo debe ser reconstituido con el líquido diluyente. Administrar y descartar el sobrante. No administrar más de 20 ml. por punto de inyección. **Equinos:** 1 frasco reconstituido cada 250 kg. peso vivo

En forma orientativa:

Animales de 400 a 600 kg.: 2 frascos reconstituidos. **Animales de 125 a 350 kg.:** 1 frasco reconstituido. **Animales hasta 125 kg.:** 1/2 frasco reconstituido. Aplicar según criterio del profesional actuante.



EQUINOS

Acción: la combinación de gentamicina con penicilina posee una notable actividad bactericida y bacteriostática, permitiendo una potente acción en el tratamiento y control de la mayoría de las enfermedades infectocontagiosas agudas o crónicas. El diluyente que acompaña al producto, ha sido diseñado para producir un potente efecto antiestrés, secundando la acción antiinflamatoria de la dexametasona y coadyuvando en el control de las manifestaciones colaterales, originadas por la noxa.

MAXILINA L.A. INYECTABLE

Amoxicilina
Antibiótico de liberación prolongada
Uso inyectable
Frasco de 100 mL.



Composición: Amoxicilina base 15 g., vehículo c.s.p. 100 ml.

Indicaciones de uso: se trata de un antibiótico de acción prolongada, destinado al tratamiento de las enfermedades infecciosas producidas por microorganismos sensibles a la amoxicilina, siendo efectivo frente a un amplio espectro de bacterias Gram negativas tales como *Pasteurella*, *Brucella*, *Fusobacterium*, *Haemophilus*, *Escherichia coli*, *Proteus mirabilis*, *Salmonella*, *Treponema*, *Moraxella* y Gram positivas como *Bacillus anthracis*, *Erysipelothrix*, *Streptococcus*, *Staphylococcus*, *Clostridium*, *Corynebacterium*. **Maxilina L.A.** es efectiva en el tratamiento de las siguientes enfermedades: neumonías, bronco neumonías, pleuroneumonías, erisipela, onfaloflebitis de animales neonatos, gangrena gaseosa, enterotoxemias, edema maligno, botulismo, tétanos, cabunco sintomático, pielonefritis, cistitis, pasteurelosis, brucelosis, mastitis, metritis, artritis, procesos purulento-necróticos (locales, diseminados o metastatizantes), salmonelosis, heridas, infecciones post-parto y todas aquellas producidas por patógenos oportunistas y gérmenes sensibles a la amoxicilina. Se recomienda su utilización para la prevención de infecciones posoperatorias mediante la administración de la misma antes de la cirugía.

Administración y dosis: exclusivamente por vía I.M., aplicar con aguja de diámetro no menor a calibre 20. La dosis a administrar es de 15 mg. de amoxicilina por kg, que es equivalente a 1 ml. del producto cada 10 kg. de peso vivo para equinos de todas las edades. Según el caso a tratar la dosis puede repetirse a las 48 horas, supeditado al criterio del profesional actuante. Cuando la dosis a administrar supere los 15 ml. en equinos, se recomienda repartir la dosis en 2 ó 3 puntos de inoculación.

Acción: la Amoxicilina base en una fórmula exclusiva promueve una rápida respuesta terapéutica durante 3 a 5 días.

Precauciones: el producto utilizado en las dosis indicadas no es tóxico. Pueden ocurrir reacciones de hipersensibilidad, siendo sus manifestaciones comunes: reacciones cutáneas, angioedema, fiebre farmacológica, eosinofilia y anafilaxis. En caso de aparición de alguna reacción alérgica, aplicar epinefrina o equivalente.

No administrar en animales con antecedentes de alergia a la amoxicilina. Dada la amplitud del espectro, la acción se desarrolla no sólo contra los gérmenes patógenos, sino también contra los que constituyen la flora normal del intestino. El grado de disbacteriosis (alteración del equilibrio de simbiosis bacteriana) depende de la dosis, de la duración del tratamiento, de la composición de la flora intestinal y de su sensibilidad.

Aplicar según criterio del profesional actuante.



EQUINOS

RESPIRATOR

Broncodilatador granulado para equinos deportivos

Uso oral

Pote de 500 g. y balde de 5 kg.



Composición: Clenbuterol HCl 1,6 mg., excipientes c.s.p. 100 g.

Acción: el clenbuterol es una catecolamina sintética de rápida y total absorción cuando se la suministra por vía oral. Su efecto es específico y persistente sobre los receptores β_2 de la musculatura bronquial, provocando una broncodilatación y fluidificación de las secreciones, consiguiendo una notable mejora en la mecánica respiratoria y permitiendo una máxima capacidad pulmonar aún frente a exigencias extremas, sin provocar efectos colaterales indeseables.

Indicaciones de uso: enfermedades del aparato respiratorio, bronquitis o bronquiolitis subagudas o crónicas, bronconeumonías, afecciones respiratorias de origen alérgico.

Administración y dosis: por vía oral.

Equinos deportivos:

Cada 100 kg. de peso vivo: Una cucharita colmada (5 g. equivalentes a 0,08 mg. de Clenbuterol) 2 veces por día por un lapso no menor a 3 días.

En casos agudos: repetir durante 14 días.

En casos crónicos: repetir durante 30 días.

Aplicar según criterio del profesional actuante.

Contraindicaciones: no suministrar a yeguas preñadas cerca de la fecha probable del parto, ni tampoco a yeguas en plena lactación, por sus efectos potenciales sobre el potrillo.

No aplicar junto con corticoides.

RESPIRATOR JARABE

Broncodilatador / Mucolítico Clenbuterol para equinos deportivos

Uso oral

Frasco de 120 mL. y 500 mL.



Composición: Clorhidrato de Clenbuterol 1,6 mg, Vehículo c.s.p. 100 ml.

Indicaciones: Tratamiento de enfermedades respiratorias en equinos, en las que se considera un factor contribuyente la obstrucción de las vías respiratorias debido al broncoespasmo y/o acumulación de moco y en las que se desea conseguir una mejora del aclaramiento mucociliar. Para uso como monoterapia o como tratamiento adyuvante.

Administración y dosis: Administrar 5 ml cada 100 kg de peso (80 μ g/100 kg) por vía oral, cada 12 horas (2 veces por día), en un lapso no menor a 3 días.

En casos crónicos: puede hasta triplicarse la dosis con la misma frecuencia de aplicación.

En ningún caso superar los 10 días de tratamiento.

En aquellos casos acompañados de una infección bacteriana: se recomienda la administración de agentes antimicrobianos.

Contraindicaciones y limitaciones de uso: En caso de glaucoma, el medicamento veterinario debe utilizarse tras una cuidadosa evaluación de la relación riesgo-beneficio.

El producto antagoniza los efectos de la prostaglandina F2 alfa y de la oxitocina, y es antagonizado por bloqueantes β adrenérgicos.

No debe administrarse a animales con afecciones cardíacas o que presenten sensibilidad a este producto.

No administrar de forma concomitante con otros β adrenérgicos, ni con corticosteroides.

Deben adoptarse precauciones especiales en caso de anestesia con halotano, ya que la función cardíaca puede presentar una mayor sensibilidad a las catecolaminas.

No utilizar durante la lactancia y es conveniente la interrupción de la administración del producto unos 5 días antes del parto, ya que puede producirse la supresión de las contracciones uterinas o prolongarse el parto.

En caso de sobredosis accidental, puede administrarse como antídoto un β bloqueante como el propranolol.

EQUINOS

Advertencia: Dosis de Clorhidrato de Clombuterol de hasta 4 veces la dosis terapéutica (administradas por vía oral) durante un periodo de 90 días provocaron efectos secundarios transitorios típicos de los agonistas de receptores β_2 -adrenergicos (sudoración, taquicardia, temblores musculares) que no requieren tratamiento.



CEEF-ON

Reconstituyente del metabolismo celular orientado a la regulación del medio interno

Desintoxicante - Energético

Uso inyectable endovenoso

Frasco de 500 mL.

Composición: Aspartato de magnesio 200 mg., L-arginina HCl 300 mg., L-cisteína HCl 100 mg., Glicocola 750 mg., L-histidina HCl 250 mg., L-leucina HCl 250 mg., Lisina HCl 300 mg., DL-metionina 300 mg., Ltriptofano HCl 100 mg., L-valina 250 mg., Glucosa monohidrato 5 g., Fructosa monohidrato 5 g., Vitamina B2 fosfato 50 mg., Vitamina B6 HCl 100 mg., Vitamina B12 1 mg., Nicotinamida 200 mg., Vitamina C 200 mg., Calcio cloruro 100 mg., Sodio cloruro 1,75 g., Potasio cloruro anhidro 200 mg., Magnesio cloruro hexahidrato 50 mg., vehículo c.s.p. 100 ml.

Acción: Fuente de aminoácidos esenciales, aporta Leucina y Metionina, de importancia en los procesos de desintoxicación metabólica; Arginina y Cisteína, constituyentes de la hemoglobina; Histidina y Lisina, de particular acción en los procesos de secreción interna; Triptofano y Valina que participan en la coordinación de los movimientos, y Glicocola, importante por su capacidad de desintoxicar al organismo y prevenir las distrofias musculares. Constituye para el animal una poderosa fuente de energía por la inclusión de Glucosa y Fructosa, ésta última de incorporación rápida ya que no depende de la acción de la insulina, aportando en conjunto un importante rol en la nutrición celular, e indispensables en la síntesis de la grasa corporal y láctea, así como en la formación del glucógeno muscular, de gran demanda en el último tercio de la gestación y a lo largo de la lactancia. Incluye vitaminas B2, B3, B6 y B12 que actúan como cofermentos en el metabolismo de las proteínas, de las grasas, de los ácidos nucleicos y de los carbohidratos, así como también en la formación de la sangre y metabolización de los aminoácidos. La vitamina C actúa en el metabolismo del hierro y como estimulante de la eritropoyesis, contribuyendo además al incremento de la capacidad de defensa del organismo contra infecciones y el estrés.

Indicaciones de uso: es un poderoso reconstituyente del medio interno.

Regulador del pH cuando es utilizado después del entrenamiento o competencias. Desintoxicante y reconstituyente en estados diarreicos, de shock o deshidratación.

En animales agotados o sobreentrenados, mediante tratamientos seriados semanales. Como antitérmico e hidratante en época estival. Complemento de tratamientos carenciales.

Administración y dosis: por vía E.V. lenta, puede también incorporarse a solución fisiológica para su administración por goteo lento.

Equinos: de 50 a 100 ml. después de los varesos, 250 ml. después de las competencias. En tratamiento seriado, aplicar 50 ml. por día durante 5 días, descansar una semana y repetir el tratamiento tantas veces como sea necesario.



CISTEPAN BURNET

Prevención y tratamiento de la fatiga muscular

Uso inyectable

Frasco de 100 mL.



Composición: Mercaptamina clorhidrato (Cisteamina) 3,75 g., Ácido pantoténico 0,55 g., Cloruro de magnesio 4,2 g., Aspartato de magnesio 0,15 g., vehículo c.s.p. 100 ml.

Acción: Cistepan Burnet ejerce su acción facilitando la derivación del ácido láctico hacia el ciclo oxidativo, disminuyendo la fatiga muscular en el equino deportivo y la cetosis en el bovino, por disminución de la acumulación de ácido láctico.



EQUINOS

Indicaciones de uso: Prevención y tratamiento de la fatiga muscular en el equino deportivo. Anticetogénico en bovinos.

Administración y dosis: por vía E.V. lenta.

Equinos deportivos adultos:

Entre 400 y 500 kg. de peso: 10 ml.

Estados graves de fatiga muscular: 10 a 20 ml., cada 12 horas.

Bovinos:

Dosis terapéutica: 20 mL. en 500 mL. de solución dextrosada al 5%. Repetir cada 12 horas hasta que se produzcan los movimiento ruminales

La duración e intensidad de estas dosis están sujetas al criterio del médico veterinario.



COMPLEJO "B" B1 B6 B12

Complejo vitamínico

Uso inyectable

Frasco de 50 mL. y 100 mL.



Composición: Vitamina B1 5 g., Vitamina B2 50 mg., Vitamina B6 500 mg., Vitamina B12 20 mg., Nicotinamida 5 g., Colina cloruro 1 g., vehículo c.s.p. 100 ml.

Indicaciones de uso:

Equinos: tratamientos de neuralgias, neuritis, anorexia, estrés. Como anabólico no hormonal, para optimizar el estado del caballo deportivo, en déficit de vitaminas del grupo B. Como tónico y energizante.

Administración y dosis: por vía I.M. o E.V. lenta.

Equinos: 10 ml.

Repetir estas dosis cada 24 horas o según criterio del profesional actuante.



FÓSFORO 15-30 MAX B SPC

Mineralizante, tónico reconstituyente, vitamínico

Fósforo, glucosa, complejo B

Uso inyectable

Frasco de 100 mL.



Composición: Fosfato monosódico 21,6 g., Fosfato disódico 450 mg., Glucosa 10 g., Vitamina B1 50 mg., Vitamina B2 25 mg., Vitamina B6 100 mg., Vitamina B12 5 mg., vehículo c.s.p. 100 ml.

Indicaciones de uso: tónico reconstituyente, vitamínico. Prevención y control de hipofosfatemias.

Equinos: Estimula la actividad enzimática de las vías glucolíticas acelerando la formación de ATP, incrementa la actividad de la glucólisis anaerobia. Promueve el metabolismo energético, produciendo una mejora en el rendimiento del ejercicio, salud y reproducción.

Repone y mantiene la fosfocreatina como fuente de producción de ATP en fase anaeróbica.

Administración y dosis: por vía I.M. e E.V. por goteo lento.

Equinos: Mejora de los índices reproductivos: 10 ml. por vía I.V., repetir cada semana en la época de los servicios, hasta completar 5 inyecciones. El tratamiento es complementario con la terapéutica hormonal de rigor.

Profilaxis de la fatiga muscular, como activador del sistema generador de ATP, equinos deportivos: 10 ml. por vía I.V., repetir el tratamiento cada 48 horas hasta un total de 5 aplicaciones. El tratamiento se suspende 2 días antes de la competencia en caballos deportivos.

Terapéutica de la Miopatía degenerativa, Rabdomiólisis: 20 ml. diluidos en 400 ml. de **Power Shock**, aplicar por vía E.V. por goteo lento. Repetir cada 24 horas, durante 5 días. Este tratamiento es compatible con el resto de la terapéutica de esta patología.

EQUINOS

FÓSFORO 15-30 SPC

Suplemento preventivo, terapéutico mineral, tónico energético

Fósforo y glucosa

Uso inyectable

Frasco de 100 mL.

Composición: Fosfato disódico 2,84 g., Fosfato monosódico 4,9 g., Glucosa 5 g., vehículo c.s.p. 100 ml.

Acción: Favorece los enlaces de alta energía (ATP) sin los cuales se anula la síntesis de las hormonas de la reproducción. El déficit de fósforo anula la síntesis de lactosa en la célula mamaria, disminuyendo la producción láctea.

Indicaciones de uso:

Equinos: Patología de consumo, preventivo de hipofosfatemias durante el training, sobreentrenamiento, mejora de la eficiencia reproductiva de los padrillos, patologías óseas, preparación de potrillos para la venta.

Administración y dosis: por vía I.M. e I.V.

Infertilidad (anestros, repetición de servicios, etc): 20 ml. por vía I.M. y repitiendo 5 dosis cada 24 horas (dosis de 0,94 mg. fósforo/kg para un animal de 400 kg).

Equinos deportivos en sobreentrenamiento: 20 ml. por vía E.V., repitiendo 5 dosis cada 24 horas.

Aplicar según criterio del profesional actuante.



G.E.F.A. TEHUELCHÉ

Rehidratante y reconstituyente para equinos deportivos

Uso inyectable endovenoso

Frasco de 500 mL.

Composición: Glucosa 12,5 g., Fructosa 12,5 g., Cloruro de sodio 4,3 g., Cloruro de potasio 150 mg., Cloruro de calcio 240 mg., Cloruro de magnesio 100 mg., DL-metionina 750 mg., L-lisina HCl 800 mg., Arginina HCl 750 mg., L-cisteína HCl 250 mg., L-triptofano 250 mg., L-histidina HCl 600 mg., L-leucina 600 mg., Glicocola 1,8 g., vehículo c.s.p. 500 ml.

Indicaciones de uso: Como rehidratante en casos de shock, o en época estival. Desintoxicante, energizante, como aporte de elementos plásticos y energéticos consumidos por los esfuerzos deportivos, para equilibrar la acidosis metabólica producida en el entrenamiento o la competencia. Como normalizador de la volemia en deshidrataciones leves o profundas, por su aporte hídrico y electrolítico. Como complemento de tratamientos antidiarreicos. Como carrier de minerales intracelulares (Potasio, Magnesio y Fosfatos) y sostén terapéutico de convalecencias por vaca caída, cetosis clínica y subclínica. Aporte de fluidos y electrolitos en el intra y postoperatorio. En las afecciones que redunden en hipovolemia y para el tratamiento de estados de shock o stress.

Administración y dosis: por E.V. lenta.

Potrillos: 100 ml. cada 6 horas en casos de diarreas profundas o deshidrataciones importantes, repitiendo hasta la desaparición de los síntomas.

Equinos adultos: 250 ml. inmediatamente después del entrenamiento o vareo.

500 ml. inmediatamente después de la competencia.

Aplicar según criterio del profesional actuante.

Acción: se trata de una solución electrolítica balanceada que restituye iones fundamentales para el organismo, provee una fuente energética segura con la incorporación de glucosa y fructosa, y posee un destacado efecto antitóxico. El agregado de aminoácidos esenciales refuerza el efecto de este específico en los procesos de detoxificación, además de su reconocido efecto plástico.



EQUINOS



HEPA-PRO TEHUELCHHE

Hepatoprotector, desintoxicante hepático
Uso inyectable
Frasco de 100 mL.



Composición: Acetilmetionina 1,5 g; Cisteína CIH 0,5 g; Arginina CIH 1,25 g; Ornitina CIH 1,0 g; Citrulina base 0,75 g; Colina Cl 1,5 g; Fructosa 20,0 g; vehículo c.s.p. 100 ml.

Indicaciones de uso: Lesiones o compromisos del parenquima hepático, insuficiencia hepática o crónica de cualquier etiología, hepatitis tóxica, tratamientos preventivos cuando se utilizan medicamentos potencialmente hepatotóxicos.

Administración y dosis: por vía E.V.

Equinos: 20 ml. vía intravenosa.

Acción: Hepa-Pro Tehuelche ha sido diseñado incluyendo en su fórmula al conjunto de aminoácidos que intervienen en el ciclo de la urea. Además de colina, esencial en la síntesis de fosfatidilcolina y metionina/cistina dadores de grupo metilo y sulfhidrilo. Finalmente, la fructosa, de gran poder glucogénico, refuerza el efecto anti-tóxico. Esta especial asociación, permite la terapéutica integral simultánea, en las más diversas hepatopatías ya sean agudas o crónicas.



PERFIL Ca

Calcificante
Uso inyectable
Frasco de 500 mL.



Composición: Gluconato de calcio 20 g., Cloruro de calcio 50 mg., Gluconato de magnesio 1 g., Cloruro de magnesio 1 mg., Glucosa 6 g., Fructosa 4,8 g., Ácido bórico 2,8 g., Cloruro de potasio 30 mg., sodio 300 mg., vehículo c.s.p. 100 ml.

Indicaciones de uso: hipocalcemias, hipomagnesemias, vacas caídas, tetania o "Mal de los acetoneurias", trastornos agudos del metabolismo cálcico, lesiones óseas (osteodistrofias, etc.)

Administración y dosis: por vía S.C., I.M. o E.V. Aplicar según criterio del profesional actuante.

Dosis preventivas:

Equinos: 100 ml

Potrillos: 25 ml

Dosis terapéuticas:

Equinos: 250 a 500 ml.

Potrillos: 50 a 100 ml.



POWER SHOCK

Solución energética balanceada
Uso inyectable
Frasco de 400 mL.



Composición: Glucosa anhidra 12 g., Fructosa 6 g., Sorbitol 2,4 g., vehículo c.s.p. 100 ml.

Acción: La combinación de la glucosa, fructosa y sorbitol, actúan en **Power Shock** como un eficiente transporte de los minerales carenciados, potencializando su efecto.

Coma puerperal Hipocalcémico: Se caracteriza por una grave depresión del sensorio, con parálisis mas o menos completa. Reclinación de la cabeza sobre un flanco, pupilas dilatadas, manifestaciones de anorexia, morro seco, extremidades frías, temperatura corporal hipotérmica, frecuencia cardíaca de 50 a 85. En este caso y como consecuencia de un tratamiento cálcico clásico, puede presentarse una hiperpotasemia. Esta es una derivación clínica frecuente y muy peligrosa. La aplicación de **Power Shock** mezclado con la terapéutica cálcica, provocará el transporte del potasio del nivel extracelular al intracelular, revirtiendo la parálisis muscular. Cuando se usa una adecuada terapéutica cálcica con **Power Shock** se evita la liberación de calcitonina (hormona hipocalcemiante). Como consecuencia de ella se previene la "recáida" al impedir la acción del eje parathormona-calcitonina.

EQUINOS

Presenta un cuadro de hipocalcemia, hiperpotasemia e hipofosfatemia, asociado a una degeneración muscular con elevación importante de la enzima muscular Creatinfosfoquinasa (miositis o miostrofia). Esta caracterizado por el sensorio en vigilia, con parálisis completa o incompleta de los miembros posteriores (paraplejía o paraparesia), o de los cuatro miembros (tetraplejía o tetraparesia).

La aplicación de **Power Shock** mezclado con una adecuada terapéutica cálcico-magnésica conjuntamente con fósforo, potencializa su efecto a nivel intramuscular. Tetánia Hipocalcémica, Hipomagnésica: el animal se encuentra en situación tetánica, con paresias y grave dificultad de locomoción, las grandes masas musculares se encuentran en fibrilación y contracciones tónica clónicas. Se encuentran en estado de alerta y con gran dificultad respiratoria, frecuencia cardíaca de 85 a 120, e hipertermia.

Hay casos de muerte súbita. La aplicación de **Power Shock** conjuntamente con la terapéutica adecuada, provoca el transporte de los iones calcio y potasio a nivel celular y del magnesio a nivel cefalorraquídeo. Su acción sobre el plexo coroide se produce por bombeo del magnesio desde la sangre, pasando la barrera hematoencefálica.

Indicaciones de uso: solución hipertónica de glucosa y fructosa con sorbitol, diluyente para la administración de medicamentos. Hiperglucemiante.

Coadyuvante de tratamientos minerales con calcio, magnesio y fósforo. Protector hepático. Energizante muscular.

Administración y dosis: exclusivamente por vía E.V. lenta.

No existe una dosis específica. Se trata de un producto de uso del profesional. Como orientación, puede indicarse 400 ml. para un equino adulto. Esta dosis puede modificarse de acuerdo al criterio del veterinario. En tratamientos cálcicos clásicos, juntar y mezclar el contenido de un frasco de **Power Shock** con el producto indicado por el profesional, en un envase de mayor tamaño. En aplicaciones de magnesio o fósforo (se recomienda **Fósforo 15-30** x 100 ml.), introducir y mezclar en el frasco de **Power Shock** hasta 100 ml. de estos tratamientos, o los indicados por el profesional. En tratamientos hepáticos (se recomienda **Hepa-Pro Tehuelche**), mezclar el contenido de un envase de **Power Shock** con este hepatoprotector o el indicado por el profesional.

Contraindicaciones: Diabetes. Deshidratación. No presenta otras contraindicaciones ni limitaciones de uso. Inyectar lentamente el producto. Los principios activos no son tóxicos, sin embargo en determinadas circunstancias el aumento de la glucemia puede producir alteraciones en el animal tratado. Dosis hasta un 50% en exceso puede considerarse seguras.

PREVENCAL

Calcio coloidal con aminoácidos, fósforo y vitaminas
Uso inyectable
Frasco de 250 mL. y 500 mL.



Composición: Cloruro de calcio anhidro 1 g., Oleato de sodio 3 g., Vitamina B12 10 mg., **Vitamina D2 10.000.000 U.I. cada 100 ml.**, Glicerofosfato de sodio 3 g., Glicerofosfato de zinc 120 mg., Cloruro de cobalto dihidrato 20 mg., Gluconato de cobre dihidrato 145 mg., DL-metionina 0,75 mg., Lisina HCl 0,8 mg., Arginina HCl 0,75 mg., Cisteína HCl 0,25 mg., L-triptofano 0,25 mg., Histidina HCl 0,6 mg., L-leucina 0,6 mg., Glicocola 1,8 mg., vehículo c.s.p. 100 ml.

Acción: Complejo cálcico proteínoterápico con vitaminas y oligoelementos minerales que proporciona una balanceada administración de alto valor terapéutico, ya que el calcio, fósforo y demás microelementos complejados son incorporados al organismo en un alto porcentaje simultáneamente con los aminoácidos.

Indicaciones de uso: preventivo de deficiencias de calcio y fósforo. Trastornos de fertilidad y gestación, para corregir desgastes fisiológicos provocados por servicios y preñez. Prevención del raquitismo en animales jóvenes.

Administración y dosis: por vía S.C. o I.M., pudiendo aplicarse junto con otros tratamientos.

Dosis preventiva:

Equinos: 10 ml.

Dosis terapéutica:

Equinos: 30 ml.

Aplicar según criterio del profesional actuante.



EQUINOS

Acción: complejo cálcico proteínoterápico con vitaminas y oligoelementos minerales, que proporciona una balanceada administración de alto valor terapéutico ya que el calcio, fósforo y demás microelementos complejados son incorporados al organismo en un alto porcentaje, simultáneamente con los aminoácidos.

SUPERTON 2-50

Reconstituyente Vitamínico - Mineral / Hematínico para Equinos
Uso inyectable
Frasco de 50 mL., 100 mL. y 250 mL.



Composición: Citrato de Hierro amoniacal 1,50 g; Cloruro de Cobalto 70,00 mg; Acetato de Cobre 20,00 mg; Vitamina B12 1,00 mg; Piridoxina HCl (Vitamina B6) 1,00 g; d-Pantotenato de Calcio 1,50 g. (equivalente a 1,38 g. de Vitamina B5); Nicotinamida (Vitamina B3) 10,00 g; Riboflavina 5-Fosfato (Vitamina B2) 1,00 g; Biotina 1,00 mg; Arginina HCl 5,00 g; Cl. de Colina 1,00 g; Lisina HCl 2,00 g; Glicina 2,00 g; Inositol 1,00 g; Vehículo c.s.p. 100 ml.

Indicaciones de uso: Tónico estimulante del crecimiento a partir de los 6 meses de edad. Suplemento nutricional durante la reproducción y el entrenamiento. Recuperación de animales convalecientes y anémicos, debido a su aporte de Vitaminas del Grupo B, Hierro y Aminoácidos.

Administración y dosis: vía I.M. o E.V. lento.

Equinos: 1 mL. cada 50 kg de peso. Repetir semanalmente, o según criterio del profesional actuante.

Restricciones de uso: suspender el tratamiento 72 horas antes de la prueba deportiva.

CARMINATIVO TEHUELCHÉ

Antiespumante con magnesio y cobalto
Uso oral o intrarruminal
Frasco de 1 lt.



Composición: Dimetilpolisiloxano 10 g., cloruro de magnesio hexahidrato 0,2 g., cloruro de cobalto hexahidrato 20 mg., vehículo c.s.p. 100 ml.

Indicaciones de uso: prevención y tratamiento del meteorismo o empaste (timpanismo espumoso y gaseoso) en sus formas aguda o crónica en equinos. Su máxima incidencia se observa en la primavera en los pastizales de alfalfa, trébol y leguminosas, los que al producir fermentación originan burbujas de gas, el cual distiende la panza, y ésta ejerce presión sobre el diafragma, corazón y pulmones; el animal eventualmente puede morir por asfixia o shock, si no es tratado a tiempo. En los equinos puede aparecer en cualquier época y por lo general la enfermedad es de curso rápido y muy grave. El dimetilpolisiloxano reduce la tensión superficial y provoca una rápida disolución de la espuma en el conducto gastrointestinal, favoreciendo a su vez la rumiación. El manejo de los animales afectados deberá ser muy lento, ya que su capacidad respiratoria se encuentra seriamente comprometida.

Administración y dosis: por vía oral o intrarruminal

Uso preventivo: directamente en el agua de bebida, diluir 100 ml. del producto cada 1.000 lt. de agua. Repetir diariamente durante al menos una semana.

Uso terapéutico: diluir 10 ml. en 90 ml. de agua común y administrar esta solución en las siguientes dosis: **Equinos** 100 ml. Según la gravedad del caso puede ser administrado por vía oral (con sonda, jeringa o botella) o por vía intrarruminal por punción en el flanco izquierdo (con aguja larga). De acuerdo al estado de los animales y del criterio del profesional veterinario actuante, puede repetirse la aplicación cada 6 horas.

Precauciones: agitar antes usar. Aplicar según criterio del profesional actuante.

EQUINOS

DEXAMETASONA BURNET

Antiinflamatorio neoglucogénico

Esteroides de mínima acción mineralocorticoide, 20 veces más potente que la prednisona en su efecto antiinflamatorio

Uso inyectable

Estuche con 12 frascos de 10 mL. o 20 mL. y frasco de 100 mL.



Composición: Dexametasona 21-fosfato disódico 200 mg., vehículo c.s.p. 100 ml.

Indicaciones de uso: procesos inflamatorios de diversa etiología no infecciosa.

Administración y dosis: por vía I.M. e I.V.

Equinos: 1,25 a 2,5 ml. por animal en estado de shock, por vía I.V., seguida de igual dosis de mantenimiento a intervalos de 1, 3, 6 o 10 horas, determinado por la condición del paciente. En casos de tratamientos prolongados, la dosis debería reducirse paulatinamente hasta discontinuarla. Aplicar según criterio del profesional actuante.

Contraindicaciones: enfermedad cardíaca congestiva, disfunción renal, diabetes, osteoporosis, cataratas, enfermedades oculares y hembras preñadas.

Acción: la dexametasona es un esteroide de mínima acción mineralocorticoide, veinte veces más potente que la prednisona.



ESTIGOR T (solo para exportación)

Promotor del engorde, estimulante del apetito

Uso inyectable

Frasco de 10 mL., 100 mL. y 250 mL.



Composición: Testosterona propionato 1 g., Vitamina A palmitato 500.000 U.I., Vitamina D3 100.000 U.I., Vitamina E 5.000 U.I., vehículo c.s.p. 100 ml.

Indicaciones de uso: promotor del engorde, estimulante del apetito, mayor ganancia de kilos en menos tiempo aumentando la fijación del nitrógeno y su transformación en proteínas.

Administración y dosis: por vía S.C. o I.M., en equinos se recomienda la vía I.M.

Equinos:

Animales hasta 200 kg.: aplicar 5 ml.

Animales de más de 200 kg.: aplicar 1 ml. cada 50 kg. de peso.

Se puede repetir la dosis a los 45-60 días. Aplicar según criterio del profesional actuante.

Precauciones: no aplicar en hembras preñadas o en rodeo de servicio.

No utilizar en animales lecheros.



17 β ESTRADIOL BURNET

Estrógeno natural

Retenciones placentarias y anestros

Uso inyectable

Estuche con 20 frascos x 5 mL. y frasco de 50 mL.



Composición: 17β-estradiol 100 mg., vehículo c.s.p. 100 ml.

Indicaciones de uso: retenciones placentarias, piómetra, anestro post-parto, endometritis crónica con atrofia de ovarios, inducción del celo.

Administración y dosis: por vía I.M.

Yeguas: Endometritis: aplicar 5 ml., durante dos días seguidos.

En todos los casos donde exista infección debe asociarse a un tratamiento con antibióticos. Se sugiere en estos casos la administración de **Endometral**.

Precauciones: no administrar a hembras preñadas ya que puede producir aborto.

Respetar las dosis y duración del tratamiento, administraciones prolongadas o excesivas pueden producir el desarrollo de quistes ováricos. No administrar en machos.



EQUINOS



FUREDEM

Diurético

Uso inyectable

Fascos de 25 mL., 50 mL. y 100 mL.



Composición: Furosemida 50 mg., vehículo c.s.p. 1 ml.

Indicaciones de uso: edema pulmonar, congestión pulmonar, ascitis.

Equinos: edemas no inflamatorios, edemas por intoxicación, edemas de heridas, infosura, anasarca.

Administración y dosis: por vía I.M. o E.V. lenta.

Equinos: 250 a 500 mg. (5 a 10 ml.), una o dos veces por día, a intervalos no menores a 6 u 8 horas.

Aplicar según criterio del profesional actuante.

Contraindicaciones: no administrar en animales con glomerulonefritis aguda o insuficiencia renal aguda, anuria, hiperdosificación de digital, cirrosis hepática grave, hipopotasemia. En trastornos de la micción conviene emplearlo con precaución. Debido a que aumenta la acción de las drogas antihipertensivas, tener cuidado con la dosificación de las mismas. Debido a que puede favorecer la nefrotoxicidad de las cefalosporinas, no emplear dicha asociación.



FUREDEM D

Diurético antiinflamatorio esteroide

Uso inyectable

Frasco de 25 mL. y 100 mL.



Composición: Furosemida 5 g., Dexametasona 21-fosfato de sodio 50 mg., vehículo c.s.p. 100 ml.

Indicaciones de uso: edemas de diversos orígenes en bovinos, ovinos y equinos. Especialmente indicado en el edema de ubre postparto de los bovinos.

Administración y dosis: por vía I.M. o S.C.

Equinos: dosis general de 0,5 ml. cada 20 kg. de peso, puede repetirse a las 24 hs. La duración del tratamiento varía conforme al caso clínico, pero en general es suficiente la administración de dos dosis con intervalo de 24 horas. Aplicar según criterio del profesional actuante.

Contraindicaciones y Precauciones: posible potenciación del efecto nefrotóxico de los aminoglucósidos, por lo que estos antibióticos no deben administrarse junto con furosemida.

No exceder los tiempos máximos de tratamiento indicados. Deben corregirse los desbalances electrolíticos antes de instaurar una terapia con furosemida. Si durante el tratamiento se vieran signos de desbalance electrolítico éste deberá corregirse prestando atención a la restitución de sodio y potasio.

La furosemida puede disminuir el calcio sérico y provocar tetania en animales predispuestos, debiendo administrarse con precaución en animales con antecedentes de hipocalcemia.

Deberá suspenderse el tratamiento en caso de enfermedad renal progresiva con incremento de azotemia y oliguria. No administrar a animales con trastornos hepáticos graves.

Advertencia: este producto no es apto para equinos de consumo.

EQUINOS

MODIFICADOR PLUS HEMBRAS

Hormonal

Uso inyectable

Frasco de 50 mL.



Composición: Progesterona micronizada 5 g., vehículo c.s.p. 100 ml.

Indicación de uso: como supresor del celo o en reemplazo de la castración quirúrgica. Cuando por razones de manejo no se pueda separar machos de hembras y convenga suprimir el celo de éstas, o para evitar servicios indeseados. Coadyuvante del cuerpo lúteo funcional. Muerte embrionaria por déficit luteal.

Para evitar el aborto en vacas preñadas que manifiestan celo. Para evitar el desbaste del celo. Transferencia embrionaria. Quiste ovárico.

Administración y dosis:

Equinos: Para suprimir el celo: 5 ml. por vía I.M. en el cogote, cada 25 días. A su término los animales son nuevamente aptos para el servicio.

Tratamiento del quiste ovárico: 3 dosis de 7 ml. cada 20 días.

Aplicar según criterio del profesional actuante.

Advertencia: la aplicación de este gestágeno no impedirá observar la aparición de celos en aquellos animales que en el momento de la inoculación se encuentren en la fase de diestro o proestro del primer ciclo ovárico, los cuales completarán el celo. Si se desea prolongar el efecto se pueden repetir las dosis.

A su término los animales son nuevamente aptos para el servicio. En consecuencia, las hembras no se deben juntar con machos, hasta pasados los 10 días de la aplicación.

Precaución: Agitar permanentemente durante la inyección.



PRENOLON DEPOT

Antiinflamatorio

Uso inyectable

Estuche con 12 frascos de 10 mL.



Composición: Acetato de metilprednisolona 4 g., excipientes c.s.p. 100 ml.

Indicaciones de uso:

Equinos: alergia, artritis, bursitis, tendinitis, inflamaciones, rengueras y reumatismo. En grandes animales, para el control de las queratitis inespecíficas del ojo o en el post-operatorio del mismo, para minimizar la vascularización corneal y/o su hiperpigmentación.

Administración y dosis: por vía I.M., intraarticular, subconjuntival.

Equinos: 0,5 mg. por kilo de peso, intramuscular, una vez por semana.

1 a 6 ml. intraarticular, repetir según criterio del médico veterinario.

0,25 a 0,5 ml. subconjuntival, una vez por semana, hasta un máximo de 3 aplicaciones.

Aplicar según criterio del profesional actuante.

Precauciones: no debe administrarse a animales con insuficiencia hepática, renal o cardíaca congestiva, síndrome de Cushing, úlcera péptica, ni a hembras en gestación. No administrar a animales con infecciones bacterianas, sin el tratamiento concomitante apropiado.

El tratamiento debe ser discontinuado si se observa la aparición de marcada polidipsia, poliuria y/o diarreas. No administrar durante las 72 horas previas a las competencias deportivas.



EQUINOS



ANTIPARASITARIO TEHUELCHÉ FF

Antiparasitario interno para equinos de amplio espectro para control de helmintos
Uso oral
Bidón de 1 y 5 lt.s



Composición: Fenbendazol 10 g., vehículo c.s.p. 100 ml.

Indicaciones de uso: actúa como vermífida, larvicida y ovicida contra los siguientes endoparásitos gastrointestinales y pulmonares: *Haemonchus contortus*, *Ostertagia ostertagi*, *Trichostrongylus*, *Cooperia oncophora*, *Bunostomum trigonocephalum*, *Nematodirus spathiger*, *Strongyloides papillosus*, *Oesophagostomum*, *Chabertia ovina*, *Dictyocaulus*, *Moniezia* (tenias) y formas maduras de *Fasciola hepática* (saguaypé).

Administración y dosis: por vía oral o intrarruminal.

1 ml. cada 20 kg de peso o 1,5 ml. cada 20 kg de peso en casos de *Ostertagia* inhibida.

La acción antiparasitaria del fenbendazol es menos efectiva frente al déficit de hierro o proteínas. No medicar animales en época de servicios o en los primeros días de gestación.

CUATRIFECTA PASTA

Antiparasitario interno para equinos
Uso oral
Jeringas con antiparasitario en pasta de 20 g y 40 g.



Composición: Fenbendazol 18,75 g., Triclorfón 56,25 g., DL-metionina 1,8 g., Bitartrato de colina 3 g., excipientes c.s.p. 100 g.

Indicaciones de uso: tratamiento de los siguientes endoparásitos en padrillos, potros, potrillos, yeguas de cría y gestantes, mulares y asnales: grandes estróngilos (*Strongylus vulgaris*, *Strongylus edentatus*, *Strongylus equinus*), pequeños estróngilos: (*Trichonema*, *Triodontophorus*), áscaris (*Parascaris equorum*), oxiuros (*Oxyuris equi*) y gusanos del cuajo (*Gasterophilus nasalis*, *Gasterophilus intestinalis*).

Administración y dosis: por vía oral 4 gramos cada 100 kg. de peso vivo o su equivalente, una jeringa de 20 gramos para 500 kg. de peso vivo.

Calcular el peso del animal y adecuar la dosis según la escala marcada en jeringa. Remover el capuchón de la cánula e introducir la jeringa en la cavidad bucal a nivel del canal interalveolar, orientándola hasta el fondo de la lengua, lo más atrás posible, y depositar la dosis rápidamente sobre la lengua. Evitar hacerlo sobre los carrillos y las piezas dentarias, ni debajo de la lengua. Mantener la cabeza alta durante unos instantes, hasta que el animal haya tragado el medicamento. A continuación dar de beber al animal.

En campos muy parasitados la reinfestación es altamente probable, es conveniente reiterar el tratamiento.

Aplicar según criterio del profesional actuante.

Recomendaciones: no tratar equinos convalecientes de enfermedades infecciosas ni con diarrea o constipación, como tampoco con cólicos, hasta tanto no se haya superado ese estado. Evitar la dosificación en ayunas, es aconsejable que los animales hayan comido de 30 a 60 minutos antes. En el momento de administrar **Cuatrifecta** es conveniente que la cavidad bucal esté libre de restos de alimentos, para evitar que el animal rechace la medicación.

No es prudente tratar yeguas gestantes en el último tercio de la preñez, a menos que sea absolutamente necesario y si el médico veterinario así lo dispone. Por su contenido de Triclorfón debe evitarse el uso coincidente de **Cuatrifecta** antes o después de la administración de drogas organofosforadas o similares, inhibitoras de la colinesterasa. Manejar el producto con cuidado, y no comer, ni beber, ni fumar durante la dosificación. Mantener fuera del alcance de los niños y los animales domésticos, como así también de la vecindad de productos alimenticios o de higiene personal. Destruir el envase una vez utilizado.

Intoxicación: ante un caso posible de intoxicación, llamar o acudir al médico, con el envase. Los síntomas son salivación, náuseas, vómitos, diarrea, sudoración, contracción pupilar, edema pulmonar, cianosis y coma. El antídoto es atropina al 0,1%, inyectando 3 ml. de la solución, con intervalos de 1 a 2 horas hasta la desaparición de los síntomas. No suministrar morfina.

EQUINOS

IVERMECTINA EQUINA 1,2%

Antiparasitario interno, endectocida para equinos
Uso oral
Jeringas de 10 g y 34 g.



Composición: Ivermectina 1,2 g., excipientes c.s.p. 100 g.

Acción: La actividad de la Ivermectina es el resultado de una liberación mayor del neurotransmisor ácido gama-aminobutírico (GABA) y conjugación realzada del GABA con sus receptores postsinápticos, lo que conduce a la consiguiente abertura de los canales de ión cloruro y reducción de la función celular. También hay evidencia de que la Ivermectina afecta los canales de cloruro independientemente de GABA. El resultado del modo de acción es parálisis y finalmente la muerte del parásito.

Indicaciones de uso: tratamiento y control de endo y ectoparásitos en equinos: *Strongylus vulgaris*, *Oxyuris equi*, *Parascaris equorum*, *Trichostrongylus axei*, Habronema, *Gasterophilus*, *Dictyocaulus arnfieldi*. Los ectoparásitos sensibles incluyen a mosquitos, tabánidos, ácaros productores de la sarna.

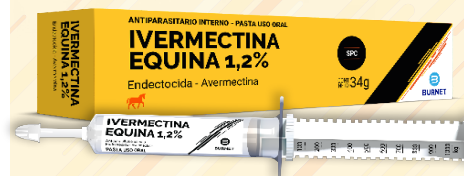
Administración y dosis: por vía oral

La dosis sugerida es de 1,67 gramos del producto cada 100 kg. de peso. Esta dosis es equivalente a 200 µg ivermectina / kg. de peso.

Introducir el extremo de la cánula directamente en la cavidad bucal. En el émbolo existen graduaciones cada 100 kg. y hasta 600 kg. de peso.

Puede repetirse a los 3-4 meses, según criterio del médico veterinario y de acuerdo al grado de parasitosis.

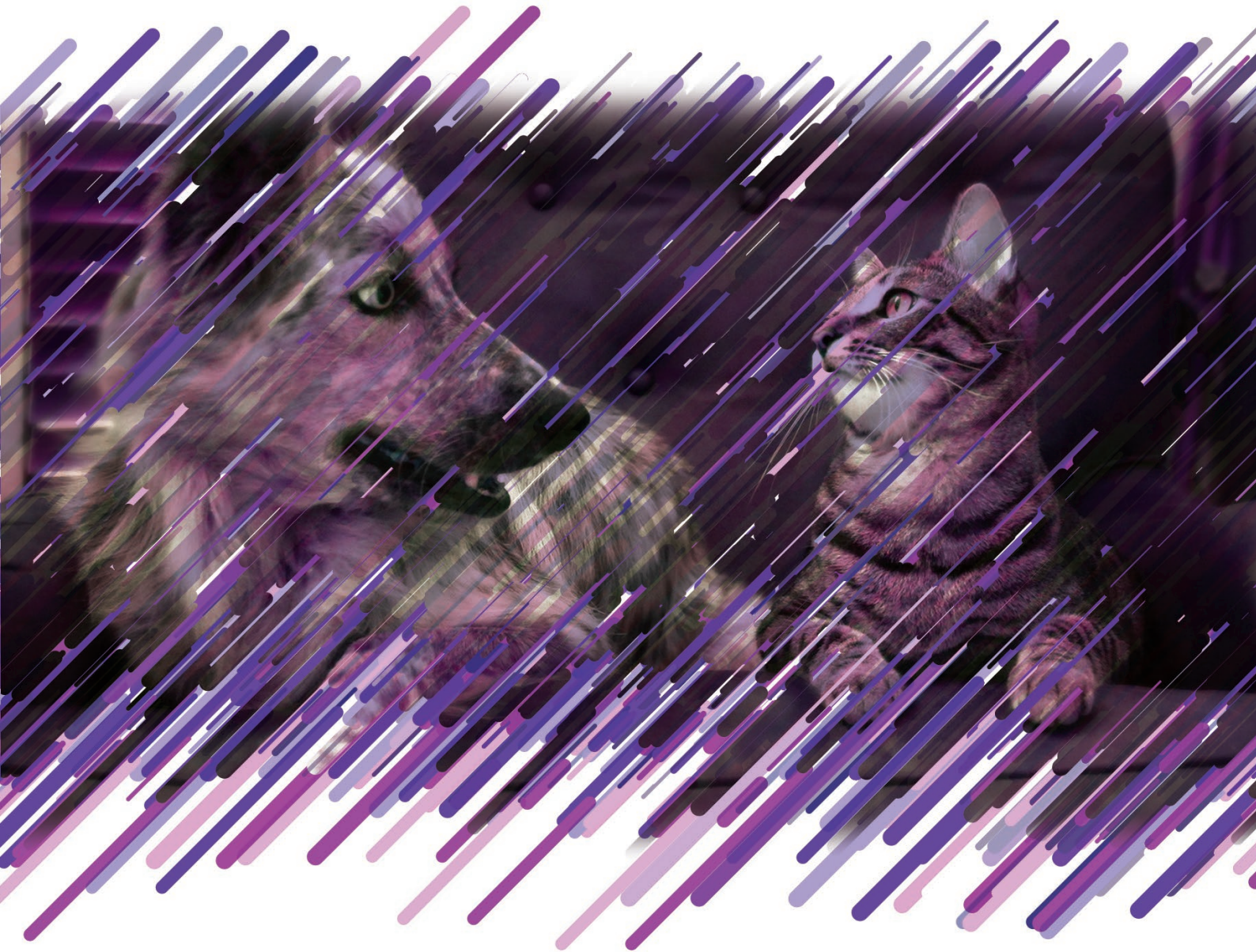
No administrar a animales en mal estado o en situaciones de estrés.





BURNET®

La Mejor Experiencia en Sanidad Animal



Línea Mascotas

MASCOTAS

BIRMICINA PLUS

Penicilina G 5.000.000 U.I.

Estreptomina

Antibiótico de amplio espectro

Uso inyectable

Estuche con 6 frascos de polvo y 6 frascos de diluyente



Composición: Cada frasco ampolla con polvo contiene: Penicilina G benzatínica 2.500.000 U.I., Penicilina G sódica 2.500.000 U.I., Estreptomina sulfato 2 g.

Cada frasco ampolla con disolvente contiene: agua para inyectables c.s.p. 16 ml.

Indicaciones de uso: **Caninos:** Tratamiento de procesos infecciosos provocados por gérmenes sensibles a la asociación penicilinaestreptomina. Neumonías, bronconeumonías, metritis, mastitis, nefritis, pielonefritis, cistitis, hepatitis, septicemias, carbunco, leptospirosis, tétanos, abscesos, actinomicosis y gérmenes sensibles asociados, o enfermedades sistémicas agudas o crónicas en caninos.

Administración y dosis: por vía I.M. profunda.

Caninos: 1.500.000 - 2.500.000 U.I. (5 a 8 ml.). Aplicar según criterio del profesional actuante.

Acción: Birmicina Plus es un antibacteriano de amplio espectro y efecto bactericida.



CEFALEXINA BURNET

Cefalexina 20%

Antibiótico de amplio espectro de liberación prolongada

Uso inyectable

Frasco de 100 mL. y 250 mL.



Composición: Cefalexina monohidrato 20,0 g; Vehículo c.s.p. 100ml

Indicaciones: Cefalexina Burnet es un antibiótico de acción prolongada, destinado al tratamiento de las enfermedades infecciosas producidas por microorganismos sensibles a la Cefalexina: *Klebsiella*, *Serratia* y especies de *Haemophilus*, *Streptococcus pneumoniae*, *Streptococcus pyogenes*, *Staphylococcus aureus*, *Staphylococcus epidermidis*, *Neisseria*, *Clostridium*, *Actinomyces*.

Administración y dosis: vía I.M. La frecuencia de uso esta supeditada al criterio del profesional actuante.

Caninos y felinos: 10 mg/Kg de peso, equivalente a 1 mL/20 Kg de peso. Cada 12-24 hrs x 3-5 días



ERITROMICINA 20% BURNET

Antibiótico

Uso inyectable

Frasco de 100 mL.



Composición: Eritromicina base 20 g., vehículo c.s.p.100 ml.

Acción: la eritromicina es un antibiótico macrólido con actividad contra cocos Gram positivos (*Staphylococcus*, *Streptococcus*), bacilos Gram positivos (*Bacillus anthracis*, *Corynebacterium*, *Clostridium*, *Listeria*, *Erysipelothrix*), y algunas cepas de bacilos Gram negativos incluyendo *Haemophilus*, *Pasteurella* y *Bruceella*. Ciertas cepas de *Actinomyces*, *Mycoplasma*, *Chlamydia*, *Ureaplasma* y *Rickettsia* también son inhibidas. Este antibiótico se distribuye a través del cuerpo incluyendo glándula mamaria y líquido cefalorraquídeo gracias a su gran liposolubilidad. No tiene efectos teratogénicos, pudiéndose aplicar también durante la gestación.

Indicaciones de uso: tratamiento de mastitis agudas y crónicas, enfermedades respiratorias, bronquitis, traqueitis, tonsilitis, fiebre del embarque, endometritis, metritis y en todas las enfermedades infecciosas producidas por microorganismos sensibles a la eritromicina que afectan a los caninos y felinos.



MASCOTAS

En el tratamiento de las mastitis clínicas, es de muy alta eficacia el uso parenteral de este antimicrobiano con características liposolubles, con óptima difusión desde la circulación sistémica hacia el tejido glandular y lográndose altas concentraciones (fenómeno de atrapamiento) en el foco infeccioso.

Administración y dosis: por vía I.M., repartiendo el total de la dosis en dos puntos de inyección.

Caninos y felinos: 0,50 ml. cada 10 kg. peso vivo, repetir cada 8 horas.

Estas dosis y su repetición de acuerdo a la gravedad del caso, están sujetas al criterio del profesional actuante.

GENTA-P

Gentamicina, Polimixina B
Antibiótico
Uso oftálmico en spray
Frasco de 200 mL.



Composición: Gentamicina sulfato 500 mg., Polimixina B sulfato 160.000 U.I., Violeta de genciana 50 mg., Proximetacaína 500 mg., Difenhidramina 5 mg., Cloruro de benzalconio 200 mg., vehículo de contacto prolongado c.s.p. 100 ml.

Acción: la gentamicina es el antibiótico de mayor espectro entre los aminoglucósidos. La polimixina B es muy efectiva en las infecciones oculares y constituye un excelente complemento de la gentamicina, especialmente contra *Pseudomonas aeruginosa*, *Escherichia coli*, *Klebsiella*, *Pasteurella*, *Salmonella* y la mayoría de los *Proteus*. El cloruro de benzalconio facilita la penetración de los antibióticos al alterar la permeabilidad de la pared celular bacteriana. Actúa como bacteriostático y tiene gran actividad antifúngica. La difenhidramina es un antihistamínico destinado a mitigar la hipersensibilidad generada por la histamina. El violeta de genciana es un antiséptico superficial que actúa selectivamente contra las bacterias Gram positivas, especialmente *Staphylococcus*. Proximetacaína es un anestésico de superficie indicado para uso oftálmico. **Genta-P** no contiene corticoides porque disminuyen las defensas naturales del ojo lesionado y favorecen la perforación profunda de la córnea. **Genta-P** en presentación spray no contiene propelentes como los aerosoles, por lo que no irrita al ojo sano ni al enfermo y evita el lavado del ojo, permitiendo que los principios activos actúen con actividad residual. Por último, la moderna bomba dosificadora provista con el producto asegura una dosificación exacta de un 1 cm³ con en 3 - 4 pulsaciones. Esto permite un la moderna bomba dosificadora provista con el producto asegura una dosificación exacta de un 1 cm³ con en 3 - 4 pulsaciones. Esto permite un mayor rendimiento por envase y un considerable ahorro en los tratamientos.

Indicaciones de uso:

Patologías del ojo en general: queratoconjuntivitis, queratitis, conjuntivitis, blefaritis.

Prevención y curación de lesiones de la piel: grietas y escoriaciones, heridas frescas, castraciones, incisiones quirúrgicas.

Afecciones podales: pietín, heridas traumáticas.

Administración y dosis: vía tópica en spray.

Caninos: Rocíar cuidadosamente el área afectada desde una distancia no mayor a los 15 centímetros. Según la gravedad del caso repetir una a dos veces por día hasta la desaparición de los síntomas.

Aplicar según criterio del profesional actuante.

GENTAPEN 50

Penicilina G 5.000.000 U.I., Gentamicina, Dexametasona, Vitaminas B1, B2, B6, C
Antibiótico, Antiinflamatorio, Vitamínico
Uso inyectable
Estuche con 6 frascos de polvo y 6 frascos de diluyente



Composición:

Cada frasco de polvo contiene: Gentamicina 400 mg., Penicilina G sódica 2.000.000 U.I., Penicilina G procaínica 1.000.000 U.I., Penicilina G benzatínica 2.000.000 U.I., Dexametasona 8 mg.

MASCOTAS

Cada frasco de diluyente contiene: Vitamina B1 40 mg., Vitamina B2 10 mg., Vitamina B6 10 mg., Vitamina C 2000 mg., vehículo c.s.p. 15 ml.

Acción: la combinación de Gentamicina con Penicilina posee una notable actividad bactericida y bacteriostática, permitiendo una potente acción en el tratamiento y control de la mayoría de las enfermedades infecto contagiosas (agudas o crónicas) con concentraciones hemáticas útiles a partir de la primera hora posterior a su aplicación. El sinergismo resultante de esta combinación, permite reducir la dosis individual de cada uno de sus componentes por separado, disminuyendo el riesgo de toxicidad. Esta potenciación produce una acción simultánea sobre diferentes estructuras moleculares microbianas. El diluyente que acompaña al producto, ha sido diseñado para producir un potente efecto antiestrés, secundando la acción antiinflamatoria de la dexametasona y coadyuvando en el control de las manifestaciones colaterales, originadas por la noxa.

Indicaciones de uso: infecciones bronco pulmonares, del tracto genito-urinario y gastrointestinales. Para el tratamiento y prevención de metritis agudas y crónicas, piómetra, infecciones post-aborto. Colibacilosis, estafilococias locales o generalizadas. Poliartritis, cistitis, pielonefritis y toda infección por gérmenes sensibles y resistentes a otros antibióticos.

Administración y dosis: por vía I.M.

El frasco de polvo debe ser reconstituido con el líquido diluyente. Administrar y descartar el sobrante. No administrar más de 20 ml. por punto de inyección.

Caninos y felinos: 1,5 ml. del producto reconstituido cada 20 kg. de peso. De ser necesario repetir hasta la remisión de los síntomas clínicos, a criterio del médico veterinario actuante, dependiendo del agente bacteriano susceptible, la patología y la evolución de la misma.

Aplicar según criterio del profesional actuante.



MAXILINA L.A. INYECTABLE

Amoxicilina

Antibiótico de liberación prolongada

Uso inyectable

Frasco de 100 mL.

Composición: Amoxicilina base 15 g., vehículo c.s.p. 100 ml.

Acción: la Amoxicilina base en una fórmula exclusiva promueve una rápida respuesta terapéutica durante 3 a 5 días.

Indicaciones de uso: se trata de un antibiótico de acción prolongada, destinado al tratamiento de las enfermedades infecciosas producidas por microorganismos sensibles a la amoxicilina, siendo efectivo frente a un amplio espectro de bacterias Gram negativas tales como *Pasteurella*, *Brucella*, *Fusobacterium*, *Haemophilus*, *Escherichia coli*, *Proteus mirabilis*, *Salmonella*, *Treponema*, *Moraxella* y Gram positivas como *Bacillus anthracis*, *Erysipelothrix*, *Streptococcus*, *Staphylococcus*, *Clostridium*, *Corynebacterium*.

Maxilina L.A. es efectiva en el tratamiento de las siguientes enfermedades: neumonías, bronco neumonías, pleuroneumonías, erisipela, onfaloflebitis de animales neonatos, gangrena gaseosa, enterotoxemias, edema maligno, botulismo, tétanos, cabunco sintomático, pielonefritis, cistitis, pasteurelosis, brucelosis, mastitis, metritis, artritis, procesos purulento-necróticos (locales, diseminados o metastatizantes), salmonelosis, heridas, infecciones post-parto y todas aquellas producidas por patógenos oportunistas y gérmenes sensibles a la amoxicilina. Se recomienda su utilización para la prevención de infecciones posoperatorias mediante la administración de la misma antes de la cirugía.

Administración y dosis: exclusivamente por vía I.M. Aplicar con aguja no menos a calibre 20.

Caninos y felinos: administrar 15 mg/kg, equivalente a 1 ml. del producto por cada 10 kg de peso para todas las especies y edades.

Según el caso a tratar puede repetirse la dosis a las 48 hs. Aplicar según criterio del profesional actuante.



MASCOTAS



APETICAN PLUS (sólo exportación)



Tónico reconstituyente y estimulante del apetito para caninos y felinos

Uso oral

Frasco de 100 mL. y 250 mL.

Composición: Cada 100 ml. contiene: Ciproheptadina clorhidrato 40 mg., Dexpanentol 100 mg., L-lisina clorhidrato 5000 mg., Niacinamida 200 mg., Vitamina A 80.000 U.I., Vitamina B6 100 mg., Vitamina B12 100 mcg, Vitamina D3 8.000 U.I., vehículo c.s.p. 100 ml.

Indicaciones de uso: como suplemento nutricional.

Anorexia de cualquier origen, en cachorros con desarrollo acelerado, hembras gestantes, post-terapia con antibióticos, post-operatorio, lactancia, animales seniles, convalecencia de cuadros virales.

Administración y dosis:

Caninos y felinos: por vía oral. 5 ml. (1 cucharita de té) cada 20 kg. de peso, 2 veces al día.

Administrar durante 10 a 20 días, según criterio del profesional actuante.



CEEF-ON

Reconstituyente del metabolismo celular orientado a la regulación del medio interno

Desintoxicante - Energético

Uso inyectable endovenoso

Frasco de 500 ml.



Composición: Aspartato de magnesio 200 mg., L-arginina HCl 300 mg., L-cisteína HCl 100 mg., Glicocola 750 mg., L-histidina HCl 250 mg., L-leucina HCl 250 mg., Lisina HCl 300 mg., DL-metionina 300 mg., Ltriptofano HCl 100 mg., L-valina 250 mg., Glucosa monohidrato 5 g., Fructosa monohidrato 5 g., Vitamina B2 fosfato 50 mg., Vitamina B6 HCl 100 mg., Vitamina B12 1 mg., Nicotinamida 200 mg., Vitamina C 200 mg., Calcio cloruro 100 mg., Sodio cloruro 1,75 g., Potasio cloruro anhidro 200 mg., Magnesio cloruro hexahidrato 50 mg., vehículo c.s.p. 100 ml.

Acción: Fuente de aminoácidos esenciales, aporta Leucina y Metionina, de importancia en los procesos de desintoxicación metabólica; Arginina y Cisteína, constituyentes de la hemoglobina; Histidina y Lisina, de particular acción en los procesos de secreción interna; Triptofano y Valina que participan en la coordinación de los movimientos, y Glicocola, importante por su capacidad de desintoxicar al organismo y prevenir las distrofias musculares.

Constituye para el animal una poderosa fuente de energía por la inclusión de Glucosa y Fructosa, ésta última de incorporación rápida ya que no depende de la acción de la insulina, aportando en conjunto un importante rol en la nutrición celular, e indispensables en la síntesis de la grasa corporal y láctea, así como en la formación del glucógeno muscular, de gran demanda en el último tercio de la gestación y a lo largo de la lactancia. Incluye vitaminas B2, B3, B6 y B12 que actúan como cofermentos en el metabolismo de las proteínas, de las grasas, de los ácidos nucleicos y de los carbohidratos, así como también en la formación de la sangre y metabolización de los aminoácidos. La vitamina C actúa en el metabolismo del hierro y como estimulante de la eritropoyesis, contribuyendo además al incremento de la capacidad de defensa del organismo contra infecciones y el estrés.

Indicaciones de uso: es un poderoso reconstituyente del medio interno. Regulador del pH cuando es utilizado después del entrenamiento o competencias. Desintoxicante y reconstituyente en estados diarreicos, de shock o deshidratación. En animales agotados o sobreentrenados, mediante tratamientos seriados semanales. Como antitérmico e hidratante en época estival. Complemento de tratamientos carenciales

Administración y dosis: por vía E.V. lenta, puede también incorporarse a solución fisiológica para su administración por goteo lento.

Caninos y felinos: 20 a 100 ml. Repetir tantas veces como sea necesario.

Aplicar según criterio del profesional actuante.

MASCOTAS

COMPLEJO "B" B1 B6 B12

Complejo vitamínico

Uso inyectable

Frasco de 50 mL. y 100 mL.

Composición: Vitamina B1 5 g., Vitamina B2 50 mg., Vitamina B6 500 mg., Vitamina B12 20 mg., Nicotinamida 5 g., Colina cloruro 1 g., vehículo c.s.p. 100 ml.

Indicaciones de uso:

Caninos y Felinos: Anemias, anorexia, fatiga, talioxicosis, como desintoxicante hepático, parálisis y paresias, como adyuvante en el tratamiento del distemper, en la neuritis, polineuritis, neuralgias, artralgias y mialgias. En animales de exposición y durante el período post-operatorio.

Administración y dosis: por vía I.M. o E.V. lenta.

Caninos: 0,5 a 2 ml.

Felinos: 0,5 a 1 ml.

Repetir estas dosis cada 24 hora. Aplicar según criterio del profesional actuante.



G.E.F.A. TEHUELCHÉ

Rehidratante y reconstituyente

Uso inyectable endovenoso

Frasco de 500 mL.

Composición: Glucosa 12,5 g., Fructosa 12,5 g., Cloruro de sodio 4,3 g., Cloruro de potasio 150 mg., Cloruro de calcio 240 mg., Cloruro de magnesio 100 mg., DL-metionina 750 mg., L-lisina HCl 800 mg., Arginina HCl 750 mg., L-cisteína HCl 250 mg., L-triptofano 250 mg., L-histidina HCl 600 mg., L-leucina 600 mg., Glicocola 1,8 g., vehículo c.s.p. 500 ml.

Acción: se trata de una solución electrolítica balanceada que restituye iones fundamentales para el organismo, provee una fuente energética segura con la incorporación de glucosa y fructosa, y posee un destacado efecto antitóxico. El agregado de aminoácidos esenciales refuerza el efecto de este específico en los procesos de detoxificación, además de su reconocido efecto plástico.

Indicaciones de uso: Como rehidratante en casos de shock, o en época estival. Desintoxicante, energizante, como aporte de elementos plásticos y energéticos consumidos por los esfuerzos deportivos, para equilibrar la acidosis metabólica producida en el entrenamiento o la competencia. Como normalizador de la volemia en deshidrataciones leves o profundas, por su aporte hídrico y electrolítico. Como complemento de tratamientos anti-diarreicos. Como carrier de minerales intracelulares (Potasio, Magnesio y Fosfatos) y sostén terapéutico de convalecencias por cetosis clínica y subclínica. Aporte de fluidos y electrolitos en el intra y post-operatorio. En las afecciones que redunden en hipovolemia y para el tratamiento de estados de shock o stress.

Administración y dosis: Vía E.V.

Caninos: E.V. lento 1 mL/Kg de peso. En casos de restitución de electrolitos, energía y aminoácidos: desde 30 a 50 ml. totales.

Aplicar según criterio del profesional actuante.



HEPA-PRO TEHUELCHÉ

Hepatoprotector, desintoxicante hepático, Lipotrópico y Ureagénico

Uso inyectable

Frasco de 100 mL.

Composición: Acetilmetionina 1,5 g; Cisteína CIH 0,5 g; Arginina CIH 1,25 g; Ornitina CIH 1,0 g; Citrulina base 0,75 g; Colina Cl 1,5 g; Fructosa 20,0 g; vehículo c.s.p. 100 ml.



MASCOTAS

Acción: Hepa-Pro Tehuelche ha sido diseñado incluyendo en su fórmula al conjunto de aminoácidos que intervienen en el ciclo de la urea. Además de colina, esencial en la síntesis de fosfatidilcolina y metionina/cistina dadores de grupo metilo y sulfhidrilo. Finalmente, la fructosa, de gran poder glucogénico, refuerza el efecto anti-tóxico. Esta especial asociación, permite la terapéutica integral simultánea, en las más diversas hepatopatías ya sean agudas o crónicas.

Indicaciones de uso: Lesiones o compromisos del parenquima hepático, insuficiencia hepática o crónica de cualquier etiología, hepatitis tóxica, tratamientos preventivos cuando se utilizan medicamentos potencialmente hepatotóxicos.

Administración y dosis: puede repetirse diariamente o según criterio profesional.

Caninos y Felinos: 0,5 a 1 ml. cada 10 Kg de peso vía I.M.

DEXAMETASONA BURNET

Antiinflamatorio neoglucogénico
Potente esteroide de mínima acción mineralocorticoide
Uso inyectable

**Estuche con 12 frascos de 10 ml. o 20 ml.,
frasco de 100 mL. y 250 mL.**



Composición: Dexametasona 21-fosfato disódico 200 mg., vehículo c.s.p. 100 ml.

Acción: la dexametasona es un esteroide de mínima acción mineralocorticoide, veinte veces más potente que la prednisolona.

Indicaciones de uso: procesos inflamatorios de diversa etiología no infecciosa. Hipersensibilidad y alergias en pequeños animales.

Administración y dosis: por vía intramuscular, endovenosa, subcutánea e intraarticular.

Caninos y Felinos:

Como antiinflamatorio: 0,5 a 1 ml. cada 5 kg. de peso, cada 24 horas.

Dosis de shock: 0,5 a 1 ml. por kilo de peso por vía E.V.

Aplicar según criterio del profesional actuante.

FUREDEM

Diurético
Uso inyectable
Frascos de 25 mL., 50 mL y 100 mL.



Composición: Furosemida 50 mg., vehículo c.s.p. 1 ml.

Indicaciones de uso: edema pulmonar, congestión pulmonar, ascitis.

Caninos y felinos: tratamiento de edema (pulmonar, ascitis) asociado con insuficiencia cardíaca y edema agudo no inflamatorio.

Administración y dosis: por vía I.M. o E.V. lenta.

Caninos y felinos: 12,5 a 25 mg. (0,25 a 0,5 ml.) cada 5 kilos de peso, cada 12 a 24 horas.

El tratamiento debe aplicarse hasta la desaparición del edema, si es necesario puede instaurarse una terapia de mantenimiento para prevenir recurrencias (ej. en insuficiencia cardíaca). Aplicar según criterio del profesional actuante.

LIDOCAÍNA BURNET

Solución
Uso inyectable
Frasco de 100 mL.



Composición: Clorhidrato de lidocaína 2,00 g.; vehículo c.s.p. 100 ml.

Acción: La lidocaína es un eficaz anestésico que provee acción rápida, prolongada y potente. Como anestésico local presenta óptima tolerancia y rápida acción. Es una solución inyectable estéril de lidocaína al 2% para uso veterinario.

MASCOTAS

Indicaciones de uso: Cirugías menores. Anestias infiltrativas paravertebrales, epidurales, intrasnoviales, intraarticulares. Diagnóstico diferencial en claudicaciones.

Administración y dosis: vía intraarticular o intrasnovia.

Caninos y felinos: 3 mg. por kg., según efecto y/o acción pretendida, especie y campo operativo.

Se recomienda 1 ml. por cada cm. de incisión en cirugías.

Tratar de evitar accidentes intravenosos.

PRENOLON DEPOT



Antiinflamatorio

Uso inyectable

Estuche con 12 frascos de 10 mL.

Composición: Acetato de metilprednisolona 4 g., excipientes c.s.p. 100 ml.

Indicaciones de uso:

Caninos y felinos: alergia, dermatitis, prurito, inflamaciones, reumatismo y en el tratamiento precoz del shock medular.

Administración y dosis: por vía intramuscular, intraarticular, subconjuntival.

Caninos: 1 mg. por kilo de peso, vía I.M. cada 2 semanas.

Felinos:

Hasta 3 kg. de peso: 10 mg. por animal, vía I.M. única dosis.

Más de 3 kg. de peso: 20 mg. por animal, vía I.M. única dosis.

La dosis recomendada puede variar en cada caso en particular, dependiendo la indicación del profesional actuante.



REGUNET ORAL BURNET



Antidiarreico

Uso oral - Suspensión

Frasco de 1 lt.

Composición: Ftalilsulfatiazol 2.500 mg.; Dihidroestreptomina sulfato 500 mg.; Carbón de café 500 mg.; vehículo c.s.p. 100 ml.

Indicaciones de uso: Procesos gastroentéricos, infecciosos, alimenticios y timpanismo.

Administración y dosis: por vía oral con jeringa o pistola dosificadora.

Caninos y felinos: 10 a 40 ml.

La dosis y frecuencia dependerá de la acción terapéutica pretendida, especie animal a tratar, tamaño y edad del paciente e indicación del médico veterinario actuante.



SUPERTON 2-50



Reconstituyente Vitamínico - Mineral

Hemático para Equinos

Uso inyectable

Frasco de 50 mL., 100 mL. y 250 mL.

Composición: Citrato de Hierro amoniacal 1,50 g; Cloruro de Cobalto 70,00 mg; Acetato de Cobre 20,00 mg; Vitamina B12 1,00 mg; Piridoxina HCl (Vitamina B6) 1,00 g; d-Pantotenato de Calcio 1,50 g (equivalente a 1,38 g de Vitamina B5); Nicotinamida (Vitamina B3) 10,00 g; Riboflavina 5-Fosfato (Vitamina B2) 1,00 g; Biotina 1,00 mg; Arginina HCl 5,00 g; Cl. de Colina 1,00 g; Lisina HCl 2,00 g; Glicina 2,00 g; Inositol 1,00 g; Vehículo c.s.p. 100 ml.

Indicaciones: Tónico estimulante del crecimiento a partir de los 6 meses de edad. Suplemento nutricional durante la reproducción y el entrenamiento. Recuperación de animales que presentan anemias de origen alimenticio, infeccioso, parasitario, o post hemorrágico (específico en casos de anaplasmosis y piroplasmiasis), debilidad, enflaquecimiento y convalecencia, debido a su aporte de Vitaminas del Grupo B, Hierro y Aminoácidos.



MASCOTAS

Administración y dosis: Administrar vía IM o EV lento. Repetir semanalmente, o según criterio del profesional actuante.

Caninos y felinos: 0,5 ml a 2 ml totales.



TANOXOL

Hormonal, promotor del crecimiento, anabólico
Uso inyectable
Estuche con 12 frascos de 10 mL.



Composición: Estanozolol 2,5 g., Vitamina B12 100 mg., vehículo c.s.p. 100 ml.

Indicaciones de uso: para el tratamiento de animales debilitados, cuando el objetivo terapéutico es el aumento del apetito, ganancia de peso y aumento de masa muscular, logrando óptimas condiciones físicas, sin los efectos androgénicos negativos de otros anabólicos.

Las condiciones clínicas con mejores posibilidades a tratar son los estados de debilidad, resultantes de enfermedades, cirugías, traumas por injurias, etc. También se indica en los procesos de intensa o extensa rotura de tejidos. En ellos, usualmente disminuyen las reservas de proteínas del organismo. Coadyuvante de terapias específicas y de soporte, incluyendo terapias nutricionales, en las que se pueden esperar óptimos resultados, siempre que la ingesta diaria sea adecuada y bien balanceada. Por estas razones se lo recomienda en: anorexia, pérdida de peso, debilidad, caquexia, traumas y vejez. Ciertas alteraciones en la piel que ocurren en caninos gerontes (alopecias y algunos tipos de eczemas) son causados por desórdenes metabólicos basados en un balance negativo de nitrógeno.

Administración y dosis: por vía I.M.

Caninos talla chica y felinos: 0,5 ml. una vez por semana, durante un mes.

Caninos talla grande: 1 ml. una vez por semana, durante un mes.



RABINET

Vacuna Antirrábica
Estuche de 10 frascos monodosis
Frasco de 100 mL.



Composición: Suspensión de virus rábico cepa Pasteur desarrollada en células BHK 21 - clon 13, inactivada con betapropiolactona.

Adyuvante: gel de aluminio. Cada ml. contiene un mínimo de 1UI. de potencia.

Indicaciones: Para la prevención de la rabia.

Esquema de aplicación: Vacunar animales a partir de las 12 semanas de edad. Revacunación anual o según criterio del médico veterinario.

Administración y dosis: vía subcutánea.

Caninos y felinos: 1 ml.



TETANET BURNET

Vacuna Antitetánica
Estuche de 20 frascos de 4mL.
Frasco de 20 mL., 50 mL. y 100 mL.



Composición: Suspensión inactivada de toxoides de *Clostridium tetani* (20 UI/ ml.).

Adyuvante: gel de aluminio.

Indicaciones de uso: Para la prevención del tétano en Caninos por la acción de las toxinas de *Clostridium tetani*.

Administración y dosis: vía subcutánea o intramuscular.

Caninos: 1 ml.

Esquema de inmunización: Aplicar dos dosis con 20 a 25 días de intervalo en el caso de primovacuna, a partir de los 3 meses de edad. Se sugiere revacunar 1 o 2 veces al año, según criterio profesional. La vacuna no presenta efectos colaterales adversos en hembras preñadas.



BURNET®

La Mejor Experiencia en Sanidad Animal



Línea Biológicos

BIOLÓGICOS - Línea Ganadera



CARBUNET



Vacuna para la prevención del carbunco bacteridiano Ceba Sterne
Frasco de 100 mL. y 250 mL.

Composición: Contiene esporas vivas de *Bacillus anthracis*, Ceba Sterne (9×10^6 esporas viables/ml.).

Administración y dosis: Administrar por vía subcutánea.

Bovinos y Equinos: 2 ml.

Ovinos y porcinos: 1 ml.

Vacunar a partir de los tres meses de edad y luego anualmente, para lograr una inmunidad sostenida.

Precauciones: Agitar antes de usar. Utilizar todo el contenido del frasco una vez abierto. Puede observarse una reacción local transitoria en el sitio de inoculación. Excepcionalmente puede ocasionar una reacción alérgica, en tal caso administrar epinefrina o un antihistamínico.

Advertencias: Ceba viva atenuada, evitar el contacto directo con el producto. Desinfectar los elementos empleados en la vacunación. Aplicar bajo estricto control Veterinario.



CLOSTRINET



Vacuna para la prevención del Carbunco Sintomático (Mancha), Gangrena Gaseosa, Enterotoxemias de los bovinos, Hepatitis infecciosa, Cabeza hinchada, Hemoglobinuria Bacilar Bovina, Muerte súbita y Pasteurelisis bovina.
Frasco de 125 mL. y 250 mL.

Composición: Contiene cultivos inactivados y toxoides de *Clostridium chauvoei*, *Clostridium septicum*, *Clostridium perfringens* tipos A, C y D, *Clostridium novyi* tipos A y B, *Clostridium haemolyticum*, *Clostridium sordellii* y *Pasteurella multocida*. **Aadyuvante:** gel de aluminio.

Administración y dosis: Inoculación subcutánea.

Bovinos: 5 ml. **Ovinos:** 3 ml.

A partir de los 3 meses de edad. Animales primovacunados se aplican dos dosis con intervalo de 21 días. Revacunación anual. Las hembras bovinas y ovinas gestantes pueden vacunarse durante todo su período de gestación.

Advertencias: Puede producir un ligero edema en el lugar de la inoculación que desaparece en pocos días. No produce reacción general. En caso de shock anafiláctico aplicar epinefrina.

Precauciones: Agitar antes de usar. Aplicar bajo estricto control Veterinario.



CLOSTRINET TP



Vacuna para la prevención de Mancha, Gangrena, Enterotoxemias, Hemoglobinuria, Tétanos y Neumonías
Frasco de 100 mL. y 250 mL.

Composición: Anacultivos y toxoides de *Clostridium chauvoei*, *Clostridium septicum*, *Clostridium perfringens* tipos A, C y D, *Clostridium sordellii*, *Clostridium novyi* tipos A y B, *Clostridium haemolyticum*, *Clostridium tetani*, *Pasteurella multocida* y *Mannheimia haemolytica*.

Aadyuvante: gel de aluminio.

Indicaciones: Para la prevención de Mancha, Gangrena, Enterotoxemias, Hemoglobinuria, Tétanos y Neumonías de bovinos y ovinos.

Administración y dosis: vía subcutánea

Bovinos: 5 ml. **Ovinos:** 2 ml.

Esquema de inmunización: Vacunar a partir de los 3 meses de edad, aplicando dos dosis con un intervalo de 20 a 25 días entre ambas aplicaciones. Se sugiere revacunar 1 o 2 veces al año, según criterio profesional. Se puede aplicar a hembras gestantes en cualquier período de la gestación.

BIOLÓGICOS - Línea Ganadera

Precauciones y advertencias: Ante cualquier accidente comunicarse con el centro de intoxicaciones más cercano. No someter a los animales a arreos o trabajos pesados antes y después de la vacunación. No administrar a animales parasitados, desnutridos, fatigados o con estados febriles o bajo tratamiento de antibióticos y corticoides. Agitar antes de usar. Aplicar bajo estricto control Veterinario.

TETANET BURNET



Vacuna Antitetánica

Estuche de 20 frascos de 4mL.

Frasco de 20 mL., 50 mL. y 100 mL.

Composición: Suspensión inactivada de toxoides de *Clostridium tetani* (20 UI/ ml.).

Adyuvante: gel de aluminio.

Indicaciones: Para la prevención del tétano en Equinos, Bovinos, Ovinos, Porcinos y Caninos por la acción de las toxinas de *Clostridium tetani*.

Administración y dosis: Administrar por vía subcutánea o intramuscular, mediante jeringa y aguja estéril.

Equinos y Bovinos: 2 ml.

Ovinos, porcinos y caninos: 1 ml.

Esquema de inmunización: Se recomienda el uso 60 y 30 días antes del parto en primovacunas. Revacunación anual 30 días antes del parto. Aplicar dos dosis con 20 a 25 días de intervalo en el caso de primovacunas, a partir de los 3 meses de edad. Se sugiere revacunar 1 o 2 veces al año, según criterio profesional. La vacuna no presenta efectos colaterales adversos en hembras preñadas.

Advertencias: No someter a los animales a arreos o trabajos pesados antes y después de la vacunación. No administrar a animales parasitados, desnutridos, fatigados o con estados febriles o bajo tratamiento de antibióticos y corticoides.

Precauciones: Aplicar bajo estricto control Veterinario.



TRIPLENET



Vacuna para la prevención de Mancha, Gangrena Gaseosa y Enterotoxemia.

Frasco de 125 mL (25 dosis bovinos, 41 dosis ovinos)

Frasco de 250 mL. (50 dosis bovinos, 83 dosis ovinos)

Composición: Contiene cultivos inactivados y toxoides de *Clostridium chauvoei*, *Clostridium septicum*, *Clostridium perfringens* Tipo C y Tipo D. **Adyuvante:** gel de aluminio.

Administración y dosis: Prevención simultánea de Mancha, Gangrena Gaseosa y Enterotoxemia.

Bovinos: 5 ml.

Ovinos: 3 ml.

Administración: vía subcutánea.

Bovinos/ovinos a partir de los 3 meses de edad.

En animales primovacunas se aplican dos dosis con intervalo de 21 días.

Revacunación anual. Las hembras bovinas y ovinas gestantes pueden vacunarse durante todo su período de gestación.

Advertencias: Puede producir un ligero edema en el lugar de la inoculación que desaparece en pocos días. No produce reacción general. En caso de shock anafiláctico aplicar epinefrina.

Precauciones: Agitar antes de usar. Aplicar bajo estricto control Veterinario.



BIOLÓGICOS - Línea Ganadera

TRIPLENET E



Vacuna para la prevención de Mancha, Gangrena Gaseosa y Enterotoxemia.

Frasco de 100 mL (20 dosis bovinos, 33 dosis ovinas)
Frasco de 250 mL (50 dosis bovinos, 83 dosis ovinas)



Vacuna elaborada con bacterias y toxoides inactivados de *Cl. chauvoei*, *Cl. septicum* y toxoide ξ de *Cl. perfringens* tipo D.

Vacuna para la prevención de Mancha (Carbunco sintomático), Gangrena Gaseosa y Enterotoxemia en el ganado bovino y ovino.

Composición: Contiene bacterias y toxoides inactivados, concentrados y purificados de *Cl. Chauvoei*, *Cl. septicum* y *Cl. perfringens* tipo D.

Ayudante: gel de aluminio.

Administración y dosis: vía subcutánea.

Bovinos adultos y terneros: 5 ml. **Ovinos:** 3 ml.

Revacunar entre las 4 y 5 semanas. En animales de 3 meses revacunar a los 6 meses de edad.

Precauciones: Producto inócuo. No presenta riesgo para la salud. Una vez abierto el envase utilizar todo el contenido. No vacunar dentro de los 21 días previos al sacrificio. Puede observarse una reacción local transitoria en el sitio de inoculación. Excepcionalmente su aplicación puede ocasionar una reacción alérgica, en tal caso administrar epinefrina o un antihistamínico.

BRUCELNET



Vacuna para la prevención de la Brucelosis bovina.

Cepa 19 Liofilizada
Estuche de 10, 15 y 25 dosis



Indicaciones: Vacuna para la prevención de Brucelosis bovina.

Composición: **Vacuna:** Suspensión de células viables de *Brucella abortus* cepa 19, conteniendo entre 15×10^9 y 30×10^9 células viables por dosis de 2 ml, a la aprobación del producto. **Diluyente:** Solución salina pH 6.4-6.8

Administración y dosis: Bovinos 2 ml. Vía Subcutánea. Vacunar únicamente a terneras entre los 3 y 8 meses de edad con una sola dosis para obtener inmunidad suficiente.

Modo de uso: Reconstituir mediante el uso de jeringa y aguja estéril, cargando y transfiriendo el contenido del diluyente al frasco que contiene la pastilla de liofilizado. Agitar hasta obtener una correcta disolución total del producto y administrar dentro de la hora de reconstitución, ya que pasado este tiempo, no se garantizan las mismas condiciones de calidad originales.

Advertencias: A los efectos de lograr una buena inmunidad, evitar tratamientos antibióticos y medidas de manejo como traslados o arreos desde 24 hs. antes y hasta 7 días posteriores a la vacunación.

En caso de shock anafiláctico aplicar epinefrina y/o antihistamínicos. De existir exposición accidental durante la vacunación, consultar al médico (inyección, ingestión, contacto vía conjuntival, lesiones en piel).

Precauciones: Aplicar bajo estricto control veterinario. Producto infeccioso. Usar todo el contenido una vez abierto el frasco. Esterilizar todo el material utilizado en la operación. No aplicar dentro de los 21 días previos al sacrificio o faena.

BRUCELNET RB51 (solo para exportación)



Vacuna contra la Brucelosis bovina

Cepa RB51 Liofilizada
Estuche de 10, 15 y 25 dosis



Indicaciones: Prevención de Brucelosis bovina.

Composición: **Vacuna:** Suspensión de células viables de *Brucella abortus* cepa RB51, conteniendo entre 10×10^9 y 34×10^9 UFC por dosis de 2 ml, a la aprobación del producto.

BIOLÓGICOS - Línea Ganadera

Diluyente: Agua estéril, pH 6.4-7.2

Dosis: Bovinos 2 ml. Vía Subcutánea.

Administración: Hembras bovinas entre 4 a 12 meses de edad. Revacunar a los 6 meses o de acuerdo al criterio del médico veterinario, plan sanitario y legislación vigente del país. No vacunar hembras gestantes. No vacunar machos.

No sacrificar animales para consumo humano hasta pasadas 12 semanas de la vacunación.

Modo de uso: Mediante jeringa y aguja estéril cargar y transferir el contenido del diluyente al frasco que contiene la pastilla de liofilizado. Agitar hasta obtener una correcta disolución del producto y aplicar.

Advertencias: A los efectos de lograr una buena inmunidad, evitar tratamientos antibióticos, y medidas de manejo como traslados o arreos desde 24 hs antes y hasta 7 días posteriores a la vacunación.

En caso de shock anafiláctico aplicar adrenérgicos o antihistamínicos.

De existir algún accidente en la vacunación que comprometa la salud humana, consultar al médico para establecer tratamiento preventivo.

Precauciones: Aplicar bajo estricto control veterinario. Producto infeccioso.

Por ser la Brucelosis una zoonosis y tratarse de una vacuna viva, todo material (jeringas, agujas, frascos, entre otros) utilizado en la vacunación deberá ser descartado de acuerdo a la legislación local vigente.



REPRONET

Vacuna para la prevención de las afecciones reproductivas producidas por *Leptospira interrogans*, *Campylobacter foetus*, Virus de la Rinotraqueítis Infecciosa Bovina (IBR) y Virus de la Diarrea Viral Bovina (BDV)

Frasco de 100 mL. (20 dosis)

Frasco de 250 mL. (50 dosis)

Composición: Bacterias muertas de *Leptospira interrogans serovar pomona*, *Campylobacter foetus subsp. foetus* y *subsp. venerealis*, virus de IBR cepa ATCC VR-188, y el virus BDV cepa NADL ATCC VR-534 en vehículo acuoso. **Adyuvante:** gel de aluminio y inmunomodulador biológico (*Corynebacterium parvum*/ Muramyl dipéptido MDP).

Acción: Vacuna para asegurar una inmunización activa y combinada contra aquellas afecciones producidas por *Leptospira interrogans*, *Campylobacter foetus*, Virus de la Rinotraqueítis Infecciosa Bovina (IBR) y Virus de la Diarrea Viral Bovina (BDV).

Administración y Dosis: 5 ml. Vía Subcutánea.

Indicaciones: En animales primovacunados aplicar 2 dosis con un intervalo de 4 semanas para conferir una sólida actividad inmunológica: vacunar machos y hembras a los 60 y 30 días previos al servicio. Luego revacunar anualmente.

Precauciones: Agitar antes de usar. Usar todo el contenido una vez abierto el frasco. Puede observarse una reacción local transitoria en el sitio de inoculación. Excepcionalmente puede ocasionar una reacción alérgica, en tal caso aplicar epinefrina o un antihistamínico. No aplicar dentro de los 21 días previos al sacrificio.



RABINET

Vacuna Antirrábica

Estuche de 10 frascos monodosis

Frasco de 100 mL.



Composición: Suspensión de virus rábico cepa Pasteur desarrollada en células BHK 21 - clon 13, inactivada con betapropiolactona.



BIOLÓGICOS - Línea Ganadera



Adyuvante: gel de aluminio. Cada ml. contiene un mínimo de 1UI. de potencia.

Indicaciones: Vacunar animales a partir de las 12 semanas de edad. Revacunación anual o según criterio del médico veterinario. En caso de reacción anafiláctica suministrar epinefrina, corticoides y/o antihistamínicos, según criterio del profesional actuante.

Dosificación y vía de administración: **Multidosis (bovinos, equinos, ovinos, porcinos y caprinos):** 2 ml vía subcutánea o intramuscular.

Monodosis (caninos y felinos): 1 ml vía subcutánea. Agitar enérgicamente.

Advertencia: el producto puede ser utilizado en caninos y felinos únicamente en campañas oficiales de vacunación.

RESPINET



Vacuna para la prevención de enfermedades producidas por el virus de la Rinotraqueítis Infecciosa Bovina, Virus Parainfluenza 3, *Pasteurella multocida* y *Pasteurella haemolytica*

Frasco de 100 mL. (20 dosis)

Frasco de 250 mL. (50 dosis)

Composición: Cada dosis de 5 ml contiene: Virus de Rinotraqueitis Infecciosa Bovina (IBR) Cepa ATCC VR-188: $1 \times 10^{7.5}$ DICT 50%, Virus de Parainfluenza 3 (PI₃) Cepa VR-281: 20 UHA, *Pasteurella haemolytica*: 1×10^9 bacterias, *Pasteurella multocida*: 1×10^9 bacterias.

Adyuvante: gel de aluminio.

Administración y dosis: la dosis es de 5 ml por vía IM.

Esquema de aplicación: 2 dosis de 5 ml con un intervalo de 30 días. Una dosis por año de mantenimiento. En caso de exposición al contagio, aplicar una dosis de refuerzo.

Precauciones: Usar todo el contenido una vez abierto el frasco. Puede observarse una reacción local transitoria en el sitio de inoculación. Excepcionalmente puede ocasionar una reacción alérgica, en tal caso aplicar epinefrina o un antihistamínico. No aplicar dentro de los 21 días previos al sacrificio.



PPD BOVINET



Tuberculina Bovina

Derivado Proteico Purificado de tuberculina bovina para el diagnóstico in vivo de la Tuberculosis

Frasco de 5 mL y 10 mL.

Composición: Tuberculina PPD bovina 1 mg/ml.

(Derivado Proteico Purificado de Tuberculina Bovina)

Aplicación: Para el diagnóstico in vivo de la Tuberculosis bovina, ovina, caprina, porcina, cérvidos y camélidos.

Antígeno aplicable al Programa Sanitario Oficial.

Advertencias: Agitar antes de usar. Dejar transcurrir 60 días antes de repetir la prueba.

El envase individual que haya sido abierto, debe utilizarse en el mismo día y desecharse el resto, si no ha sido usado en su totalidad

BIOLÓGICOS - Línea Agro

SILONET

Inoculante para silajes
Polvo soluble liofilizado
Frasco de 100 g.

Composición: Cada 100 g. contiene: Bacterias productoras de ácido láctico (*) 80 % (*Lactobacillus plantarum*, *Lactobacillus acidophilus*, *Pediococcus pentosaceus*, *Pediococcus acidilactici*). Maltodextrina c.s (*) Bacterias productoras como mínimo de 3 % de ácido orgánico (Láctico).

Indicaciones: **Silonet** acelera las condiciones de fermentación del forraje ensilado mejorando la conservación y digestibilidad del silaje. Para usar en silos de verano e invierno.

Preparación: Agregar agua al envase y agitar hasta la disolución total. Luego vierta el contenido del envase a la cantidad de agua recomendada para el aplicador. Aplicar la solución durante el proceso de ensilado de acuerdo a la dosis recomendada.

Dosis: Un frasco de inoculante por cada 50 toneladas de materia verde picada de Maíz, Sorgo o Caña de Azúcar, o a razón de 1 frasco cada 25 toneladas de materia verde picada de Pasturas, Alfalfa o Soja.

Producto para uso exclusivo en alimentación animal de bovinos, equinos, ovinos y caprinos.

SILONET MAX

Inoculante para silajes
Polvo soluble liofilizado
Frasco de 100 g.

Composición: Cada 100 g. contiene: Bacterias productoras de ácido láctico (*) 80 % (*Lactobacillus plantarum*, *Lactobacillus buchneri*, *Pediococcus acidilactici*, *Lactococcus lactis* subsp. *lactis*). Maltodextrina c.s. (*) Bacterias productoras como mínimo de 3 % de ácidos orgánicos (Láctico y Acético).

Indicaciones: Indicado para usar en silos de verano e invierno. Indicado para mejorar la estabilidad aeróbica, promover una sólida inhibición de levaduras, hongos y clostridios; colabora en la regulación térmica y mejorar la digestibilidad del forraje ensilado.

Preparación: Agregue agua al frasco y agite hasta disolución total. Coloque el contenido del envase a la cantidad de agua recomendada para el aplicador.

Dosis: Un frasco de inoculante por cada 50 Toneladas de materia verde picado de Maíz, Sorgo o Caña de azúcar, o a razón de 1 frasco cada 25 Toneladas de materia verde picada en el tratamiento de Pasturas, Alfalfa o Soja.

Producto para uso exclusivo en alimentación animal de bovinos, equinos, ovinos y caprinos.

SILONET OLIGO Co-Zn-Se-Mn

Inoculante para silajes
Polvo soluble liofilizado
Frasco de 100 g.

Composición: *Lactobacillus plantarum* $\geq 1,0 \times 10^{12}$ UFC/g; *Lactobacillus buchneri* $\geq 1,0 \times 10^{12}$ UFC/g; *Pediococcus acidilactici* $\geq 1,0 \times 10^{12}$ UFC/g; *Lactococcus sake* $\geq 1,0 \times 10^{12}$ UFC/g; *Pediococcus pentosaceus* $\geq 1,0 \times 10^{12}$ UFC/g. Bacterias productoras, como mínimo, de 3 % de ácidos orgánicos (Láctico y Acético). Selenito de Sodio 2 g; Sulfato de Zinc 26,7 g; Cloruro de Cobalto 13,9 g; Sulfato de Manganeso 8 g; Maltodextrina c.s.p. 100 g.

Indicaciones: Para uso en multicultivos y grano húmedo, silos de verano e invierno. Indicado para mejorar la estabilidad aeróbica, impulsa una sólida inhibición de levaduras, hongos, listeria y clostridios; colabora en la regulación térmica para asegurar un silaje fresco y aumentar la digestibilidad del forraje ensilado. Los oligoelementos en el silaje mejoran el estado reproductivo. Facilitan el desarrollo fetal y el crecimiento, en rodeos de Cría y Tambo. Optimizan la actividad inmunitaria. Promueven ubres y pezuñas saludables. Juegan un rol importante en la recuperación rápida de animales convalecientes por enfermedades y estados anémicos.

Preparación: Agregue agua al frasco y agite hasta disolución total. Coloque el contenido del envase a la cantidad de agua recomendada para el aplicador.

Dosis: Un frasco de inoculante por cada 50 Toneladas de materia verde picado de Maíz, Sorgo o Caña de azúcar, o a razón de 1 frasco cada 25 Toneladas de materia verde picada en el tratamiento de Pasturas, verdeos, praderas, alfalfa, soja y silaje con grano húmedo.

Producto para uso exclusivo en alimentación animal de bovinos, equinos, ovinos y caprinos.





BURNET®



BURNET®

La Mejor Experiencia en Sanidad Animal

Conesa 3050
C.A.B.A. República Argentina
Telefax (5411) 4545-4500
burnet@burnet.com.ar
@LaboratoriosBurnet